

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 20 DE JUNIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4367

PRECIO \$10.00

Búsqueda desesperada de submarino con turistas que exploraban el Titanic

PERDIERON la señal del sumergible 1 hora 45 minutos después de su inmersión; a bordo, 4 pasajeros y un tripulante; aparato de la empresa OceanGate, que cobra 250 mil dólares por viaje, tiene capacidad de oxígeno hasta la madrugada de mañana. **pág. 26**

EL SUBMARINO
Es un sumergible tripulado de clase Cyclops diseñado para llegar a profundidades de 4,000 metros.

Desconexión
El barco de la expedición perdió la señal del submarino después de 105 minutos de inmersión.

El visor
Se le llama claraboya u ojo de buey, y es la ventana por la que los pasajeros observan lo que hay afuera.

Interior
Tiene la posibilidad de llevar a cinco personas.

Supervivencia
El sumergible tiene oxígeno para 96 horas.

Profundidad
El Titanic reposa a 3,800 m de profundidad en el océano Atlántico Norte, donde naufragó el 14 de abril de 1912.

Gráfico Staff/La Razón

CORCHOLATAS INICIAN RECORRIDOS

Ebrard ofrece Secretaría de la 4T a hijo de AMLO; Andy declina

Y. BONILLA, M. JUÁREZ Y C. ARELLANO

De ganar encuesta y en 2024, dice excanciller, dependencia consolidaría y potenciaría megaobras y programas; López Beltrán rechaza "generosa oferta"

Lo hace para no afectar a otros aspirantes; oposición crítica la propuesta; Sheinbaum plantea continuidad con sello propio **págs. 4 a 7**

Adán Augusto plantea piso parejo para el pueblo, Monreal, reconciliación nacional; Delgado advierte riesgo de no cumplir reglas de Morena y el INE

RATIFICA TEPJF MEDIDAS PARA EVITAR PROMOCIÓN ANTICIPADA EN MORENA

SALA superior coincide que corresponde al partido poner límites para que no se afecte certeza rumbo al 2024.

GUSTAVO de Hoyos pide a Va por México, alianza a la que aspira encabezar, no violar la ley con un proceso precipitado. **págs. 8 y 9**

ECHAN A DIEGO COCCA DEL TRI; JAIME LOZANO SERÁ INTERINO

EL DT argentino sólo duró 4 meses y 7 partidos; sella su destino tras goleada de EU; relevo toma las riendas para la Copa Oro. **pág. 30**

Luisa María Alcalde, la más joven del gabinete, queda en la Segob

ES MUY importante el relevo generacional, dice el Presidente; exalta logros en negociación de aumentos al minisalarario; será el honor de mi vida, agradece ella. **pág. 11**



FORMACIÓN: Maestra en Derecho por la Universidad de Berkeley
TRAYECTORIA: Secretaria del Trabajo, diputada federal, coordinadora Nacional de Morena Jóvenes y Estudiantes

Ministro plantea echar abajo todo el Plan B

PROYECTO de Laynez que se discute el jueves señala que la segunda parte incurre en las mismas violaciones legislativas que la primera; argumenta publicación de versión modificada sin dar cuenta a legisladores. **pág. 10**



Anuncia Edomex más inversión y empleos

EMPRESA Filtrix Columbia de México, ubicada en Tlalnepantla, va por fortalecer capacidad productiva. **pág. 12**

EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo, ayer con directivos de Filtrix Columbia.



LA DOS



76 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022



Mejor diario nacional
Finalista



Universidad de Navarra en Pamplona



28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata



2 Menciones Especiales



MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

X con X

Nos hacen ver que, aunque se diga que en la oposición van tarde para definir método de selección de candidato, lo que no deja de haber son encuentros entre personajes que serán relevantes en ese proceso. Ayer, por ejemplo, comensales de un restaurante de Polanco vieron a la senadora **Xóchitl Gálvez** —cuyos respaldos para que se postule no a la CDMX sino a la Presidencia en el 2024 han venido creciendo como la espuma en días recientes— con el activista y empresario **Claudio X. González**. Nada ha trascendido sobre lo tratado en ese encuentro que, por demás, nos dicen, de ninguna manera pudiera decirse que fue en lo oscuro. Y tan no lo fue que en el mismo restaurante andaba también un asiduo participante de la conferencia mañanera, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor y aspirante a gobernar Guanajuato, **Ricardo Sheffield**.

Andy responde

Y fue **Andrés López Beltrán**, hijo del Presidente, quien ayer poco después de las 19:00 horas vino a despresurizar la burbuja de expectativa que estaba generando la propuesta que hizo el excanciller **Marcelo Ebrard** de crear la Secretaría de la Cuarta Transformación y de dejarla a cargo del hoy empresario chocolatero. "Aunque agradezco tu generosa oferta, prefiero mantenerme al margen y rechazar la misma para que no pueda ser utilizado a favor o en contra de ninguno de nuestros compañeros que, de manera legítima, trabajan también por liderar la defensa de la Cuarta Transformación del país", respondió el joven conocido como Andy. Nos señalan que con eso el Presidente llegará a la mañanera sin mayor necesidad de deslinde, y sin tener que ir en sentido opuesto a la defensa que hizo ayer de quien fuera su encargado de la política exterior.

Entuerto guinda

En medio de la gran efervescencia por el activismo de las corcholatas de Morena, los más cuerdos, que nunca faltan, nos alertan sobre la escasa o nula solidez jurídica que tiene el proceso que está en marcha. Para empezar, de este proceso no saldrá un candidato presidencial, sino un coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación. Pero para que quien ostente este eufemismo se convierta en candidato, tendrá que haber necesariamente otro mecanismo, ése sí estatutario, del cual nadie ha hablado. Y aquí es en donde entran los personajes que fueron excluidos de la fiesta actual, en especial la diputada federal **Yeidckol Polevnsky**, quien en su momento podría exigir ser tomada en cuenta para participar en el proceso real, el que tiene que llevarse de acuerdo con los tiempos legales, para definir al candidato presidencial. A ver quién deshace el entuerto.

Resultados en Chihuahua

Nos recomiendan echarle un ojo a las cifras aportadas ayer por el secretario de Seguridad de Chihuahua, **Gilberto Loya**, con relación al primer aniversario del asesinato de dos sacerdotes y un guía de turistas en la comunidad de Cerocahui. El funcionario indicó desde el día de los hechos, que autoridades estatales han detenido a 37 personas relacionadas con **José Noriel Portillo Gil**, alias *El Chueco*, responsable del triple asesinato. Se trata de 37 generadores de violencia que fueron sacados de circulación y que se encuentran vinculados a proceso penal. Destaca **Gilberto Portillo**, alias *El Shakira*, segundo al mando en la estructura que dirigía *El Chueco*. Este martes se hablará mucho del crimen cometido en la sierra Tarahumara. Pero también habrá quien reconozca la respuesta de las autoridades de Chihuahua ante tan lamentable hecho.

Guerra sucia o fuego amigo

Apenas las corcholatas iniciaron sus recorridos por el país para tratar de ganar la encuesta de Morena y en el Senado comenzaron a circular versiones que, acusaron legisladores morenistas, se trata de guerra sucia en contra de los aspirantes. Y es que entre senadores guindas se circuló un supuesto reporte sobre una estrategia para financiar con recursos provenientes del huachicol a las corcholatas. El reporte causó molestia entre los senadores del guinda, porque dijeron que es una forma de tratar de iniciar una estrategia para "enlodar" a los aspirantes de ese partido y el proceso interno. Lo que a más de uno hizo levantar la ceja fue que también advirtieron que lo más preocupante es que sea "fuego amigo", para raspar a los aspirantes mejor posicionados en las encuestas. Uf.

El INE en Diputados

A propósito de la elaboración del proyecto del presupuesto del INE —asunto en el que por un lado hay quienes quieren evitar un "derroche", pero también a quienes preocupa un recorte—, nos cuentan que ayer el secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, **Reginaldo Sandoval**, se reunió con la consejera electoral **Carla Humphrey**. Lo anterior, para trazar una ruta en la asignación de los recursos que el órgano autónomo requerirá en el 2024 para las elecciones más grandes y una posible consulta popular. Las conversaciones INE-Legislativo seguirán, y luego de ello Hacienda confeccionará el PEF. La idea, a juicio de observadores de los temas del gasto, es ir de la mano, para que luego no haya manotazo.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

VIENDO PASAR
LA IRREGULARIDAD

Morena quiere tener cuanto antes al sucesor de López Obrador. El panorama les pinta favorable, aunque habrá que ver qué pasa en los próximos meses y por dónde andarán los ánimos ciudadanos.

Han echado a andar el proceso a través de una irregularidad legal. Aseguran que van a elegir al defensor de la 4T, cuando lo que van a hacer es decidir al candidato o candidata a la Presidencia. A pesar de esta irregularidad, pareciera que las autoridades electorales están viendo pasar el asunto haciendo a un lado las leyes y su responsabilidad.

Lo delicado del asunto también está en el hecho de que no van a poder frenar a la oposición en lo que todo indica será también una elección temprana para tener a su representante en la boleta. Lo que haga con unos tiene que hacerlo con otros, lo que va a llevar a una violación del proceso electoral, lo cual podría ser motivo de impugnaciones interminables pasadas las elecciones.

La atención que está teniendo este proceso ha llevado a que pareciera que se va a elegir al próximo Presidente de México en él. La oposición está ausente y no se ve que vaya a vivir un proceso de sacudimiento que permita abrir la elección hacia otros parámetros ciudadanos.

El destape de Xóchitl Gálvez ha agitado en algún sentido la escena política. Después de que no fue recibida por el Presidente adquirió notoriedad y seguramente percibe que puede aspirar a más. Hace pocos días conversamos con ella y nos decía que tomó la decisión en consenso con un amplio grupo de amigos, su esposo y su hijo, el cual, por cierto, tiene reticencias justificables respecto a lo que se viene en la vida familiar y, sobre todo, con su mamá.

Xóchitl efectivamente puede agitar el ambiente, porque además es una mujer que camina con un pasado de trabajo, de esfuerzo y en el camino con altas dosis de imaginación en sus estrategias laborales y políticas. Nos dice que ya no es fifí, argumentando que los fifis son las corcholatas. Adán Augusto es millonario, Marcelo Ebrard ha vivido entre algodones y Claudia Sheinbaum tomaba clases de ballet a los nueve años, "ya quisieran muchas niñas hacer eso en sus vidas".

Las corcholatas se adelantaron con todo y las irregularidades que esto conlleva y ya van mano. La oposición va a tener que hacer uso del ingenio, pero sobre todo del trabajo político que permita permear en el imaginario colectivo. Con lo que tiene ahora sigue dependiendo de los problemas que vaya enfrentando el Gobierno, el cual no se ve debilitado por más, como lo hemos mencionado en varias ocasiones, que día con día lo vaya alcanzando la terca realidad en algunos temas.

El problema que ya enfrentan las corcholatas son las confrontaciones internas. Por más que se contengan, cada vez hay más indicios de las diferencias. Al haber evadido el debate muchas cosas van a entrar en terrenos de declaraciones agresivas que van a provocar, de hecho, está sucediendo, malos entendidos.

Nadie pide que no haya confrontación lo que sucede es que al evadir el debate las cosas entran en otros terrenos como se está viendo. El proceso puede deparar sorpresas y alianzas, particularmente, porque van prevaleciendo dos de las seis corcholatas.

El fiel de la balanza sigue siendo el Presidente, si no, no se explican los pasajes del síndrome de quedar bien con el jefe. Ayer Marcelo Ebrard dio prueba de ello al proponer la creación de la Secretaría de la 4T (sic) la cual sería encabezada por "Andy", o sea uno de los hijos de López Obrador, el cual ya dijo que no va.

Las corcholatas se van a confrontar con todo y en una de esas quizá aparecen las alianzas que ayudarán a decantarse por alguna o alguno ayudándole en el camino al Presidente a hacer ver que no metió las manos.

RESQUICIOS.

Las razones por las cuales se invalidó la primera parte del Plan B son las mismas por las cuales se va a invalidar la segunda parte. Hicieron mal las cosas en el Legislativo, ésa es la razón, no otra; como sea, vendrá la andanada verbal.

LAS CORCHOLATAS se van a confrontar con todo y en una de esas quizá aparecen las alianzas que ayudarán a decantarse por alguna o alguno ayudándole en el camino al Presidente a hacer ver que no metió las manos

Twitter: @JavierSolorzano



NISSAN
INTELLIGENT
MOBILITY

ESTO ES NISSAN ALTIMA
LA NUEVA EMOCIÓN



ESTRENA CON LEASING

0% DE ENGANCHE ⁽¹⁾ Y PRECIO PREFERENCIAL ⁽²⁾

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.
(ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

CREDI NISSAN®

*Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) El 0% de enganche estará sujeto de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, crédito sujeto a aprobación de NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM"), aplica para todas las personalidades físicas, morales y personas físicas con actividad empresarial. (2) El precio preferencial aplica para todas las versiones exclusivamente en el plan LEASING. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado.

**800 9 NISSAN
647726**

CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

MARTES 20.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Busca Aguascalientes atraer más inversiones

LA GOBERNADORA Tere Jiménez sostuvo un encuentro con el presidente de la Cámara de Comercio Internacional Canadá-EU-México, Víctor Rosales, con quien acordó fortalecer la colaboración para promover la atracción de inversiones e impulsar el desarrollo económico y social de la entidad.

Andrés López Beltrán rechaza la invitación

Ebrard plantea a hijo de AMLO para secretaría; desata polémica

EL EXCANCILLER dice que sería nueva dependencia —financiada con ahorros— para defender obras como el Tren Maya; oposición acusa que busca ser favorito presidencial

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El excanciller Marcelo Ebrard Casaubon propuso que, de ganar la encuesta interna de Morena y las elecciones del 2024, creará la Secretaría de la Cuarta Transformación para proteger las megaobras y programas sociales de la actual administración, y planteó que al frente estaría Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente, con lo cual desató controversia.

“Sería el más adecuado, desde mi punto de vista, por su capacidad que tiene”, respondió brevemente, cuestionado sobre el planteamiento de poner al frente de la dependencia al hijo del Ejecutivo, quien más tarde rechazó la propuesta.



EL EXCANCILLER Marcelo Ebrard, en una asamblea informativa con jóvenes, ayer, en la CDMX.

“ESTA SECRETARÍA nos ayudaría a garantizar no sólo la continuidad, sino que se alcancen los objetivos de la 4T. (Andy) sería el más adecuado, desde mi punto de vista, por su capacidad

“PREFIERO (...) RECHAZAR para que no pueda ser utilizada en favor o en contra de ninguno de nuestros compañeros que, de manera legítima, trabajan por liderar la defensa de la 4T

Marcelo Ebrard
Excanciller mexicano

Andrés López Beltrán
Hijo del Presidente

Explicó que deberá tener rango de secretario de Estado, para contar con autoridad respecto a las demás dependencias y, pese a ello, señaló que será de tamaño reducido y se pagará con ahorros del gobierno, en apego al principio de austeridad.

Ebrard mencionó que quiso presentar este proyecto porque considera que recoge todos los “sentimientos” de quienes pertenecen a la 4T.

No obstante, el que perfilara a uno de los hijos del Presidente para encabezar su propuesta fue objeto de crítica, sobre todo de la oposición, desde donde se acusó a Ebrard de “jugar” con esa carta para conseguir el favoritismo presidencial.

En redes sociales, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, acusó al excanciller de ser una “mala copia” del Presidente, a quien busca “darle gusto. Lo que hay que ver. Y vendrán cosas peores dicen”.

“Lo que no dice Ebrard es que dicha secretaría ya existe y la preside el hijo del Presidente, sólo que no está formalmente en la estructura de gobierno de su papá!!! @m_ebrard”, afirmó Manuel Clouthier.

Y Fernando Belaunzarán, integrante del movimiento de la llamada marea rosa, habló de la supuesta injerencia del Presidente: “¿Después de que @m_ebrard propusiera a Andy como secretario de Estado, todavía queda algún cretino que no sepa que la definición está en el dedo de @lopezobrador.?”.

Por la noche, López Beltrán hizo público el rechazo para hacerse cargo de la secretaría propuesta. Aunque agradeció la invitación, prefirió declinar “para que no pueda ser utilizada en favor o en contra de ninguno de nuestros compañeros que, de manera legítima, trabajan también por liderar la defensa de la Cuarta Transformación”.

En sus redes sociales, Ebrard Casaubon escribió: “Le aprecio su consideración y afecto. Muy razonable su posición, no podría tomar partido ahora. Reafirma mi convicción de que se trata de un gran cuadro político de la 4T”.

MARCELO EBRARD llegó con su esposa, Rosalinda Bueso, a bordo de un “vocho” que, dijo, los acompañará durante los 70 días que duren sus recorridos por el país.

Eldato

Al arrancar formalmente los recorridos por el país, como parte de la contienda guinda para designar a su defensor o defensora de la 4T, el exfuncionario presentó su propuesta desde un hotel de la Ciudad de México, el sitio donde hace 11 años reconoció el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en la encuesta para encabezar la candidatura presidencial del 2012.

Subrayó que admitió el resultado, a pesar de que éste fue cerrado, pues hacer lo contrario habría “dividido a la izquierda y llevado al precipicio”; sin embargo, se dijo confiado en que esta segunda ocasión la ganará “con amplio margen”.

Al señalar que una meta para los próximos diez años es que se acabe la pobreza extrema, dijo que, de resultar favorecido en el proceso interno de su partido, así como la contienda política del próximo año, formularía la creación de la Secretaría de la 4T para “consolidar y construir sobre el legado” del Presidente López Obrador.

Entre las misiones de su propuesta, enunció la consolidación y potencialización de obras como el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Corredor Interoceánico del Istmo de Te-

Nuevo ente

Las funciones de la Secretaría de la 4T serían las siguientes:

CONSOLIDAR Y POTENCIAR las obras iniciadas en esta administración, como el Tren Maya, el AIFA y la refinería de Dos Bocas.

PROTEGER los programas sociales y promover su expansión.

EVITAR el regreso de malos funcionarios y prácticas como el derroche.

AVANZAR hacia un sistema de salud universal.

GARANTIZAR la seguridad de las personas para lo cual se mantendrá la Guardia Nacional.

TRABAJAR para duplicar del 2 al 4% la tasa de crecimiento económico del país.

Fuente: Marcelo Ebrard

Presidente lo defiende: “No es por tomar partido”

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador defendió a Marcelo Ebrard, ante los cuestionamientos por una supuesta investigación de la otrora Procuraduría General de la República (PGR), durante el sexenio anterior, en su contra.

En conferencia, reconoció que no tiene conocimiento del expediente, pero dijo que debía defender al excanciller, porque le consta que en el Gobierno pasado fue objeto de persecución y hostigamiento.

“Tengo que defender a Marcelo, no conocía de este expediente, pero ¿por qué lo defiende? No es por estar tomando partido, yo nada más voy a esperar lo que opine la gente. ¿Para dónde va Vicente? Para dónde va la gente. Voy a ir hacia lo que la gente diga, no hay, no

ha habido tapado, destapado, dedazo, cargada, el Presidente no va a imponer a su sucesor, como era antes, no somos iguales, y tengo que buscar que haya equidad.

“No sabía esto, pero sí sabía que Marcelo fue objeto de una persecución en ese tiempo, por eso es extraño que se haya cancelado un proceso en su contra, porque Marcelo era mal visto por el Gobierno anterior, me consta. Tuvo incluso que irse a una especie de exilio voluntario, porque había una lanzada en contra de él, se le acosó, porque le echaban la culpa de que él había entregado los documentos del registro público de la propiedad sobre la famosa Casa Blanca.

“No puede haber texto sin contexto, no puede haber una denuncia sin estos elementos, y más en esta temporada en que se va a decidir (al) coordinador o coordinadora de la Defensa de la Transformación”.

EL MANDATARIO pidió a los reporteros que cubren su conferencia que no se traten estos temas “y que se sienta que estoy a favor o en contra”.

Eltip

huantepec, así como la construcción de otros proyectos.

También va orientada a proteger y promover la expansión de los programas sociales, garantizar la continuidad de la

austeridad republicana, evitar el regreso de “malos funcionarios”, avanzar en el sistema universal de salud, garantizar la seguridad por medio de la Guardia Nacional y potenciar la economía mexicana.

citibanamex
El Banco Nacional de México

¡Aprovecha tus utilidades!

Inviértelas en **Pagaré⁽¹⁾** y obtén hasta

13% de rendimiento

o en el Fondo **BLK1MAS⁽²⁾**

sin plazos forzosos.

Hazlo desde
Citibanamex Móvil[®].



(1) Para Pagaré:

GAT NOMINAL 13.65% GAT REAL 8.49%

Antes de impuestos, desde \$2,500 a 90 días, calculado el 07 de marzo de 2023 y vigente al 31 de julio de 2023. La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de Interés Anual Fija 13% antes de impuestos. Las cuentas de Depósito de Citibanamex son productos ofrecidos por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, y son garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDIs) por persona, por banco, www.gob.mx/ipab. Consulta el listado de productos garantizados por el IPAB. Consulta requisitos de contratación, comisiones, de productos y servicios Citibanamex en www.citibanamex.com. Citibanamex Móvil[®] requiere internet y celular certificado.

(2) Para Fondos de Inversión

Rendimientos pasados, no garantizan desempeños futuros. Disponibilidad diaria en un horario de operación de lunes a viernes en días hábiles bancarios de 09:00 a 14:00 horas, tiempo de la Ciudad de México. Más información en <https://www.banamex.com/fondos-de-inversion/>. Los Fondos de Inversión son administrados por BlackRock México y distribuidos por Citibanamex, la inversión en acciones de Fondos de Inversión no está garantizada por BlackRock México, Citibanamex, ni por ninguna entidad pública o privada. Puede tener minusvalía del capital invertido. © 2023 BlackRock. Todos los derechos reservados. BlackRock[®] es una marca registrada de BlackRock, Inc. o sus subsidiarias. Todas las demás marcas y derechos de propiedad intelectual son propiedad de sus respectivos titulares.



EL EXSECRETARIO DE GOBERNACIÓN encabezó una asamblea informativa en Puerto Vallarta, Jalisco, ayer.

Adán insta al piso parejo con apoyos sociales

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AL ARRANCAR su campaña en Puerto Vallarta, Jalisco, el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que el piso parejo que se requiere es la permanencia de los programas sociales y mejoramiento de servicios a la población.

El aspirante a defender la Cuarta Transformación en 2024 por Morena explicó que sus recorridos por el país inician en Jalisco por ser ésta la entidad más conocida del país y el símbolo de la "mexicanidad".

EL EXSECRETARIO de Gobernación rechazó el viernes pasado los cinco millones de pesos que Morena ofrecía para financiar sus recorridos por el país.

Eltip

Luego de hacer un recuento de proyectos implementados en la entidad y emanados desde la Federación, dijo que estos cambios deben seguir adelante no sólo en ese territorio, sino en todo el país.

"Para ello tiene que haber piso parejo, pero piso parejo para el pueblo, para que nunca más le falte una pensión a los adultos mayores en este país, para que haya médicos y medicinas en el sistema de salud de IMSS-Bienestar, para que sigan habiendo los apoyos sociales, para que se consoliden programas como el de Sembrando Vida. Ése es el piso parejo que nosotros queremos para todas y todos los mexicanos", exclamó.

Ante sus asistentes, lanzó un llamado a la unidad entre todos, incluyendo la población, para continuar impulsando la 4T y con ello programas como Sembrando Vida y las pensiones a los adultos mayores.

También reiteró su rechazo a los cinco millones de pesos que entregará el partido a cada contendiente para financiar sus recorridos, pues dijo que cuando comenzaron a construir el movimiento en Tabasco, no se necesitó dinero.

"No los acepté, porque yo aprendí junto al presidente de la República a construir este movimiento, cuando éramos sólo un puñado de mexicanos, desde allá, cuando iniciábamos en Tabasco, nunca necesitamos de recursos públicos para que creciera lo que hoy es Morena, lo que hoy es el proceso transformador de la patria", dijo.

16
De junio, el diputado Leonel Godoy formalizó el registro de Adán Augusto

Arranca recorridos en Tuxtepec

Habrà continuidad con sello propio: Sheinbaum

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Al iniciar sus asambleas informativas de cara al proceso electoral presidencial del 2024, Claudia Sheinbaum aseguró que habrá continuidad de la Cuarta Transformación, pero tendrá su propio sello.

"Queremos un paso más por la transformación y eso es lo que se está definiendo en el país. Yo no digo cambio; por ahí puso Morena 'continuidad con cambio'; yo digo: 'continuidad con sello propio'; es tiempo de las mujeres", aseguró.

EL DOMINGO, Claudia Sheinbaum recibió el "bastón de mando" en Xochimilco, por parte de mujeres de pueblos originarios, quienes externaron su apoyo a la exjefa de Gobierno.

Eldato

En su primera asamblea informativa para posicionarse rumbo a la encuesta de Morena para elegir coordinador o coordinadora de la Defensa de la Transformación, dijo que en México ya no hay dedazos ni tapados, porque la decisión de quien dará continuidad a la transformación iniciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador está en manos del pueblo.

En el inicio de sus recorridos por el país se reunió con simpatizantes en San Juan Bautista, en Tuxtepec, Oaxaca, donde indicó que sus giras tienen, entre otros, el objetivo de hacer conciencia sobre por qué no deben regresar los opositores de Morena a la Presidencia, ya que implicaría una afectación a las políticas de gobierno y los programas sociales.

Tras insistir en que es vital darle continuidad al proyecto de nación encabezado por López Obrador, reiteró que no debe llegar al gobierno alguien que traicione al pueblo. "Hoy tenemos un Presidente que mira por las minorías,

LA ASPIRANTE a la candidatura de Morena subraya que el objetivo es no dejar que llegue al gobierno alguien que traicione al pueblo; inicia en Oaxaca "por ser un lugar de lucha social"



LA EXMANDATARIA capitalina (centro) en su primer día de gira, en Oaxaca, ayer.

por eso cuando hablamos de la continuidad es porque no queremos que llegue al gobierno alguien que traicione al pueblo de México (...). Cuando hablamos de la continuidad es porque queremos profundizar los derechos del pueblo de México. Estamos viviendo un tiempo extraordinario, estamos hablando de la continuidad de lo que llama el Presidente como humanismo mexicano", dijo.

"Cuando hablamos de la continuidad de la Cuarta Transformación es porque no queremos que llegue nadie al gobierno de México que traicione al pueblo de México. No queremos que se regrese a los tiempos antiguos de los presidentes que servían a unos cuantos, que vendían las propiedades de la nación", agregó.

Por la mañana, a través de sus redes sociales, Sheinbaum Pardo compartió el inicio, en Tuxtepec, de sus recorridos por el país, donde fue recibida en medio de porras y muestras de apoyo.

La exmandataria capitalina mostró el recorrido que realizó para llegar a la región oaxaqueña, en la cuenca del Papaloapan, desde que tomó su vuelo en la Ciudad de México para dirigirse, primero, al puerto de Veracruz, y después se trasladó por tierra, en camioneta, a Tuxtepec.

Explicó que decidió arrancar sus asambleas informativas en Oaxaca, porque es un estado histórico y cuna del Benemérito de las Américas, Benito Juárez.

"Empezamos en Oaxaca, tierra de Benito Juárez, porque es un lugar histórico, hogar de culturas con una tradición de lucha social. Vamos con la convicción de la Defensa de la Cuarta Transformación, dando a conocer todos los logros que hemos tenido en el país con los gobiernos de nuestro movimiento", indicó.

Más tarde, la aspirante participó en la tradicional Calenda en calles del centro de la capital de Oaxaca y luego tuvo otro encuentro con en el Zócalo de esa ciudad.

"No nos vamos a dejar", dice Monreal

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

"NO NOS VAMOS a cansar ni nos vamos a dejar", dijo en su arranque de campaña interna el exsenador Ricardo Monreal, a la par de lanzar un llamado a mantener la unidad de la Cuarta Transformación, pues de lo contrario ésta no tendrá futuro.

Desde el Monumento a la Madre, en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, el excoordinador de Morena en la Cámara de senadores expuso seis puntos del movimiento político que busca abandonar en 2024.

Entre éstos destacó la unidad como una "primicia fundamental y premisa indispensable" para que la 4T continúe, pues "si nos dividimos, no habrá futuro para este proceso".



EL SENADOR morenista con licencia durante su primera asamblea, ayer.

También calificó como factor fundamental la convivencia para alcanzar una "reconciliación nacional", pues dijo que sin ésta no es posible una nación.

"Es necesario que estemos unidos, cohesionados todos en lo fundamental para recuperar nuestra paz, para recuperar

nuestra Nación. En materia de seguridad se ha actuado de manera correcta, pero debemos reforzar", dijo.

Ante decenas de simpatizantes que acudieron de diversas alcaldías y hasta entidades federativas, se describió como un hombre de acuerdos y consensos que ofrece a sus contrarios llegar al mismo puerto "sin hostilidades".

En este sentido, fue cuestionado sobre la propuesta de su contrincante, el canciller Marcelo Ebrard, sobre crear la Secretaría de la Cuarta Transformación y poner a la cabeza a uno de los hijos del Presidente de la República, a la cual calificó como "inteligente" y negó que con ello haya violado los lineamientos que dictó el partido.

El zacatecano se comprometió a respetar las reglas internas y convencer a personas "incrédulas y escépticas" de la 4T.



MANUEL Velasco se reunió, ayer, con la militancia del PVEM.

Velasco ofrece fortalecer programas sociales

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

MANUEL VELASCO COELLO arrancó su campaña con un evento entre la militancia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en un salón de eventos en Almoloya de Juárez, Estado de México.

En el salón Arzuría, durante su primer evento en búsqueda de la coordinación Nacional de Comités de Defensa de la

Transformación, Velasco dijo: "Lo que buscamos es fortalecer los programas de la agenda de transformación que ha impulsado el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como la pensión a adultos mayores, las becas Benito Juárez, los apoyos a discapacitados".

Convocando a unas dos mil personas aproximadamente Velasco dijo que su idea es clara, y aunque quiere dar continuidad a programas ya establecidos por

el Gobierno federal, quiere que éstos, "pasen al siguiente nivel para también dar apoyos para la titulación gratuita a los jóvenes que concluyan una carrera, así como otorgar también apoyos mensuales a madres solteras e impulsar una verdadera agenda verde".

Asimismo, el exgobernador de Chiapas agregó que durante su mandato en la entidad realizó programas que favorecieron el medio ambiente.

2
Mil personas asistieron al arranque de campaña de Velasco

Noroña reitera que hay piso disparado

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

GERARDO FERNÁNDEZ Noroña confundió Oaxaca con Puebla durante el inicio de su gira, como aspirante a la candidatura presidencial de Morena.

Durante un evento donde se reunió con simpatizantes y adelantó que su siguiente destino es Guelatao de Juárez dijo: "Hoy decidí aquí en Puebla iniciar mi campaña."

EL DIPUTADO con licencia del PT estuvo ayer en una Calenda (fiesta patronal), en la Fuente de las 8 regiones. Además, participó en una asamblea en el Parque el Llano.

Eldato

Inmediatamente los pobladores contestaron que estaba en: "¡Oaxaca de Juárez!". Lo que tomó por sorpresa al candidato que se mostró confundido, y se preguntó qué ocurría, pero al detectar que tuvo un error, bromeó y expresó: "Ya valió ma..., ya me voy", pero, no se fue.

Al terminar su primer acto público, donde les prometió a los habitantes que seguiría los pasos del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Noroña externó nuevamente ante medios locales que ha sido disparado el proceso en comparación con los otros contrincantes de Morena.

"Yo no me he quejado, han sido muy dispares legítimamente, vamos a ganar.

Mis compañeros son de primera, pero ninguno de ellos garantiza ir hacia la izquierda en el segundo proceso. Deben respetarse los acuerdos establecidos, esto porque Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal tuvieron actividades este fin de semana y eso a mí no me gustó", dijo.

"Yo tenía programado un recorrido en Tamaulipas, pero los recorridos comenzaban hoy, yo cumplí para que no dijeran que me estaba adelantando, que estaba incumpliendo los acuerdos.

Bueno, Monreal ayer hizo de su recorrido religioso un evento político y Claudia estuvo en Xochimilco, entonces, ¿dónde está el piso parejo?", dijo.

Ayer Fernández Noroña arrancó su encuentro con los ciudadanos a las 10:00 horas; el diputado por el Partido del Trabajo ofreció una firma de autógrafos de libros en el Zócalo de Oaxaca.




MENSUALIDAD DESDE
\$4,699 ⁽¹⁾ + **1** AÑO DE SEGURO GRATIS ⁽²⁾ + **0%** COMISIÓN POR APERTURA ⁽³⁾



DESCUBRE

NISSAN KICKS
DESAFÍA EL CAMINO

TODAS LAS VERSIONES

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

CREDI NISSAN®  **Grupo SICREA®**

800 9 NISSAN 647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

*El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM") o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) La mensualidad de \$4,699 con tasa de interés anual neta fija del 12.98% aplica para plan SELECTIVITI® para la versión KICKS ADVANCE 1.6 LTS MT '23, con un enganche desde 40.0%, a un plazo de 36 meses. La tasa de interés puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras a las antes mencionadas. (2) El año de seguro gratis aplica para todas las versiones del vehículo KICKS 2023 en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el cliente deberá contratar un seguro conforme a lo señalado en su contrato de crédito. (3) El 0% de comisión por apertura aplica para todas las versiones del vehículo KICKS 2023 en crédito tradicional a todos los plazos. **CAT promedio del 17.8% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/06/2023.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.

TEATRO DE SOMBRAS



MCCARTHY: INFANCIA Y BONDAD

POR GUILLERMO HURTADO

Los comentaristas de la obra de Cormac McCarthy, han subrayado el tono oscuro de sus novelas. Aquí quisiera ver su obra desde otro ángulo que nos permite destacar uno de sus temas más profundos: el de la posibilidad del bien.

Llama la atención que, en varias de sus novelas, los personajes sobre los cuales gira la trama sean adolescentes, casi niños. McCarthy concede a esos personajes un don extraordinario: el de la bondad. El mejor ejemplo se halla en la novela *The Road* (*La carretera*).

En un mundo post-apocalíptico, un padre y un hijo hacen lo que pueden para sobrevivir en medio de condiciones espantosas. No hay comida, no hay techo, pero lo que es peor es que hay bandadas de caníbales de los que tienen que esconderse.

La existencia de ese niño es un milagro. Si hay pocos seres humanos vivos, los niños son una rareza asombrosa. El padre tiene que cuidar a su hijo para que no se lo roben, no se lo violen, no lo coman, no se lo maten. Sus vidas son un infierno y, sin embargo, en medio de ese escenario terrible, McCarthy cuenta algo insólito. El niño tiene un corazón puro.

El niño ha sido testigo de las aberraciones más espantosas. El hijo le pregunta al padre: ¿Somos de los buenos? En este contexto, lo que significa la pregunta es si ellos estarían dispuestos a matar a otro ser humano para comérselo. El padre le responde que son de los buenos y que siempre lo serán. Es escalofriante que en ese mundo atroz la línea que separe al bien del mal sea el canibalismo. Todo lo demás está más a o menos permitido.

El padre y el hijo se encuentran con un anciano al que por la insistencia del niño le comparten algo de comida. El anciano le dice al padre que cuando vio al niño pensó que era un ángel. En efecto, el niño es como un ángel, es una aparición milagrosa, porque quizá sea el único ser humano bueno, genuinamente bueno, que todavía exista en el mundo. No es que el padre sea malo, pero ya no puede darse el lujo de ser bondadoso. Su obligación moral es que su hijo siga con vida, y para ello hace lo que tiene que hacer: si tiene que matar, mata.

La existencia de ese niño es la expresión más viva de la esperanza. Eso lo entiende el padre cuando se percata de que tiene las horas contadas. En su agonía, el padre le dice a su hijo que había decidido matarlo en caso de que ya no pudiera protegerlo, pero que había cambiado de opinión y que había decidido que siguiera con vida en ese mundo terrible. La conmovedora decisión del padre es un acto de la más honda religiosidad.

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710

Medidas aprobadas

Buscan que los precandidatos se abstengan de asistir, organizar y participar en eventos de promoción.

DISCURSOS Y MENSAJES NO deberán contener llamados al voto en favor de una persona o fuerza política

LA PROPAGANDA NO debe tener el propósito de dar a conocer propuestas relacionadas con una aspiración

MORENA Y TODOS los aspirantes deberán dar al INE de manera semanal un calendario que contenga sus actividades programadas

NO REALIZAR MANIFESTACIONES explícitas respecto a una finalidad electoral

ACTOS QUE REALICEN las personas NO deben tener como objetivo ser postulados a un cargo de elección popular

NO DEBERÁN presentar plataforma de un partido político o promover a una persona para obtener precandidatura o candidatura

TENDRÁN QUE LLEVAR un control de los recursos utilizados para cumplir con informes de gasto ordinario

NO UTILIZAR PRERROGATIVAS de acceso a tiempos de radio y televisión

Fuente: INE

Busca garantizar imparcialidad

TEPJF ratifica medidas en contra de corcholatas

Por Magali Juárez
magalijuarez@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó las medidas cautelares que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), concedió para que las corcholatas de Morena no se promuevan rumbo a los comicios presidenciales del 2024.

MORENA APROBÓ entregar 5 millones de pesos para financiar la campaña de cada corcholata que sea miembro del partido, es decir, a los aspirantes a coordinador de la 4T.

Eldato

La Sala Superior respaldó por mayoría, con los votos en contra de los magistrados Mónica Soto, Indalfer Infante y José Luis Vargas, las medidas cautelares solicitadas por el emecista Jorge Álvarez Máynez y por el PRD en contra de la participación de Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón y Adán Augusto López en eventos que se celebraron en distintas entidades federativas.

Recordó que quienes presentaron las denuncias consideraron que, en los actos llevados a cabo en Baja California Sur, Coahuila, Oaxaca y Sonora, los morenistas aludieron a los logros del Gobierno federal y a los éxitos en el desempeño de sus propias funciones.

Además, se denunció que los aspirantes a coordinar los Comités de Defensa de la Transformación solicitaron el apoyo a favor de sus eventuales precandidaturas, utilizando frases como "Es Claudia", "Con Marcelo Sí" y "Ahora es Adán", por lo que se alegó la existencia de promoción personalizada, el uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de precampaña y campaña.

Por ello, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE concedió las medidas cautelares, en su vertiente de tutela preventiva, para que las corcholatas se abstengan de realizar los actos denunciados, porque representarían un posible daño a los principios de certeza y equidad en la contienda por actos que pueden implicar un posicionamiento.

El INE le ordenó a Morena conminar a su militancia, así como a sus simpatizantes, a que se abstengan de realizar, participar y asistir a eventos, o distribuir propaganda, en los que se promoció a las partes denunciadas con motivo del

RESPALDA ORDEN del INE que prohíbe a aspirantes presidenciales de Morena hacer precampaña; orden impuesta responde a una denuncia presentada por el PRD y Álvarez Máynez

Delgado llama a respetar decisiones del Consejo

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL de Morena, Mario Delgado, advirtió a las corcholatas que, si alguno llama al voto o hace ofertas de campaña, "se arriesga a que no pueda ser postulado a la presidencia en 2024", sin embargo, dijo que "el piso está parejo", y que actos promovidos por ciudadanos, "no podemos impedirlo".

Lo anterior lo dijo, luego de que, el aspirante a la candidatura de Morena, Gerardo Fernández Noroña, se quejara de que "no hay piso parejo", esto, por algunos actos celebrados el día domingo por parte de Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum.

"Si algún aspirante no cumple se pone en riesgo si más adelante quisiera aspirar a algo (...) lo deja como antecedente que le puede traer malas noticias. Estamos de acuerdo incluso en no hacer llamados al voto, porque no estamos en este tipo de proceso.

"No son tiempos de campaña, no son tiempos electorales, el proceso electoral todavía no inicia, por lo tanto, no puede haber llamados de este tipo", dijo Delgado.

En conferencia de prensa, la

dirigencia nacional de Morena indicó que se ha propuesto lograr en junio de 2024, 33 millones de votos para garantizar el triunfo en la presidencia de la República.

Delgado se reunió con todos los presidentes de los comités ejecutivos estatales y presidentes de los Consejos estatales de Morena, para empezar los trabajos organizativos rumbo al 2024.

Asimismo, dio a conocer que durante la reunión con las dirigencias y consejos estatales del partido se acordó actuar de manera respetuosa y no interferir en el proceso interno de selección de la o el coordinador de defensa de la Cuarta Transformación, así como trabajar en unidad para lograr en la próxima elección presidencial un diez por ciento más de los votos que se obtuvieron en 2018.

"Nos reunimos el día de hoy para dejar claro cuál es el papel que deben asumir las dirigencias en el proceso interno que estamos viviendo.

"El acuerdo del Consejo Nacional no pide que, tanto el Comité Ejecutivo Nacional como todas las dirigencias estatales tengamos un papel institucional y absolutamente neutral. No podemos participar en favor de nadie", señaló.

EL PASADO 12 de junio, Movimiento Ciudadano impugnó el acuerdo en el que se dictó el proceso interno de Morena, por considerar que se violentaba la Constitución y las normas electorales.

Eltip

proceso electoral 2023-2024.

Ante esta determinación, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López impugnaron las medidas dictadas, porque argumentaron que el proceso federal no ha iniciado, por lo que no se puede analizar la posibilidad de emitir medidas cautelares relacionadas con actos anticipados de precampaña o campaña.

Al respecto, la Sala Superior resolvió la confirmación de las medidas cautelares, debido a que las conductas denunciadas sí se pueden analizar de forma preliminar, para determinar si existe algún riesgo de daño a los principios constitucionales

que rigen el proceso electoral, con independencia de que no haya iniciado.

Además, el pleno del Tribunal sostuvo que el INE sí puede valorar las circunstancias que consten en otras quejas, de manera preliminar, con el fin de construir un contexto y lograr un estudio integral de las quejas que se le presenten.

En lo que se refiere a la medida de vincular únicamente a Morena, los magistrados del TEPJF consideraron que fue correcta, pues la intención es evitar que los aspirantes se promocionen con el fin de obtener la candidatura, por lo que le corresponde al partido poner límites.

Llama a no realizar un proceso precipitado

Gustavo de Hoyos pide a alianza no violar la ley

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Gustavo de Hoyos, el líder empresarial e impulsor de que el agua y el aceite en la política conformara en el 2021 un frente contra Morena al que hoy busca abanderar para la contienda presidencial, pidió a Va por México no violar la ley con un proceso precipitado.

Señaló que la deuda "reputacional" de los partidos y la falta de inclusión de la sociedad civil, fueron los factores detrás de las derrotas electorales de dicha alianza hace un par de semanas.

FUE EL PASADO 13 de marzo, cuando Gustavo de Hoyos anunció su intención de buscar la candidatura presidencial en 2024 a través de los partidos políticos de oposición.

Eldato

A pesar de los momentos adversos que enfrenta la alianza y la "lentitud" que se le critica ante el protagonismo de Morena y su proceso interno, el expresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), e interesado en la silla presidencial, hizo un llamado a que PRI, PAN, PRD y también Movimiento Ciudadano (MC) no caigan en lo que tanto le han criticado al partido guinda: violar la ley con un proceso precipitado, porque "el fin no justifica los medios".

"Este método (de Morena) claramente es violatorio de la ley electoral. Me parece sumamente deplorable que haya este fraude a la ley. En el caso de la oposición, creo que pronto conoceremos las reglas definitivas. También quisiera que fuera más rápido; sin embargo, comprendo que, al no haber un gran tlatoani, se tiene que lograr una buena candidatura.

"(El llamado es:) Primero, no violar la ley; no me gustaría un procedimiento en el que cayéramos en lo que se está criticando", declaró el expresidente de la Coparmex, en entrevista con *La Razón*.

La derrota del 4 de junio en el Estado de México, dijo, fue resultado de no haber incluido en el proyecto a la sociedad civil, aunque afirmó que esto no significa que la candidata Alejandra del Moral haya sido una mala opción.

"De ninguna manera el resultado del 4 junio podemos verlo como óptimo, y eso tiene que hacer que la coalición entienda que es necesario abrir más espacios a la sociedad civil. No digo que no haya sido una buena candidata Alejandra del Moral; creo que lo era, pero fue un proceso totalmente de carácter cupular y eso no genera interés", enfatizó.

Entre la oposición, Gustavo de Hoyos ha levantado la mano para abanderar la alianza, incluyendo a MC, a pesar de no provenir de una plataforma partidista, pues opina que en la actualidad la gente necesita ver rostros nuevos.

"Aunque amplios sectores no quieren que siga la ruta destructiva del oficialismo, tampoco confían mucho en los políticos tradicionales. Yo creo que, en este

EL LÍDER EMPRESARIAL demanda a Va por México y a MC no caer en el "protagonismo" de Morena; acusa que la deuda "reputacional" de los partidos fue la causa de la derrota en Edomex

“ESTE MÉTODO (de Morena) claramente es violatorio de la ley electoral. Me parece deplorable que haya este fraude a la ley. En el caso de la oposición, creo que pronto conoceremos las reglas definitivas”
Gustavo de Hoyos
Líder empresarial



Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

EL EXDIRIGENTE de Coparmex, Gustavo de Hoyos, en una foto el pasado 16 de junio.

Oposición baja número de firmas; ahora pide 250 mil

Redacción

VA POR MÉXICO bajó el umbral de firmas que pedirá a quienes quieran participar en el proceso de selección de candidato a la Presidencia, al pasar de un millón a 250 mil.

En entrevista radiofónica, el gobernador de Yucatán y aspirante a la candidatura presidencial, Mauricio Vila, dijo que continúa a la espera de que se defina el método que aplicará la coalición conformada por PAN, PRI y PRD para seleccionar al abanderado para el 2024, pues continúan haciendo cambios diariamente.

Apuntó que, por ahora, les indicaron que deben reunir 250 mil firmas por medio de una plataforma digital, con el fin de demostrar que cuentan con el respaldo de la ciudadanía para participar en este proceso, y conforme los resultados que arroje esta plataforma, se organizará una serie de foros y debates entre los candidatos que sí reúnan la cantidad de firmas necesarias, para posteriormente llevar a cabo una votación.

Señaló que la votación val-

drá el 50 por ciento, mientras que el otro 50 por ciento se dará por medio de una encuesta. Puntualizó que este proceso tardará alrededor de dos o tres meses y que va a haber un tema de firmas, más o menos 250 mil firmas que se tienen que registrar en una plataforma.

"En esta plataforma, los que se metan y den su respaldo a algún candidato, son los que entiendo que estarían en la votación, que ustedes están comentando, y se haría una serie de foros para que al final del proceso, que llevaría entre dos y tres meses, se pueda hacer una votación que valdría el 50 por ciento, y una encuesta que valdría el otro porcentaje restante", expuso.

El gobernador de Yucatán confió en que, al utilizar una plataforma digital, es más fácil poder reunir las 250 mil firmas que, por ahora, están definidas como primer requisito. Además, consideró que este método es mucho más económico que otros.

"Yo creo que las 250 mil firmas es algo que se puede conseguir. Todos los candidatos y candidatas tenemos ciertas fortalezas", expuso.

momento, lo menos que pueden hacer es, si quieren convocar realmente a la sociedad, aumentar la votación; tienen que verse caras de hombres y mujeres nuevos", consideró.

Desde su perspectiva, el escenario político-electoral con todo y las "vulneraciones constitucionales y legales que se advierten", no sólo es responsabilidad de los partidos, pues considera que a las autoridades electorales les ha faltado sacar las "tarjetas rojas y amarillas" ante las fal-

tas denunciadas por la propia oposición. "Tenemos una institución confiable. Algunas críticas al trabajo de fiscalización del INE, las sanciones en el tribunal no están siendo suficientemente ejemplares para que los jugadores tengan un sentido para cumplir con la ley. "Estamos retrocediendo, porque, aunque hay una institución democrática, es un árbitro que no saca las tarjetas amarillas y rojas, lo que hace que el juego se vuelva fuera de las reglas", comentó.

PULSO POLÍTICO



SORPRESAS, AL ARRANQUE DE CAMPAÑAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por adelantarse a otras corcholatas, Marcelo Ebrard incumplió las reglas del proceso interno de Morena, y como precandidato a coordinar la 4T, anunció que de ganar postulación y elección presidencial, crearía la Secretaría de la Cuarta Transformación y le pediría a Andrés, Andy, Manuel López Beltrán, hacerse cargo de esa dependencia, pero de inmediato, el dirigente nacional de su partido, Mario Delgado, criticó su anticipada propuesta y, para colmo, el hijo del Presidente la agradeció y rechazó.

No fue la única sorpresa al inicio de campañas, porque también Adán Augusto López Hernández, en un acto en la Universidad de Guadalajara, rindió homenaje al recién fallecido exrector, Raúl Padilla López, que a lo largo de los años fuera blanco permanente de injustas críticas y acusaciones del Ejecutivo Federal y, éste, a su vez, dejó perplejos a muchos al anunciar en su mañanera que Luisa María Alcalde Luján, la joven titular de la Secretaría del Trabajo, que ha ocupado ese cargo desde el inicio del sexenio, será la nueva titular de Gobernación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por incurrir en graves violaciones a la Constitución y al proceso legislativo, el ministro Javier Laynez propondrá en la sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia, este jueves, invalidar la segunda parte del Plan B de Reforma Electoral que seguramente, como fue en el caso de la primera, será también rechazada, a propuesta de su colega, Alberto Pérez Dayán.

Si la atención gubernamental que hoy está fija en el proceso interno de Morena, del que saldrá él, o la, sucesora de AMLO, se desviara a lo que ocurre desde hace varios días en municipios de Zacatecas y Michoacán, e investigara que vehículos del Ejército han sufrido reales o extraños "accidentes" que han costado la vida y causado graves lesiones a varios militares.

El fin de semana, en la carretera federal 49 Fresnillo-Río Grande, tres soldados perecieron y al menos otros 16 resultaron gravemente heridos al chocar el camión de la Secretaría de la Defensa Nacional con otro vehículo, en tanto uno más que realizaba labores de patrullaje en una brecha de Los Llanos, en el municipio de Apatzingán, estalló por un artefacto explosivo "sembrado" por manos criminales.

Al inicio de su campaña en Guadalajara, Adán Augusto López Hernández reiteró que no aceptaría los cinco millones de pesos de financiamiento que Morena le otorgará de apoyo a sus corcholatas, por más que el dirigente de ese partido le advirtiera que su negativa, además de inequidad, restará certeza al proceso, ya que los demás contendientes aceptaron recibirlo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

SIN MIEDO



SUICIDIO INFANTIL

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

En México el suicidio infantil es la cuarta causa de muerte, más del 20 por ciento de las niñas, niños y adolescentes sufre algún trastorno mental y el 6 por ciento de ellos reportó hacerse daño con la intención de quitarse la vida.

Hoy, nuestra niñez y adolescencia ven en el suicidio una salida fácil a lo que les preocupa, agobia o teme, ello sumado a que muchos viven episodios de ansiedad o depresión.

Y si a eso añadimos la violencia que viven en sus hogares; en las escuelas, a través del *bullying* y *ciberbullying*, o en algún otro entorno al que acude, la posibilidad de herirse a sí mismo aumenta.

Mínimizar la salud mental de nuestras niñas, niños y adolescentes, aumenta las cifras de suicidio en el país, convirtiéndolo en un problema de salud muy serio, al que debiera darse una mayor atención.

En México se suicidaron 23 personas cada día durante 2021, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de éstos, las mujeres y los jóvenes de 15 a 29 años son las poblaciones que registran los aumentos más acelerados en las tasas de fallecimientos por lesiones autoinfligidas.

El Inegi ha señalado que el suicidio es un fenómeno que está creciendo de manera muy acelerada en el país, pues entre 1990 y 2021, aumentaron cuatro veces, particularmente, en el caso de las mujeres.

Recientemente, en Coahuila, un menor se quitó la vida tras asegurar que sus padres no le permitían escuchar corridos y vestirse como el cantante Peso Pluma, hecho que, de acuerdo algunos especialistas, habla de la necesidad de atender la salud mental, sobre todo porque a las nuevas generaciones no se les ha enseñado a manejar la frustración.

En la carta que el menor de 11 años dejó a sus padres, pidió perdón por la decisión que había tomado, y externó que estaba "harto" de que no lo dejaran ser como él quería.

Historias como las de Jerick diariamente se repiten en el país, es por ello que me sumo a las voces que exigen a las autoridades federales y estatales atender la salud mental de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, auxiliar y orientar a los padres de familia para poder entablar una relación de confianza y respeto con sus hijas e hijos, además de contar en las escuelas con protocolos que ayuden a prevenir el suicidio.

No podemos ser indiferentes al suicidio infantil, darle la espalda a nuestra niñez y adolescencia no es la solución, es tarea de nosotros los adultos aprender a escucharlos y brindarles atención, que es algo que nos piden.

Un suicidio es prevenible, la salud mental es ahora una pandemia en nuestro país. Más nos valdría trabajar en conjunto, que quedarse mirando y grabar con el celular el suicidio de alguien, tal y como ocurrió a principios del mes en avenida Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México.

FB: Josefina Vazquez Mota Twitter: @JosefinaVM

Otra vez, mal

Las normas que analiza el tribunal y los argumentos del ponente para desecharlas.

Reformas a

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Ley General de Partidos Políticos

Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación

La que expide la

Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral

Las irregularidades:

La CDD jamás expuso razones para justificar el trámite urgente de las iniciativas.

Los legisladores no tuvieron oportunidad de conocer las propuestas porque no se publicaron ni se distribuyeron con anticipación.

No tuvieron tiempo para conocer lo que se votaba: eran 500 disposiciones que no se dictaminaron, se presentaron al iniciar la sesión (11:04 pm) y que se votaron en 4 hrs.

La iniciativa publicada en la Gaceta fue sustituida por una versión modificada cuando ya se discutía en el pleno, sin que se diera cuenta de la sustitución ni de los cambios.

Las Cámaras modificaron artículos del proyecto aprobado previamente, cuando la Constitución prohíbe que se revisen los preceptos ya aprobados.

SCJN difunde proyecto de Javier Laynez

Ministro alista anular 2ª parte del Plan B

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

EL PONENTE considera que el paquete legal aprobado por el Congreso incurrió en graves violaciones al procedimiento legislativo; 1ª parte del proyecto fue desechada por 9 votos a 2

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abordará este jueves el proyecto del ministro Javier Laynez Potisek que propone declarar la invalidez de la segunda parte del Plan B de la Reforma Electoral, ya que estima que, durante la aprobación del decreto, el Congreso de la Unión "incurrió en múltiples violaciones graves al procedimiento legislativo".

La SCJN analizará el decreto de reformas a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos, Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, publicado el pasado 2 de marzo.

Mencionó que la determinación sería congruente con la doctrina jurisprudencial que han sostenido en más de treinta asuntos, toda vez que recoge los requisitos mínimos para que un proceso legislativo sea válido.

El proyecto considera que todas las violaciones acreditadas al analizar la primera parte de este paquete de reformas también se actualizan en este caso, por la simple razón de que ambos decretos compartieron, en términos generales, el mismo proceso legislativo.

Lo anterior se da luego de que el pa-

sado mes de mayo la Corte discutió y resolvió las impugnaciones contra el decreto de reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, invalidando ambas por nueve votos contra dos.

En el caso que ahora se discutirá, se destacan violaciones adicionales graves al proceso legislativo que no habían sido planteadas en el asunto anterior.

Por un lado, se acredita que la iniciativa publicada en la *Gaceta Parlamentaria* fue sustituida por una versión modificada cuando ya se discutía en el pleno de la Cámara de Diputados, sin que se diera cuenta a los legisladores de la sustitución ni de las modificaciones.

Por otro lado, también se demuestra que las cámaras del Congreso modificaron artículos del proyecto de decreto que ya habían sido aprobados por ellas en sesiones anteriores, cuando el artículo 72, inciso E, de la Constitución federal, prohíbe tajantemente que se revisen los preceptos ya aprobados por ambas cámaras.

El proyecto concluye que

todas estas violaciones, en su conjunto, "mermaron gravemente la posibilidad de los legisladores federales de participar de forma activa e informada en la deliberación de las normas sometidas a votación" y, por ende, "son suficientes para invalidar la totalidad del decreto impugnado".

La segunda parte del Plan B es la que más interesa al Ejecutivo federal, ya que este apartado incluye modificaciones estructurales y presupuestales al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); también se reformó la ley en materia de medios de impugnación electoral y se recorrió el inicio del proceso electoral próximo de septiembre a octubre del 2023.

El pasado 7 de junio, la Segunda Sala de la SCJN desechó los recursos de reclamación promovidos contra la admisión a trámite de la controversia constitucional 261/2023, promovida por el INE contra la segunda parte del Plan B, y ahora hay un plazo máximo de 15 días para desahogar el asunto, por lo que se espera que este jueves se resuelva.

LA ASOCIACIÓN
Unid@s, entregó en la SCJN un recurso *amicus curiae* en contra del Plan B, así como una carta con 360 mil firmas de ciudadanos que están en contra de la reforma.

Eldato

Chiapas fortalece atención médica en comunidades

Redacción

EL GOBERNADOR de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, encabezó el arranque de los Convoyes de la Salud para el fortalecimiento de la atención médica móvil, una estrategia que, dijo, inició con 70 unidades que se duplicaron debido al éxito que la iniciativa ha tenido, principalmente en las comunidades.

"Nos dimos cuenta de lo que favorece a la gente más humilde y se incrementaron para que todos los días estemos en los municipios que más lo necesitan, así

le vamos a dar vuelta al estado de manera más rápida a fin de cuidar la salud. Además, seguimos trabajando casa por casa en detectar distintos problemas de salud y realizar tareas de vacunación y contra las enfermedades por vector, como el dengue, zika y chikungunya", apuntó.

El mandatario destacó que desde el inicio de su gobierno se ha priorizado la salud, por lo que a la fecha se han reconvertido aproximadamente 800 unidades médicas; se han adquirido equipos de la más alta tecnología, como resonancias magnéticas, tomógrafos y red de frío, así-



EL GOBERNADOR Rutilio Escandón (2º de der. izq.), encabezó el evento ayer.

mismo, resaltó la puesta en marcha de 10 Clínicas de Atención del Parto Humanizado y la reactivación de las clínicas para la atención del sida, entre otras.

La atención móvil especializada, que inició en 2019 con 70 camiones equipados, actualmente cuenta con 140 unidades que recorren el estado.

Será la más joven que lidera esa dependencia

Luisa María Alcalde, nueva titular de Segob

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador designó a Luisa María Alcalde, una abogada de 35 años, como la nueva secretaria de Gobernación y número dos de su gobierno, en lugar de Adán Augusto López Hernández, con lo que realizó el vigésimo quinto movimiento en su grupo de colaboradores más cercanos en cuatro años y medio de su administración.

"He tomado la decisión de nombrar, de acuerdo a mis facultades, como secretaria de Gobernación a Luisa María Alcalde, actual secretaria del Trabajo; ella va a ser la secretaria de Gobernación, en sustitución de Adán López Hernández, que está en un asunto", indicó.

AL FRENTE de la STPS, Alcalde trabajó en la Ley de Outsourcing, reforma que aumentó el número de trabajadores formales registrados ante el IMSS con prestaciones de ley.

Eldato

Durante su conferencia mañanera, dijo que estima que hacia la mitad de la semana asuma su cargo, a partir de que se ponga de acuerdo con el actual encargado de despacho de la dependencia federal, Alejandro Encinas.

López Obrador destacó que, además de ser joven, Alcalde Luján tiene una trayectoria importante, además de que reconoció su desempeño al frente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), principalmente con el aumento del salario mínimo.

"Es joven, es muy importante pensar en el relevo generacional, darle oportunidad a los jóvenes, además, Luisa María es abogada, ya fue legisladora, muy buen trabajo en la Secretaría del Trabajo, con ella se concilió para que aumentaran los salarios mínimos.

"Ha habido cuatro aumentos del salario mínimo que han sido históricos porque

AMLO designa a la actual secretaria del Trabajo para relevar a Adán Augusto López; reconoce su desempeño frente a la STPS; es el vigésimo quinto cambio en su grupo de colaboradores



LUISA MARÍA Alcalde, el pasado 1 de mayo en Palacio Nacional.

Luisa María Alcalde Luján
FORMACIÓN: Licenciada en Derecho por la UNAM. Maestría en Derecho por la Universidad de Berkeley, California.
TRAYECTORIA: Profesora de Derecho Colectivo del Trabajo, coordinadora nacional de Morena Jóvenes y Estudiantes (2011), diputada federal en la LXII Legislatura (2012-2015). Titular de la STPS desde diciembre del 2018.

no aumentaba el salario mínimo en 50 años como ha aumentado en estos cuatro años y sólo, de las cuatro veces, sólo en una ocasión no hubo consenso, porque la Comisión de Salarios Mínimos está integrada por el sector obrero, por el sector empresarial y por el gobierno, y sólo en un año no estuvo de acuerdo el sector empresarial en los tres o cuatro años, fue unánime; es decir, un acuerdo, un consenso, y esto se debió en mucho al buen desempeño de Luisa María", comentó.

El titular del Ejecutivo resaltó que, con el nombramiento de Alcalde Luján, se "empareja" su gobierno por el número de mujeres que participan en el gabinete.

"Entonces, ella va a ser la secretaria de Gobernación. Ya nos emparejamos; yo creo que ya hay más mujeres que hombres en el gabinete, pero son mujeres con convicción, con principios, con ideales, y eso ayuda mucho", expresó.

Tras su designación, Alcalde Luján recibió diversas felicitaciones por parte de corcholatas, funcionarios y legisladores.

El exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, celebró el nombramiento

de su sucesora y elogió su talento para construir y conservar la gobernabilidad.

"Luisa María es una digna representante de esta generación de jóvenes mexicanos, talentosa, formada, y yo sí quiero con toda franqueza aquí, desde este hermoso espacio, deseárselo el mayor de los éxitos al frente de la Secretaría de Gobernación", dijo, al iniciar sus recorridos en Jalisco.

Claudia Sheinbaum también felicitó a Alcalde Luján por su designación y resaltó que es una mujer apegada a los principios de la Cuarta Transformación.

"Felicitó a @LuisaAlcalde por su nuevo encargo como secretaria de Gobernación. Luisa María es una mujer honesta, de convicciones, responsable, apegada a los principios de la 4T, con un liderazgo desde muy joven y además ¡es mujer! #EsTiempoDeMujeres", publicó en redes sociales.

El presidente de la Comisión Permanente del Congreso, Alejandro Armenta, le manifestó su respaldo para continuar con el proceso de la Cuarta Transformación, mientras que el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, le deseó el mayor de los éxitos.

ARISTAS



MORENA: EL JUGADOR TRAMPOSO

POR ANTONIO MICHEL GUARDIOLA

En una carrera, empezar antes o tener cualquier tipo de ventaja es hacer trampa. Las corcholatas de Morena renunciaron a sus cargos para iniciar sus "ante-precampañas" cinco meses antes de lo que establece la ley.

Encima, cada precandidato recibirá cinco millones de pesos por parte de Morena para estos recorridos de los aspirantes. Ningún partido de oposición ha hecho algo similar ni los jugadores han renunciado a sus puestos para iniciar extraoficialmente sus precampañas. Morena se ha encargado de alinear todas las fichas para ser el único ganador, pero sin una competencia equitativa. ¿Es válido el triunfo?

Al comparar las elecciones presidenciales anteriores, José Antonio Meade, candidato por el PRI, ejerció como secretario de Hacienda hasta el 27 de noviembre de 2017. Ricardo Anaya (PAN) anunció su candidatura el 10 de diciembre de ese año. Ambos se adhirieron a la ley, continuaron con sus funciones hasta seis meses antes de las elecciones. AMLO, el candidato de Morena en ese entonces, había estado en campaña años atrás. Iniciar con una ventaja es determinante.

La contienda de 2024 por la silla presidencial comienza con inequidad entre los competidores, con meses de antelación, con presupuesto que viene de nuestros bolsillos y/o fuentes sospechosas, y con un INE ahora liderado por una aliada de AMLO, en un contexto en el que no es necesario. Con el triunfo en el Estado de México, Morena cuenta ya con la amplia ventaja de gobernar 23 entidades con más de 90 millones de habitantes. Cuentan con la maquinaria electoral, el poder, los recursos, la inercia de la popularidad de AMLO. Romper las reglas, abusar del sistema e ignorar a las instituciones es absurdo.

Morena pretende difuminar estos delitos electorales con una simulación: la excusa de las corcholatas es aspirar a la Coordinación de Defensa de la Transformación. Ese puesto eventualmente evolucionará en 2024 a la candidatura a la Presidencia de la República. La Ley General de Instituciones y Procesos Electorales señala que las precampañas no podrán durar más de 60 días, cuando las de Morena durarán 70. También indica que los participantes tienen prohibido realizar actos de proselitismo o propaganda, mismos que ya han arrancado cada uno por su cuenta. En paralelo, las corcholatas evaden las reglas de fiscalización del INE, al no presentar de dónde obtendrán los recursos.

El INE y el Tribunal Electoral cuentan con instrumentos para exigir transparencia, sancionar a las corcholatas e incluso anular candidaturas. Sin embargo, Guadalupe Taddei, la nueva Consejera Presidenta del INE es cercana a AMLO, y los integrantes del tribunal recibirán mucha presión para ser más laxos en torno a las faltas graves cometidas por Morena.

En un gobierno donde es más importante redimir las ambiciones políticas que el desempeño como servidores públicos, y en el que prevalece la estrategia electoral sobre el Estado de derecho, la carrera hacia la sucesión presidencial se correrá en un suelo disparado e injusto. Aún no sabemos quién llegará a la meta, pero las condiciones apuntan a que ya conocemos al perdedor de la carrera: la democracia.

Guerrero cierra acuerdo con Airbnb

Redacción

PARA IMPULSAR la promoción turística de Guerrero con tecnología e innovación digital, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda y el director de Airbnb para México, Centroamérica y el Caribe, Ángel Terral, firmaron un convenio de colaboración para establecer un marco de mutua cooperación que contribuya con el desarrollo turístico, económico y sustentable en el estado.

Con este acuerdo, se busca promover los diversos destinos del estado con viajeros nacionales e internacionales que reservan utilizando Airbnb, así como conectarlos con anfitriones locales y pequeños emprendedores turísticos con el



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (centro), ayer durante la firma.

objetivo de contribuir con la redistribución del turismo en beneficio de la población guerrerense.

La mandataria estatal celebró esta alianza estratégica de colaboración de la plataforma Airbnb, que, sin duda, dijo, es

un instrumento de colaboración muy importante que va a permitir promocionar todos los destinos de Guerrero que es el "Hogar del sol" como son Zihuatanejo, Taxco, Acapulco y los distintos segmentos de turismo que tiene la entidad para sus visitantes.

"Nuestro estado tiene todo, con sus destinos consolidados, pero también con nuestras localidades y comunidades que están desarrollando una vocación turística que permitirá ampliar las opciones para nuestros visitantes. Nuestro gobierno y Airbnb trabajan de la mano para fortalecer el sector turístico", declaró.

En las oficinas de la Promotora Turística de Guerrero (Protur), en Acapulco, se celebró la firma de esta alianza.



EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo (centro) con directivos de la empresa Filtrox Columbia de México, ayer.

Filtrox Columbia de México prevé invertir en Edomex

Redacción

AL REUNIRSE con ejecutivos y directivos de Filtrox Columbia de México, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, anunció un proyecto de inversión que llevará a cabo esta empresa con el objetivo de fortalecer sus capacidades productivas, mejorar sus procesos de fabricación y las condiciones de seguridad al interior de su planta instalada en el municipio de Tlalnepantla.

EL EDOMEX reconoció a Filtrox Columbia de México por el premio recibido por EcoVadis Rating, plataforma global que califica la sostenibilidad de los criterios ambientales.

Eldato

“Nos reunimos con Filtrox Columbia de México, empresa global dedicada a la filtración de líquidos. Están llevando a cabo una inversión para poner en marcha una nueva línea de producción en su planta de Tlalnepantla, con el objetivo de ampliar su presencia en América”, escribió el mandatario en redes sociales.

En este sentido, el mandatario estatal señaló que este proyecto generará nuevos empleos que beneficiarán a las familias de la región, y que, al mismo tiempo, le permitirán crecer su capacidad para atender a los diversos mercados manteniendo los más altos estándares internacionales de calidad, seguridad e higiene en la elaboración de equipo de filtración en profundidad.

Para cumplir este objetivo, indicó que esta empresa ha encontrado en el Estado de México las mejores oportunidades para invertir, desarrollarse y generar empleos, así como condiciones idóneas que le permiten seguir colocándose a la vanguardia en su mercado, ofreciendo equipos de excelencia que permiten eliminar contaminantes de líquidos, partículas, bacterias y virus, especialmente para el sector farmacéutico, biotecnológico, de preparación de alimentos y bebidas, así como en procesos químicos e industriales.

En este sentido, detalló que en la planta de Tlalnepantla se fabrican productos para clientes norteamericanos, sobre todo para cadenas de comidas rápidas como Burger King, Taco Bell, Popeyes, entre otros; y para Latinoamérica, son proveedores para productores de vino y tequila, como Casa Madero y Tequila Don Julio; además para farmacéuticas como Sigma y Best, así como para Coca Cola.

4
Plantas de producción tiene la empresa a nivel mundial

Busca que aquí las tortillerías sólo usen el blanco 4T aplicará aranceles al maíz transgénico de EU

MAÍZ TRANSGÉNICO
DEBATE EN EL T-MEC

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

En medio de la controversia que mantiene México con Estados Unidos y Canadá por el comercio de maíz transgénico, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se aplicarán aranceles al grano blanco de importación.

EL CANADÁ anunció el 9 de junio que se unirá a las consultas de solución de controversias entre EU y México sobre el maíz genéticamente modificado como tercera parte.

Eldato

Aseguró que su Gobierno no permitirá que se utilice maíz transgénico para consumo humano y anunció que, además, firmará un acuerdo esta semana para que todas las tortillerías sólo utilicen maíz blanco producido en México.

Durante su conferencia de prensa matutina, explicó que la aplicación de aranceles es para que tampoco se importe maíz blanco, porque afirmó que también es transgénico.

“Un acuerdo que estoy por firmar en esta semana para que en las tortillerías sólo se use maíz blanco y no transgénico, y esto va a ir acompañado del establecimiento de aranceles para que no se importe maíz blanco y se compre a los productores nacionales, porque se dice que se importa maíz blanco más barato, pero resulta que también es transgénico y tenemos las pruebas”, afirmó.

El mandatario federal puntualizó que el maíz amarillo sólo es para el alimento de animales —rubro en el que se amplió el plazo— y el grano blanco para humano, pero ante la insistencia respecto a que el maíz amarillo se utilice para consumo humano, “no lo vamos a permitir”, aun-

EL PRESIDENTE López Obrador asegura que el acuerdo es por salud pública; propone al país vecino trabajar conjuntamente en una investigación para saber si su grano es dañino



EL MANDATARIO durante la conferencia matutina, en Palacio Nacional, ayer.

“**UN ACUERDO** que estoy por firmar en esta semana es para que en las tortillerías sólo se use maíz blanco (...) porque se dice que se importa maíz blanco más barato, pero resulta que también es transgénico”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

que esto lleve a un panel con Estados Unidos.

Dijo que se trata de un asunto de salud pública, por lo que también han planteado al vecino país del norte que se haga un estudio formal sobre los daños que causa el consumo de maíz transgénico.

“Nosotros lo que les hemos dicho y hemos tratado de convencerlos —lo que pasa es que son muchos intereses—, que hagamos un estudio para saber a ciencia cierta si es transgénico o no y qué daños ocasiona a la salud y que esto es bueno para nosotros, es bueno para ellos, para los consumidores mexicanos y para los de Estados Unidos.

“No han querido aceptar, porque supuestamente tienen dictámenes de

premios Nobel de biología y hay mucho apoyo a centros de investigación y demás. Entonces, es sencillo: vamos a ponernos de acuerdo en nuestras agencias de salud, a trabajar conjuntamente en una investigación y ya sabemos si es dañino o no es dañino y no especulamos”, comentó.

López Obrador dijo que, ante la negativa de EU, no se debe tener miedo a las controversias, aunque reconoció que Estados Unidos es el principal socio económico y comercial de México.

“Nos complementamos y estamos dispuestos a fortalecer la integración, en los hechos se está dando, hay una fiebre de inversión extranjera hacia México y está creciendo mucho el comercio con Estados Unidos, o sea, estamos bien, y necesitamos fortalecer América del Norte, la región, y sí vamos a seguir manteniendo relaciones con todos los países del mundo, pero para nosotros.

“No olvidemos que hay 40 millones de mexicanos en Estados Unidos, es ya un hecho la integración, nada más que hay que cuidar que sea en beneficio de los pueblos”, indicó.

Fonatur y Quintana Roo dan impulso al turismo

Redacción

EL DIRECTOR general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Javier May Rodríguez, y la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, firmaron hoy un convenio de colaboración que, aseguró el titular del Fonatur, “marcará una nueva relación entre el Gobierno federal y el estatal para hacer del turismo en esa entidad la fuente que impulse el desarrollo con justicia y bienestar”.

“Estamos seguros de que este paso que se da el día de hoy va a ser en bien de los quintanarroenses y permitirá que

se pueda terminar una etapa muy oscura, de negocio y tráfico de influencias que causó gran perjuicio al pueblo de México y a los habitantes de Quintana Roo”, dijo.

Durante la reunión realizada en la sede del Fonatur, en la Ciudad de México, May Rodríguez expresó que el convenio inicia en una etapa de “mayor transparencia y correlación de trabajo en equipo, para acotar esas brechas de desigualdad, que han persistido en Quintana Roo”.

En su turno, Mara Lezama coincidió en que “con esta firma de convenio se da un carpetazo a muchos años en donde las cosas no se hicieron muy bien y sólo



LA GOBERNADORA Mara Lezama y el titular de Fonatur, Javier May, ayer.

unos cuantos ganaron”, y mencionó en específico el caso de Cancún, enclavado en Benito Juárez, “un municipio que mucha gente lo ve boyante y exitoso y que hay mucho dinero, pero en realidad hay muchas carencias”.

Consideró, por ello, que hay un largo camino por andar y aseguró que esta firma es el inicio de una colaboración.



Foto: Especial

EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo (2º de izq. a der.), tras inaugurar la empresa, ayer.

Asiaway abre planta en SLP; inyecta \$750 millones

Redacción

EN SAN LUIS POTOSÍ sí hay apoyo a la generación de negocios y facilidad de inversión nacional e internacional, afirmó el gobernador Ricardo Gallardo Cardona durante la inauguración de la empresa china Asiaway, con una inversión de 41 millones 400 mil dólares (750 millones de pesos aproximadamente).

El mandatario estatal compartió que San Luis Potosí superará los tres mil 500 millones de dólares de inversión extranjera directa, que permitirá crecimiento y desarrollo económico y social para las y los potosinos, por lo que destacó que esta nueva compañía ubicada en el Parque Industrial WTC, dedicada a la producción de componentes automotrices, aumentará su producción para convertirse en un importante proveedor líder de la industria.

LA EMPRESA china envía sus productos a 56 ciudades en 22 países de América del Norte, Europa y Asia, y ha establecido almacenes logísticos en Detroit, Atlanta, entre otros.

Eldato

Gallardo Cardona dio la bienvenida a las y los directivos y destacó que esta inversión es resultado de la confianza generada a las empresas extranjeras, gracias al trabajo en gobernabilidad, paz social, seguridad, políticas de atención social, salud y educación. "Hoy sí hay apoyo a la educación, tecnología y profesionalización para responder a los retos de las empresas que están llegando al estado", manifestó.

Durante el evento de inauguración de la nueva planta se dio a conocer que la planta generará 300 nuevos empleos y se anunció la inversión de una segunda fase, que engloba una inversión total de 414 millones de dólares (más de siete mil millones de pesos), con mil 700 empleados, para la creación de dos mil nuevas vacantes mejor pagadas.



BAJOSOSPECHA

TIJUANA BAJO FUEGO Y FENTANILO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Tijuana hoy es de los sitios más violentos de todo México. Tanto es así que su alcaldesa Montserrat Caballero se fue a esconder a un cuartel militar por las amenazas que ha recibido. Estoy totalmente de acuerdo que primero está la vida y que la alcaldesa se cuide, pero que renuncie, porque quienes están en la indefinición absoluta y expuestos a una violencia desmedida son los casi dos millones de habitantes de Tijuana que no tienen protección.

Urge establecer una política de seguridad real, los reportes de todos los días muestran que en Tijuana se concentran ocho de cada 10 delitos cometidos de forma diaria en el estado.

Pero además se sabe que hay un motivo muy claro del incremento de esta violencia en esa ciudad fronteriza y es el consumo y tráfico de fentanilo. Tijuana es fundamental para los grupos criminales para el tráfico de drogas. Y es que por esa frontera se mete muchísima droga a EU.

Hoy los criminales se pelean desde una calle, hasta el mercado de las drogas de manera masiva. Cifras oficiales muestran cómo han escalado los asesinatos. Mientras en el 2020 hubo dos mil 026 víctimas, para 2021 fueron mil 974 y en 2022, hubo más de dos mil 050 asesinatos.

Un ejemplo, el fin de semana pasado, a las 8:00 am reportaron a un hombre herido de bala en la colonia Mariano Matamoros Centro, dos horas después otra persona sufrió un ataque con arma de fuego en la colonia Infonavit Murúa, y mientras las autoridades atendían estas emergencias, una nueva llamada alertaba del hallazgo de restos humanos en la colonia Las Abejas. Todo en las primeras horas del sábado pasado.

El fentanilo está provocando una crisis de salud terrible. Y es que muchas personas están consumiendo engañosas, los criminales lo están mezclando con otras drogas para volverlas más adictivas.

Peleano el mercado para vender fentanilo, la violencia no sólo radica en balaceras y homicidios dolosos, hoy muchos tijuaneños son extorsionados, amenazados, confundidos, desaparecidos o víctimas colaterales de los constantes enfrentamientos, sin la posibilidad de poder refugiarse en un cuartel como la alcaldesa Montserrat Caballero y su familia.

La joya de la corona para los cárteles son las aduanas de Tijuana y Mexicali para el paso de drogas, extorsión a usuarios de garitas, narcomenudeo y cobro de piso a migrantes y comercio.

Hoy, Baja California está bajo el fuego de los

CIUDAD FRONTERIZA REGISTRA MAYOR VIOLENCIA



SERVICIOS PERICIALES durante la investigación en la escena de un crimen, en Tijuana, en mayo pasado.

Foto: Cuartoscuro

cárteles de Los Arellano Félix, Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa.

Fuentes de inteligencia indican que los dos primeros habían llegado a un acuerdo para manejar en conjunto el corredor de Tijuana, sin embargo, en este 2023 comenzaron las fracturas internas.

El año pasado, tras el *hackeo* del Grupo Guacamaya, se reveló que, en las aduanas de Baja California, principalmente en Tijuana, opera una red de corrupción que alcanzó a altos funcionarios aduanales vinculados con el crimen organizado.

Pero Tijuana por 20 años estuvo bajo el dominio de los Arellano Félix, una organización criminal familiar que creció en los años ochenta al abrigo de su tío, Miguel Ángel Félix Gallardo, y consolidaron el control en la frontera de Tijuana, Baja California.

La cocaína y la marihuana de este clan llegó hasta San Diego, Los Ángeles, Las Vegas, Chicago y Nueva York, en Estados Unidos. En México, a los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero.

Sin embargo, a inicios de los años 2000 su poderío fue mermado con la detención o asesinato de cada uno de los hermanos, empezando por su líder: Ramón Arellano, conocido como el más violento del clan. En el 2002, Ramón Arellano fue asesinado en el carnaval de Mazatlán. Un mes después de la muerte de Ramón, Benjamín Arellano Félix fue detenido en una zona residencial de Puebla.

Con la muerte de Ramón y el encarcelamiento de Benjamín, el poderío de Los Arellano Félix se dividió, ya que Francisco Javier, *El Tigriño*, quien controló la parte operativa del grupo mientras que las finanzas quedaron en manos de Enedina.

En el 2013, el hermano mayor Francisco Rafael, fue asesinado durante una fiesta infantil, cuando un sicario disfrazado de payaso entró al

evento y le disparó en varias ocasiones en la cabeza.

Eduardo Arellano Félix, otro hermano conocido como *El Doctor*, permanece en el penal del Altiplano desde 2021 cuando las autoridades estadounidenses lo regresaron a sus pares mexicanas, luego de cumplir parte de su sentencia.

En 2010, Tijuana vivió bajo el imperio del terror, cuando la disputa por la plaza entre el meneguado cártel de los Arellano y capos emergentes convirtieron esta frontera en su campo de batalla.

Entre 2006 y 2012 se perpetraban casi dos mil muertes al año, un promedio de cinco al día, las calles de Tijuana se convirtieron en un cementerio, no sólo por los cadáveres regados, sino por el cierre de comercios.

En un solo año, Tijuana llegaba a registrar más de mil ejecuciones y muchas de las víctimas nunca fueron localizadas, pues los cadáveres eran disueltos en ácido por Santiago Meza, *El Pozolero*, quien fue detenido en 2009.

El contraste lo vivieron con la caída de Los Arellano, de 2008 a 2010, Tijuana vivió tasas de incidencia delictiva baja, basada en un esquema de Mando Único militar, pues los crímenes bajaron de 844 muertes violentas a casi la mitad. Fue una época en la que el municipio estaba en una aparente calma bajo un modelo de seguridad.

La calma no duró mucho tiempo, decenas de jóvenes fueron cooptados por el crimen organizado para convertirse en mulas, como se les conoce a los traficantes de drogas y también en sicarios.

Hoy, la ciudad fronteriza está más violenta que nunca. Urge una estrategia de seguridad que no es la de "abrazos y no balazos", que evidentemente no ha funcionado y le ha dado tiempo a los grupos criminales de fortalecerse.

Los delincuentes han buscado amenazar a las autoridades, para ser ellos los amos y señores y lamentablemente lo están logrando.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Claudia Arellano
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes
Ana Cureño
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztili Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

Nayheli Hernández
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4367
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MARTES 20.06.2023

Tel. 555260-6001

Campeche: protestan por muerte de joven en anexo

FAMILIARES de Andrés Alberto se manifestaron en calles de la capital del estado para pedir que se investigue su deceso, ocurrido en días pasados en el centro de rehabilitación El Olam, ubicado en la colonia Lázaro Cárdenas. La madre de la víctima aseguró que el cuerpo presentaba huellas de maltrato físico.



EL GOBERNADOR de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, durante la conferencia de prensa semanal realizada ayer.

Rocha pide cerrar cursos en Sinaloa ante ola de calor

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA MAÑANA de ayer, durante su conferencia semanal, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, llamó a dar por concluido el ciclo escolar en el estado por las altas temperaturas.

El mandatario dijo: "De aquí en adelante, se los digo yo y que me disculpe la secretaria (de Educación); tienen la aprobación nuestra para que cierren sus cursos".

Explicó que sus dichos eran una invitación a los directores de los planteles educativos a valorar las condiciones de las escuelas para ir cerrando el ciclo.

También señaló que se va a trabajar en un programa para que se ponga aire acondicionado en los planteles, "porque ya es una necesidad", y mencionó que él ha presentado problemas de salud por el calor, a pesar de que está acostumbrado a las altas temperaturas.

RESPECTO a los casos de agotamiento por calor que se han presentado en escuelas, el secretario de Salud indicó que los directores pueden solicitar sueros en todas las unidades médicas.

Eltip

Durante la conferencia, Rocha apuntó que algunos directores de escuelas le comentaron que el ciclo escolar no se podía cerrar de un día para otro y que concluirlo les tomaría alrededor de tres semanas, por lo que les pidió que "no se tarden tanto".

Cabe señalar que de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, en Sinaloa se esperan para este martes temperaturas de entre 40 y 45 grados.

El pasado domingo, el secretario de Salud de la entidad, Cuitláhuac González Galindo, informó que se han reportado 17 casos de agotamiento por calor y cuatro pacientes de golpe de calor.

Ante ello, explicó que para determinar que una persona ha sufrido golpe de calor, los pacientes presentan trastornos físicos severos, como hipotensión y taquicardia, pérdida de conocimiento, desvanecimiento y temperatura corporal arriba de los 40 grados.

4 Golpes de calor se han presentado en Sinaloa en esta temporada

Violación crece 55% de enero a mayo

Delitos contra mujeres se disparan en Nayarit

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

En los primeros cinco meses del año se registró un repunte en cuatro delitos que afectan principalmente a las mujeres, entre ellos la violación y el feminicidio, en el estado de Nayarit.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y mayo de este año el delito de violación creció 55.4 por ciento, al registrarse 143 ataques, contra 92 registrados en el mismo periodo del 2022.

EL ROBO a casa habitación presentó un repunte de 57.2 por ciento, debido a que los expedientes pasaron de 124 a 195 entre los periodos analizados de cada año.

Eldato

En tanto, el feminicidio aumentó 300 por ciento, toda vez que los casos pasaron de uno a cuatro entre ambos periodos.

La cantidad de feminicidios reportados oficialmente en estos primeros cinco meses del año ya duplicaron el total de los registrados en todo el 2022, cuando según las cifras oficiales, sólo hubo dos.

Además, el abuso sexual reportó alza de seis mil 900 por ciento, ya que las averiguaciones previas por este delito pasaron de cero en el periodo citado del 2022 a 69 en el presente año.

De igual forma, las carpetas de investigación por acoso sexual registraron aumento de 583.3 por ciento, pues los casos pasaron de seis a 41 entre un lapso y otro.

Pero el crecimiento de la violencia de género no es un hecho aislado, ya que en el primer quinquemestre de este año crecieron en total 13 delitos de alto impacto en el estado gobernado por el morenista Miguel Ángel Navarro Quintero.

LOS FEMINICIDIOS registrados en este periodo ya duplicaron el total de casos de todo el año pasado; repuntan en total 13 ilícitos de alto impacto, entre ellos cuatro modalidades de robo

LAS CIFRAS DE LA CRISIS

El narcomenudeo tuvo un alza de 181 por ciento, mientras que la extorsión creció 37.5 puntos.



Delitos	2022*	2023*	Aumento %
LESIONES	139	302	117.2
FEMINICIDIO	1	4	300
ABUSO SEXUAL	0	69	6,900
ACOSO SEXUAL	6	41	583.3
VIOLACIÓN	92	143	55.4
EXTORSIÓN	8	11	37.5
VIOLENCIA FAMILIAR	611	1,011	65.4
CORRUPCIÓN DE MENORES	10	13	30
NARCOMENUDEO	106	298	181.1
ROBO A CASA	124	195	57.2
ROBO DE NEGOCIO	91	125	37.3
ROBO A TRANSEÚNTE	0	5	500
ROBO EN TRANSPORTE	0	1	100

El narcomenudeo tuvo un alza de 181 por ciento, mientras que la extorsión creció 37.5 puntos.

En el lapso estudiado se registró un incremento en el número de carpetas de investigación por delitos contra la vida y la integridad corporal de 79.3 por ciento, ya que los casos pasaron de 330 a 592 entre un año y otro.

Entre los ilícitos que crecieron están cuatro modalidades de robo, incluidos el robo a casa habitación, a transeúnte y en transporte público.

La extorsión, que afecta principalmente a los comercios, registró aumento de 37.5 por ciento, ya que las carpetas de investigación pasaron de ocho

a 11 entre el acumulado de enero-mayo del 2022 y el mismo periodo de este 2023.

En tanto, el narcomenudeo tuvo un repunte de 181.1 por ciento, toda vez que los expedientes crecieron de 106 a 298 entre un periodo y otro.

De igual forma la corrupción de menores tuvo alza de 30 por ciento, ya que los casos pasaron de 10 en los primeros cinco meses del 2022 a 13 en el mismo lapso del 2023.

Las lesiones dolosas, muy recurrentes en los enfrentamientos armados, crecieron

en este primer quinquemestre 117.2 por ciento, ya que se iniciaron 302 averiguaciones previas, mientras que en el mismo periodo del año pasado el total de casos fue de 139.

79.3

Por ciento crecieron las carpetas por delitos contra la vida e integridad corporal

Cuernavaca: cierran la llave, ahora por sequía

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

ESTE LUNES, autoridades del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC) dieron a conocer que se reducirá el tandeo en dicha ciudad, debido "a la sequía severa" por la que atraviesa el estado.

Gonzalo Ávila, director de Saneamiento y Calidad del Agua de Cuernavaca, pidió a la población de la capital de Morelos que el agua sea exclusivamente para uso humano y doméstico.

En conferencia de prensa, el funciona-

rio señaló que, en la medida de lo posible y según el nivel de captación de agua en los pozos, se dará el servicio de agua potable a la población.

"Actualmente Cuernavaca está teniendo una etapa climática transitoria y con ella la disponibilidad de agua está por debajo de la habitual", enfatizó Ávila.

Por su parte, Evelia Flores, directora del organismo descentralizado, declaró: "Estamos en un periodo de sequía severa y es necesario que la población conozca de manera puntual cuál va a ser su comportamiento ante un fenómeno de esta naturaleza; el simple nombre de sequía



LA TITULAR de SAPAC, Evelia Flores, y el director de Saneamiento, Gonzalo Ávila, durante la conferencia de ayer.

severa nos lleva a recordar el sufrimiento que hemos tenido, en el ramo social, de que no hay agua, de que llega poca agua, de que no tenemos presión, de que no alcanza a llenar los tinacos".

Y añadió: "Estamos en una crisis muy, muy fuerte, donde necesitamos la participación ciudadana, necesitamos sumarnos".

CIUDAD

PULSO CITADINO

MARTES 20.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Alistan Juegos del Orgullo gay en CDMX

LAS COMPETENCIAS, que tendrán carácter internacional, se desarrollarán en seis alcaldías y abarcarán 11 disciplinas, entre ellas voleibol, atletismo y taekwondo. Las actividades tendrán lugar entre el 22 y 24 de este mes y, aunque son organizadas por la comunidad LGBT+, el acceso será totalmente gratuito.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 33°

MIN. 18°



MAYORMENTE
SOLEADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Nadie está en la cárcel por la tragedia, lamentan

A 15 años del New's Divine, la justicia no llega para las víctimas

ESTE MARTES se cumplen tres lustros del operativo policiaco que dejó 12 muertos; Patricia Domínguez, madre de uno de los jóvenes caídos, dice que hasta el abogado le falló

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

A 15 años de la tragedia del New's Divine, en donde nueve jóvenes y tres policías perdieron la vida durante un operativo policiaco en esa discoteca que estaba ubicada en la entonces delegación Gustavo A. Madero, las víctimas reclaman que no se ha hecho justicia. Pero han perdido la esperanza de encontrarla.

Luego de pasar todos estos años de lucha, de tristeza, de injusticias e inconsistencias en las investigaciones, Patricia Domínguez, madre de Daniel Alan Ascorve, uno de los jóvenes fallecidos, se ha resignado a la idea de que nunca obtendrá justicia.

EL OPERATIVO del New's Divine fue realizado por la Unipol, un esquema de mando único que coordinaba a las policías preventiva y de investigación de la Ciudad de México.

Eldato

En plática con *La Razón*, Patricia aseguró que "nunca hubo justicia y nunca la habrá", pues en este tiempo los deudos han sido ignorados y revictimizados, además de que el responsable del operativo, Guillermo Zayas, falleció sin que se deslindara su responsabilidad. Y nadie está en la cárcel.

Expresó: "El único implicado ya está muerto, yo creo que ya no va a pagar nadie por lo que pasó. Quien era delegado de Gustavo A. Madero, Chíguil (Francisco), sigue como cabeza de la alcaldía y sus simpatizantes casi nos golpean en alguna ocasión que protestamos".

Pero no sólo las autoridades le han dado la espalda a Patricia, el abogado Teófilo Benítez —defensor también de las víctimas de la Línea 12 del Metro— la hizo firmar un documento para deslindarse de asesorarla, por dar un entrevista de prensa: "Me dijo que ya no me iba a defender porque no había acatado las reglas, él había prohibido dar entrevistas, lo cual se me hace ilógico, porque otros abogados nos decían que estábamos en la libertad de hacerlo. Desde entonces, a todos les siguieron llegando notificaciones del juzgado, menos a mí", aseveró.

"Sé que no nos van a dar justicia, en



Foto: Cuartoscuro

1
Persona fue llevada a proceso penal por corrupción de menores

208
Policías participaron en el operativo, que terminó en tragedia

HACE 15 AÑOS, policías taparon el principal acceso a la discoteca, como se aprecia en esta imagen de archivo.

En el limbo, denuncia contra Chíguil

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EN EL 2015, los padres de las víctimas del New's Divine interpusieron una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra de Francisco Chíguil y quien era director de Gobierno de la entonces delegación Gustavo A. Madero, Rafael Bustamante, al considerarlos responsables de los hechos ocurridos el 20 de junio del 2008.

El organismo de la Organización de los Estados Americanos abrió un expediente a raíz de que los deudos de las víctimas presentaron una solicitud formal, la cual fue aceptada para su estudio con el número 41/2015 por la Secretaría Ejecutiva el 22 de enero del 2015.

De acuerdo con la investigación que realizó la entonces Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, tuvieron algún grado de responsabilidad el Gobierno central, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia capitalina y la delegación Gustavo A. Madero, pero ningún alto funcionario de estas dependencias fue llevado a proceso penal.

La CIDH aún no resuelve la queja y no ha emitido notificación alguna, lo que tiene desconcertadas a las víctimas, al no saber si el organismo internacional le está dando trámite o ya la archivó.

Sin embargo, a juzgar por la experiencia, la CIDH suele tardarse hasta diez años en

emitir una resolución sobre violación a los derechos humanos, tiempo que aún no transcurre.

Se espera que este martes, como cada año, familiares y amigos de las víctimas acudan al memorial que fue construido en donde estuvo la discoteca, en donde se realizará una misa en memoria de quienes perdieron la vida y una jornada de protesta por la falta de justicia.

El año pasado, un grupo de deudos de víctimas de la tragedia extendió sus reclamos hacia el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Se desconoce si este martes los familiares de los jóvenes acudirán de nuevo a la sede del Poder Judicial o permanecerán en el memorial.

3
Policías murieron durante la tragedia de hace 15 años

mi caso, busco limpiar el nombre de mi hijo, porque todo el mundo dice que las víctimas eran unos drogadictos y alcohólicos, cuando la necropsia no arrojó nada de eso", aseguró Patricia.

La mujer es trabajadora del Metro desde hace más de 25 años; en el 2008 llevaba buena relación con un policía, quien le hizo una confesión: "Un policía que participó en el operativo me dijo que fue orden de Chíguil, porque el lugar ya estaba en regla y ya no habría mordidas".

La señora Patricia está próxima a una operación de la cadera derivada de la tra-

gedia del 2008: "Cuando el doctor me dijo que Daniel estaba muerto, caí de rodillas, estaba embarazada de siete meses y a raíz de ese golpe, milimétricamente se me fue desviando una vértebra de la cadera", dijo.

Sin embargo, en su expediente médico señalaron que se trató de una caída en el Metro y no en otro lugar.

LOS HECHOS. Aquel 20 de junio del 2008, elementos policiacos arribaron al New's Divine para implementar un operativo supuestamente para revisar si en

el lugar vendían drogas y bebidas alcohólicas a menores de edad.

El operativo se salió de control cuando los uniformados bloquearon los accesos, lo que causó una estampida de más de 100 jóvenes que intentaban salir, lo que dejó un saldo de 12 personas muertas, nueve adolescentes y tres policías.

El dueño de la discoteca, Alfredo Maya Ortiz, permaneció 14 años en el Reclusorio Norte acusado del delito de corrupción de menores, pero obtuvo su libertad condicional en septiembre del año pasado.

LA COMISIÓN de Derechos Humanos del Distrito Federal acreditó que los elementos de la Policía capitalina incurrieron en detenciones arbitrarias y abuso sexual en contra de jóvenes.

Eltip

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44 edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTOS

En el juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por JUAN CARLOS FLORES LORRABAQUIO, en contra de INMUEBLES PULLMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FINGOLFO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, y FINORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en el expediente número 331/2016; por SENTENCIA DEFINITIVA de fecha veintinueve de abril del año dos mil veintitrés, se ordenó la publicación de los puntos resolutivos de la sentencia definitiva.

RESUELVE

PRIMERO. Ha sido procedente la vía ORDINARIA MERCANTIL donde resultó procedente la acción ejercitada por FLORES LORRABAQUIO JUAN CARLOS, al acreditar los hechos constitutivos de sus pretensiones; siendo que la demandada INMUEBLES PULLMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, no justificó sus excepciones y defensas, mientras que las morales FINGOLFO, S.A. DE C.V. y FINORIENTE, S.A. DE C.V., se constituyeron en rebeldía. SEGUNDO. Se declara nula la asamblea general ordinaria de accionistas de la persona moral INMUEBLES PULLMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el día veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y ocho, así como la escritura número 54,829 (cincuenta y cuatro mil ochocientos veintinueve) de fecha diez de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, otorgada ante la fe del notario público número ochenta y nueve del Distrito Federal, en la que se hizo constar la protocolización del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad denominada INMUEBLES PULLMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el día veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y ocho, en razón que no se cumplieron con las formalidades señaladas en los estatutos de la referida sociedad, esto es que no se siguió el procedimiento para respetar el derecho del tanto, que tenían los demás accionistas para adquirir las acciones que se transmitían (cláusula sexta); tampoco se cumplió con la publicación de la convocatoria a la referida asamblea, en un periódico de mayor circulación del domicilio de la sociedad para dar aviso a los accionistas de la celebración de la asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inmuebles Pullman, Sociedad Anónima de Capital Variable (cláusula novena); tampoco se integró el expediente requerido en la cláusula novena numeral ocho de los Estatutos; ni se acreditó que el C. Manuel Flores Galicia tuviera la intención de enajenar las acciones que le pertenecían de la moral demandada; en consecuencia. TERCERO. Se declara la nulidad retroactiva de todos los actos derivados de la asamblea general ordinaria de accionistas de la persona moral INMUEBLES PULLMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el día veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y ocho, así como la escritura número 54,829 (cincuenta y cuatro mil ochocientos veintinueve) de fecha diez de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, otorgada ante la fe del notario público número ochenta y nueve del Distrito Federal, en la que se hizo constar la protocolización del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad denominada INMUEBLES PULLMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el día veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y ocho, conforme a lo dispuesto por el artículo 2226 del Código Civil Federal de aplicación supletoria a la legislación mercantil. CUARTO. No se hace condena de costas en la presente instancia. QUINTO. Notifíquese y las litisconsortes FINGOLFO, S.A. DE C.V. y FINORIENTE, S.A. DE C.V. mediante edictos que deberán ser publicados dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", conforme a lo preceptuado por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, y artículo 1054 del Código de Comercio.

CIUDAD DE MEXICO a 05 de junio de 2023.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. YOLANDA HERNANDEZ GARCIA

PARA SU DEBIDA PUBLICACION POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN"

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, SECRETARÍA "A", EXPEDIENTE 309/2017.

NOTIFICACION POR EDICTOS A: ALVA ARAGON FRANCO. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ANTES BVBA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVBA BANCOMER, EN CONTRA DE ALVA ARAGON FRANCO. EXP. 309/2017. EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD ORDENO NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA ALVA ARAGON FRANCO. LOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA EMITIDA EN LA PRESENTE LITIS EL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES. RESOLUTIVOS QUE LITERALMENTE DICEN: PRIMERO. HA PROCEDIDO LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA EN LA QUE LA PARTE ACTORA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ANTES BVBA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVBA BANCOMER, FUNDÓ SU ACCIÓN Y ACREDITÓ SUS PRETENSIONES, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA ALVA ARAGON FRANCO, SE CONSTITUYÓ EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA; SEGUNDO. SE DECLARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA CUBRIR EL IMPORTE DEL CRÉDITO OTORGADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO, SE CONDENAN A LA DEMANDADA ALVA ARAGON FRANCO A PAGAR A LA ACTORA POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 199.24 V.S.M.M (CIENTO NOVENTA Y NUEVE PUNTO VEINTICUATRO VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, INTEGRADA POR EL SALDO INSOLUTO DE CRÉDITO MÁS LAS AMORTIZACIONES NO PAGADAS, QUE AL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, EQUIVALIA A LA CANTIDAD DE \$457.233.8836 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 8836/100 M.N.) (SIC). TERCERO. SE CONDENAN A LA DEMANDADA ALVA ARAGON FRANCO A PAGAR A LA ACTORA POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 7.28 V.S.M.M. (SIETE PUNTO VEINTIOCHO VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL), POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS QUE AL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, EQUIVALIAN A LA CANTIDAD DE \$16.706.7992 (DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 7992/100 M.N.) (SIC). CUARTO. SE CONDENAN A LA DEMANDADA ALVA ARAGON FRANCO A PAGAR A LA ACTORA POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 28.96 V.S.M.M. (VEINTIOCHO PUNTO NOVENTA Y SEIS VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS, GENERADOS DEL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE QUE AL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, EQUIVALIAN A LA CANTIDAD DE \$66.460.0144 (SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 0144/100 M.N.) (SIC). QUINTO. SE CONDENAN A LA DEMANDADA ALVA ARAGON FRANCO A PAGAR A LA ACTORA, LOS INTERESES MORATORIOS, GENERADOS A PARTIR DEL DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE Y HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, LOS QUE SERÁN CUANTIFICADOS EN EJECUCION DE SENTENCIA MEDIANTE EL TRÁMITE DEL INCIDENTE RESPECTIVO. SEXTO. SE CONCEDE A LA DEMANDADA ALVA ARAGON FRANCO EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS CANTIDADES MATERIA DE CONDENAN EN ESTE FALLO, LO QUE DEBERÁ HACER UNA VEZ QUE SEA EJECUTABLE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, APERCIBIDA QUE, DE NO HACERLO, SE REMATARÁ EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO SE HARÁ PAGO A LA ACTORA. SÉPTIMO. SE CONDENAN A ALVA ARAGON FRANCO AL PAGO DE COSTAS CAUSADAS EN ESTA INSTANCIA, LIQUIDABLES EN EJECUCION DE SENTENCIA. OCTAVO.- PUBLIQUENSE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO AL DEMANDADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD, ES DECIR POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN". NOVENO.- NOTIFIQUESE, ASÍ, DEFINITIVAMENTE, LO RESOLVÍO Y FIRMA LA C. JUEZA INTERINA DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, ANTE EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO JOEL MORENO RIVERA, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. CONSTE. DOY FE. CIUDAD DE MEXICO, 05 DE JUNIO DE 2023. C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A". RUBRICA LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 1299/2018. NOTIFICACION AL DIVERSO ACREEDOR: HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO. En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de SERVICIOS DIGITALES Y PUBLICITARIOS FALCÓN, S.A. DE C.V. Y SERGIO VALENCIA RAMÍREZ, expediente número 1299/2018, el C. Juez Trigésimo de lo Civil, ordenó en auto de fecha ocho de mayo de dos mil veintitrés, hacer de su conocimiento el estado de ejecución que guardan los presentes autos, para que si es su deseo, intervenga en el avalúo y subasta del bien inmueble embargado.

En la Ciudad de México, a 09 de mayo de dos mil veintitrés.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A". RUBRICA LIC. ALEJANDRA E. MARTINEZ LOZADA.

EDICTO SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de HIRAM ROBERTO ECHEVERRIA RAMIREZ Y OTRA, expediente número 636/2014, EL C. JUEZ CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL, señaló las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble hipotecado IDENTIFICADO COMO CASA HABITACION UBICADA EN CALLE SAN SERGIO NUMERO 1, MANZANA 14, LOTE 1, FRACCIONAMIENTO LIROS, TAMBIEN CONOCIDA COMO MISIONES DE LOS LIROS, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA, siendo postura legal la que cubra las DOS TERCERAS PARTES de la cantidad de \$460,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo.

CIUDAD DE MEXICO, A 13 DE ABRIL DE 2023.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. HÉCTOR DANIEL ZAVALA ZARATE.

PARA SU PUBLICACION POR UNA SOLA OCASION DEDEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION ORDENADA Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILES, EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERIA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EN EL PERIÓDICO DIARIO LA RAZÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO EXHORTADO, EN LA RECEPTORIA DE RENTAS DE ESE LUGAR Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESA LOCALIDAD QUE DESIGNE EL C. JUEZ EXHORTADO, O EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEGISLACION PROCESAL DE ESA ENTIDAD CONTEMPLA, AMPLIANDOSE EL TÉRMINO DEL EDICTO POR SIETE DÍAS MÁS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, ATENTO LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 572 DEL CODIGO ADJETIVO.

JUZGADO 64° CIVIL, NIÑOS HEROES 132, TORRE SUR 3er PISO COL. CUAUHTEMOC. ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO JUZGADO 64 DE LO CIVIL EDICTO

GABRIELA SHAVALEBH CASTELLANOS GUTIERREZ MARIO ISAAC HERNANDEZ RODRIGUEZ

En los autos del juicio CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO, promovido por ARROYO RIOS LILIA EUGENIA en contra de CASTELLANOS GUTIERREZ GABRIELA SHAVALEBH Y HERNANDEZ RODRIGUEZ MARIO ISAAC expediente 486/2021, el Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil en la Ciudad de México, dictó un auto que en su parte conducente dice: CIUDAD DE MEXICO, SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. --- V I S T O S, para dictar Sentencia Definitiva, los autos del Juicio CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO, seguido por ARROYO RIOS LILIA EUGENIA, en contra de CASTELLANOS GUTIERREZ GABRIELA SHAVALEBH Y HERNANDEZ RODRIGUEZ MARIO ISAAC, expediente número 486/2021, de la Secretaría "B"; y RESUELVE: --- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía Controversia de arrendamiento, en donde no se observaron las formalidades esenciales del procedimiento, por lo que se declara nula la diligencia de emplazamiento mediante edictos respecto de la parte demandada. En atención a lo anterior, se ordena volver a emplazar mediante edictos a la parte demandada, debiendo contener el edicto extracto del auto inicial y las prestaciones reclamadas por la parte actora. --- SEGUNDO.- N O T I F I Q U E S E. --- A S Í, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVÍO Y FIRMA LA MAESTRA PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR, JUEZ INTERINA SEXAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, ANTE SU SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. --- OTRO AUTO.- Ciudad de México, a primero de agosto de dos mil veintitres. --- A su expediente número 486/2021, el escrito de cuenta de la parte actora, visto que no ha sido posible localizar domicilio alguno de GABRIELA SHAVALEBH CASTELLANOS GUTIERREZ Y MARIO ISAAC HERNANDEZ RODRIGUEZ, se ordena emplazarlos por edictos con fundamento en el artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles, haciéndoles saber que deberán comparecer ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA DIAS para recoger las copias de traslado a su disposición en la Secretaría "B" de este órgano jurisdiccional, así como para dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Publíquense los edictos por tres veces de tres en tres días hábiles, en el periódico LA RAZÓN, y en el Boletín Judicial, deberá de insertarse en el edicto extractos del auto admisorio y de las prestaciones que se reclaman en este asunto. --- OTRO AUTO.- Ciudad de México, diez de agosto de dos mil veintitres. ... Con el escrito de demanda, documentos y copias simples que se acompañan, fórmese expediente, número 486/2021 guardándose en el seguro del juzgado los documentos exhibidos como base de la acción y se tiene por presentados a LILIA EUGENIA ARROYO RIOS, demandando en la VÍA DE CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO DE GABRIELA SHAVALEBH CASTELLANOS GUTIERREZ Y MARIO ISAAC HERNANDEZ RODRIGUEZ, las prestaciones que refiere en el escrito de demanda. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 957, 959, 960 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta. ... Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro de encuentro ubicado en Avenida Niños Héroes #133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 extensiones 1460 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49, mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. Servicio de Mediación Familiar 5514-2860 y 5514-58-22, mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx. --- Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6 párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Estado de México. ... Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil, Licenciado Oscar Nava López, asistido del Secretario de Acuerdos "B" Licenciado Roberto Alfredo Chávez Sánchez, que da fe. --- DoY Fe

PRESTACIONES: a) La declaración judicial que decreta la rescisión del contrato de arrendamiento de fecha siete de Julio del año de dos mil quince, celebrado entre el C. LILIA EUGENIA ARROYO RIOS, quien a su vez tiene el carácter de arrendador, y los hoy demandados, señores CC. GABRIELA SHAVALEBH CASTELLANOS GUTIERREZ Y MARIO ISAAC HERNANDEZ RODRIGUEZ en su carácter de arrendatario y de fador respectivamente. b) El pago de las cantidades de \$392,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.) por concepto de rentas que se han producido por los meses de diciembre del 2011, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre del año dos mil dieciséis, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre del año dos mil diecisiete: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre del año dos mil dieciocho: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre del año dos mil diecinueve: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre del año dos mil veinte: v) los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio de dos mil veintitres, cada una a partir de diciembre del 2015 la renta pactada es por la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M. N.), más el impuesto al valor agregado, más las que se sigan devengando hasta la entrega del local otorgado en renta. c) El pago de las cantidades que por concepto de derecho de suministro de agua, correspondiente a todos y cada uno de los bimestres insolutos que por los derechos de consumo de agua correspondan a la cuenta del local 18-A ubicado en inmueble ubicado en Avenida Panamericana número A-18, conocido contractualmente como 18-B Ciudad Pedregal de Carrasco c. p. 04700, alcaldía Coyoacán, de esta Ciudad de México. d) El pago de la cantidad que por concepto de DAÑOS Y PERJUICIOS, que con motivo del arrendamiento al local comercial ubicado en Avenida Panamericana número A-18, conocido contractualmente como 18-A colonia Pedregal de Carrasco c. p. 04700, alcaldía Coyoacán, de esta Ciudad de México materia de este juicio se hubieren ocasionado. e) Como consecuencia de la rescisión del contrato de fecha siete de julio del año de dos mil quince, se demanda la desocupación v) la entrega inmediata del ... f) La entrega de todos los recibos que acrediten el pago por concepto de servicios que los demandados ostentan a cubrir, a saber, por suministro de energía eléctrica, servicio telefónico, mantenimiento, servicio de agua u otros servicios contratados por el demandado. g) El pago de los gastos y costas que se generen con motivo de la substanciación de la presente instancia de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Ciudad de México.

Secretario de Acuerdos "B"

Lic. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ Ciudad de México, a 25 de mayo de 2023

JUZGADO 36° CIVIL SECRETARIA "B"

PEPERIODICO LA RAZON

PRESENTE

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA EDITH MONDRAGON RIVERO EN CONTRA DE ELENA VALDERRAMA HERNANDEZ Y OTRO. EXPEDIENTE 116/2021. SE DICTARON ACUERDOS DE DIVERSAS FECHAS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SEÑALA:

Ciudad de México, a seis de marzo del dos mil veintitres.

Dada nueva cuenta con los presentes autos, y toda vez que la parte actora y tomando en consideración que la parte actora ya ratificó ante la presencia judicial el escrito que obra fojas 61 con número de folio 2735 el cual se provee en los siguientes términos: A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, con el mismo se le tiene haciendo las manifestaciones que se contiene en el mismo y tomando en consideración que ya existe en autos constatación de los oficios del INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ESTA CIUDAD, así como del INSTUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, sin que se haya obtenido resultado favorable del algún domicilio de la parte demandada ELENA VALDERRAMA HERNANDEZ, en tal virtud como lo solicita se ordena emplazar por medio de edictos a ELENA VALDERRAMA HERNANDEZ, los cuales deberán ser publicados por TRES VECES, de TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y El Periódico La Razón, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HABILÉS, haciéndose saber que deberán presentarse dentro de un término de CUARENTA DIAS a recoger las copias de traslado, las cuales se encuentran a su disposición en el Local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Octavo Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc en Ciudad de México, en el entendido de que una vez que fenecza dicho plazo o bien comparezca el demandado a recoger las copias de traslado se computará el término de QUINCE DIAS que tiene este para dar contestación a la demandada instaurada en su contra, con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo, se le tendrá por confesas de los hechos de la demanda y el juicio se seguirá en su rebeldía y las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por boletín judicial, ahora bien el edicto que se ordene elaborar deberá de ser en forma precisa, concisa y sintetizando las resoluciones a notificar, en términos de lo establecido por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles. Se previene al encargado del turno JOSE EDUARDO DAVALOS LADRON DE GUEVARA para que lo realice en el término de TRES DIAS con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del término señalado se le levantará acta administrativa, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 354 fracción V de la ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.-NOTIFIQUESE ASI LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL LAESTRO JORGE ORTEGA CAMACHO ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA JULIA NOLASCO OCHOA QUE AUTORIZA Y DA FE.

ATENTAMENTE.

CIUDAD DE MEXICO A 13 DE ABRIL DE 2023. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL

LIC. JULIA NOLASCO OCHOA

JUZGADO 39° CIVIL. No. de Exp. 963/2018 Secretaria "A"

EDICTO

En el expediente relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CASTILLO REYES MIGUEL ANGEL en contra de ANAYA MENDEZ JUANA LORENA, expediente 963/2018, el C. Juez Trigésimo Noveno Civil dictó un auto de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintitres y en cumplimiento a la resolución de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintitres que en su parte conducente dicen:-

Ciudad de México, a diecisiete de octubre del año dos mil veintitres. "... copia certificada de la resolución de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintitres, en donde se hace del conocimiento del suscrito que se modifica la sentencia definitiva impugnada..." Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez del Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, quien actúa ante la fe de la Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada en Derecho TERESA ROSINA GARCÍA SÁNCHEZ, que autoriza y da fe. DoY Fe.-

Ciudad de México, a treinta y uno de agosto de dos mil veintitres. VISTOS, los autos del toca 561/2022, para resolver el recurso de apelación hecho valer por el actor, en contra de la sentencia definitiva de TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, dictada por el JUEZ TRIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CASTILLO REYES MIGUEL ANGEL en contra de ANAYA MENDEZ JUANA LORENA, expediente numero 963/2018.

RESUELVE

PRIMERO.- Resultaron FUNDADOS PARCIALMENTE los agravios hechos valer por el actor, en consecuencia:

SEGUNDO.- Se MODIFICA la sentencia definitiva de TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, dictada por el JUEZ TRIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CASTILLO REYES MIGUEL ANGEL, en contra de ANAYA MENDEZ JUANA LORENA, expediente número 963/2018; para quedar en los términos precisados en el considerando V del presente fallo.

TERCERO.- No se hace especial condena en costas causadas en esta segunda instancia.

CUARTO.- Agréguese copia autorizada de la presente resolución al legajo de sentencias de esta Sala.

QUINTO.- Notifíquese y remítase los autos principales, documentos base de la acción y copia autorizada de la presente resolución al Juzgado de origen y, en su oportunidad archívese el presente toca como asunto total y definitivamente concluido.

Así en forma colegiada lo resolvieron y firman la Magistrada y Magistrados que integran la Tercera Sala Civil del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, MONICA VENEGAS HERNANDEZ, JAIME SILVA GAXIOLA, Y ELISEO JUAN HERNANDEZ VILLAVERDE, siendo ponente la primera de los nombrados, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada ELSA ZALDIVAR CRUZ, que autoriza y da fe.-

V. CONCLUSIÓN

y se hace en los siguientes términos:

PRIMERO: Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, tramitada, en la que la parte actora acreditó los extremos de su acción y la demandada se condujo en rebeldía.

SEGUNDO: Se declara Judicialmente el Vencimiento anticipado del Contrato de apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria y, lo legal es, condenar a los demandados al pago de la cantidad de \$1,557,884.96 PESOS (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.), por concepto de CAPITAL VENCIDO, para lo cual, se concede a la demandada, un término de CINCO DÍAS, para que haga pago de lo condenado, una vez que cause ejecutoria la presente resolución o sea legalmente ejecutable, y no haciéndolo se hará efectiva la garantía hipotecaria, ordenando sacar a remate del bien inmueble materia de la presente Litis y que con su producto, se cubra a la parte actora el importe total de dicha prestación condenada.-

TERCERO: Se condena a la enjuiciada al pago de \$58,796.84 PESOS (CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 84/100 M.N.), por concepto de INTERESES ORDINARIOS, vencidos hasta el veintiocho de agosto del dos mil dieciocho, más las que se sigan generando, a razón de la tasa de interés anual del 9.60% (NUEVE PUNTO SESENTA POR CIENTO), y hasta el pago total de lo adeudado, lo que se efectuara en su equivalencia en moneda nacional al momento de efectuarse el pago total de la prestación reclamada, misma que se liquidara en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo. -

CUARTO: Se condena a la demandada al pago de los INTERESES MORATORIOS, al tipo legal del 9% (nueve por ciento) anual, a partir del veintiocho de agosto de dos mil dieciocho, mas los que se sigan generando hasta el pago total de lo adeudado, los que se cuantificarán en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo.

QUINTO: no se hace especial condena en costas en primera instancia.

SEXTO: Notifíquese.- los puntos resolutivos del presente fallo, en el periódico "LA RAZÓN", por dos veces de tres en tres días, de conformidad con lo previsto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. TERESA ROSINA GARCÍA SÁNCHEZ CIUDAD DE MEXICO A NUEVE DE FEBRERO DEL 2023.

Llama a trabajar de manera coordinada

Tabé pide a Gobierno que cese ataques a oposición

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo dice esperar que el nuevo mandatario, Martí Batres, se ponga "al servicio de la gente"; exige cancelar retiro de módulos de vigilancia de su demarcación

Redacción

Acabar con la persecución política a los gobiernos de oposición, echar abajo el acuerdo de facilidades que incentiva el caos inmobiliario, concluir los trabajos de reforzamiento de la Ciudad del Bienestar y dejar de promover los cambios de uso de suelo fueron algunas de las peticiones que planteó este lunes el alcalde Mauricio Tabé al recién nombrado Jefe de Gobierno, Martí Batres.

Durante su conferencia de prensa semanal, el titular de la Miguel Hidalgo explicó que envió estas solicitudes al nuevo mandatario capitalino con la lista de pendientes por resolver en la demarcación, exhortándolo a trabajar de manera coordinada y sin tintes políticos.

"Que sí se deslinde del uso de la Jefatura de Gobierno para servir a Morena, como se estaba haciendo anteriormente; yo espero que Martí, que llega como Jefe



EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, durante su conferencia de prensa de ayer.

de Gobierno, quiera asumir la responsabilidad de estar al servicio de la gente, que es lo más importante", sostuvo.

Tabé dijo que las peticiones realizadas representan la voz de las y los vecinos de Miguel Hidalgo, quienes buscan un desarrollo inmobiliario ordenado y no incertidumbre ni obras irregulares, por eso la

invitación a que el Gobierno capitalino se desista del Acuerdo de Facilidades Administrativas promovido con anterioridad.

Aseguró que ésta es una oportunidad para que Batres tome un rumbo diferente al que llevaba la administración anterior, por lo que también le solicitó desistirse de la intención de quitar los módulos de seguridad a Miguel Hidalgo y de utilizarlos con fines políticos.

También solicitó dejar de utilizar al Gobierno como mecanismo de ataque a las administraciones de oposición y trabajar en conjunto con las alcaldías por el bien de las y los capitalinos, como por ejemplo, darle seguridad a las y los habitantes de Ciudad del Bienestar, en donde la Secretaría de Obras ya detectó hundimientos y pérdida de verticalidad en uno de sus edificios construidos sobre minas.

Mauricio Tabé dijo que lo que quieren los ciudadanos es "que los funcionarios estén concentrados en su trabajo, no defendiéndose ante la persecución política".

Agregó: "Y lo que quieren son más módulos de seguridad en las colonias, así es como lo traducimos nosotros, es el reclamo y el sentir de las vecinas y vecinos de la Miguel Hidalgo".

DeRápido

METROBÚS CUMPLE 18 AÑOS. El Jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó ayer la celebración por el aniversario de este medio de transporte, al cual le atribuyó "una connotación igualitaria y de carácter social". Mencionó que en la administración actual, este sistema tuvo un crecimiento de 33 kilómetros más, para sumar un total de 290 estaciones y una línea completamente eléctrica. Destacó que es un medio amable con la naturaleza y que siempre está al servicio de la ciudadanía.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO
CIVIL DE PROCESO ESCRITO
Niños Héroes No. 132, Torre Norte 4° Piso,
Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

EDICTO

NOTIFICAR A: JULIÁN GILBERTO REYES VILLALOBOS

CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES. -----
- - Agréguese a los autos del expediente 981/2022, el escrito de la apoderada de la actora. Por acusada la rebeldía que hace valer en contra del demandado, al no haber contestado la demanda entablada en su contra, dentro del término concedido. En consecuencia, ésta y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, practíquense a la demandada por Boletín Judicial, en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. Se tiene por contestada la demanda en sentido afirmativo y se declara precluido el derecho del citado demandado para oponer excepciones y ofrecer pruebas en el presente juicio. Visto el estado que guardan los presentes autos, se provee respecto de las pruebas ofrecidas por la actora única oferente, las que son admitidas; Para que tenga lugar la audiencia de ley en el presente juicio, se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, hágase saber al demandado mediante edictos el proveído arriba indicado, el cual deberá ser publicado por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y el periódico LA RAZÓN. Notifíquese. Lo Proveyó y firma el Ciudadano Juez Interino Vigésimo Octavo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Maestro en Derecho, Sergio Cortés Romero, ante la Ciudadana Secretaria Conciliadora en Funciones de Secretaria de Acuerdos, por Ministerio de Ley, Licenciada LUCI DALIA TORRES GARCÍA, con quien actúa y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE MAYO DE 2023
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY

LIC. LUCI DALIA TORRES GARCÍA.



NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MARTES 20.06.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Woodside va por crudo en México

LA EMPRESA AUSTRALIANA aprobó su plan de inversión para el desarrollo petrolero Trión, con el objetivo de que los primeros resultados de petróleo se den en el 2018. Su estrategia está sujeta a las aprobaciones regulatorias.

BMV S&P
54.931.06 ↑ 0.16%

FTSE BVA
1,134.10 ↑ 0.15%

Dólar
\$17.5700

Euro
\$18.9400

TIEE 28
11.4995%

UDI
7.766433

Centenario
\$42,000

Mezcla Mexicana
Sin cotización por feriado por Día de la Emancipación en EU

Sin utilizar la red, 25.3 millones Internautas suben a 93.1 millones, 78.5% de mexicanos

HAY BRECHAS tecnológicas para mujeres de mayor edad y a nivel estatal, según el Inegi e IFT; con teléfono celular 93.8 millones, casi 8 de cada 10 personas de seis años o más

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

Los usuarios de Internet llegaron a 93.1 millones de personas en 2022, lo que representa 78.6 por ciento de la población de seis años o más, pero aún 25.3 millones de mexicanos no utiliza la red, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) correspondiente al año pasado.

Según la encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), esto representa un aumento de 3.0 puntos porcentuales respecto a 2021, cuando representaban 75.6 por ciento y había 88.6 millones de usuarios, es decir, 4.5 millones de usuarios adicionales de Internet.

En 2022, en el ámbito urbano, 83.8 por ciento de la población de seis años o más utilizó Internet, porcentaje mayor al 81.6 por ciento en 2021, mientras que, en el ámbito rural, llegó a 62.3 por ciento de la población que usó esta herramienta, desde 56.5 por ciento.

Además, 78.1 por ciento de las mujeres de seis años o más y 79.3 por ciento de los hombres en igual rango de edad utilizaron Internet durante 2022, contra 74.8 y 76.5 por ciento en 2021, respectivamente, lo que muestra una reducción en la brecha de género.

El presidente en suplencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Javier Juárez Mojica, resaltó que hay 25.3 millones de mexicanos de seis años los que no usaban Internet en 2022, lo que representa una disminución de 11.4 por ciento.

Más de la mitad de los usuarios que no utilizan Internet han señalado que no lo emplean porque no saben usarlo, detalló en rueda de prensa.

El comisionado del IFT resaltó que también disminuyó el número de personas que no son usuarias de Internet porque no tienen acceso a esta herramienta, al pasar de 3.7 millones en 2021 a 2.7 millones en 2022, lo que muestra una reducción en la brecha de acceso.

De acuerdo con la ENDUTIH 2022, la proporción de usuarios de Internet es de siete de cada 10 per-

sonas en México, por debajo de países como Corea del Sur, Reino Unido, Suecia, España, Estados Unidos, Alemania y Chile, donde es nueve de cada 10, pero mayor a la de Colombia y Sudáfrica.

Por otra parte, la ENDUTIH también registró 93.8 millones de personas usuarias de teléfono celular en 2022, cifra que equivale a 79.2 por ciento de la población de estudio, contra 91.7 millones o 78.3 por ciento en 2021.

Muestra que 37.0 por ciento de la población de seis años o más utilizó computadora el año pasado, lo que equivale a 43.8 millones de mexicanos; comparado con 2019, el uso de este dispositivo se redujo 5.4 puntos porcentuales, ya que ese año el porcentaje era de 42.2 por ciento, es decir, 48.4 millones de personas.

La encuesta estimó que 34.1 millones de hogares cuentan con al menos un televisor, lo que significa que 90.7 por ciento del total de hogares tiene uno en casa, mientras que en 2021 las cifras eran de 33.4 millones y 91.2 por ciento, respectivamente.

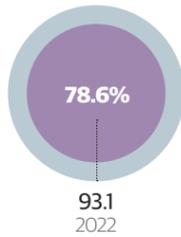
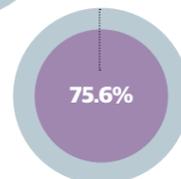
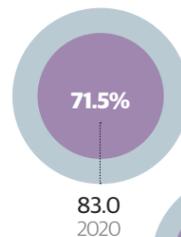
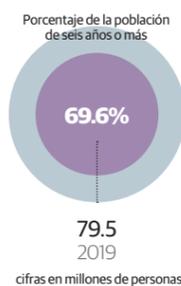
Al respecto, la presidenta del Inegi, Graciela Márquez Colín, destacó que desde 2015, la población usuaria de Internet se ha incrementado sostenidamente, al pasar de 61 millones de personas a 93 millones en 2022. "En otras palabras, desde hace siete años, a diario se han sumado poco más de 12 mil nuevos usuarios a nuestra república de internautas", expresó.

Además, la telefonía celular ha logrado ubicarse como uno de los medios de comunicación más cercanos a la población mexicana, ya que la ENDUTIH 2022 revela que ocho de cada 10 personas han incorporado el teléfono móvil como herramienta de la vida diaria.

Resaltó que la sociedad mexicana, como el resto del mundo, experimenta distintas transiciones en el uso de tecnologías, al reemplazar un dispositivo por otro; ejemplo de ello es la reducción de más de cinco puntos porcentuales en el uso de computadoras entre 2019 y 2022.

Apuntó que la ENDUTIH 2022 también da coordenadas sobre las brechas tecnológicas que persisten en el país, a referir que, a mayor edad, mayor dificultad tienen las mujeres para adquirir y utilizar las tecnologías de la información, quedando al margen de sus beneficios.

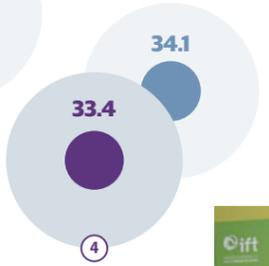
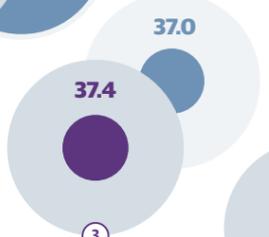
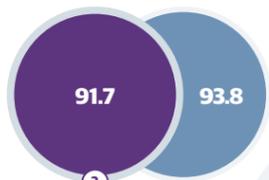
En México hay entidades federativas con niveles de conexión similares a los de Estados Unidos o Alemania, mientras que otras viven una realidad tecnológica con rezagos considerables.



INTERNAUTAS
Los usuarios de Internet aumentaron 3.0 puntos porcentuales de 2021 a 2022.

OTRAS TECNOLOGÍAS

La mayoría de la población mexicana usa teléfono celular.



● 2021 ● 2022
Fuente: Inegi

- 1 Hogares con Internet
- 2 Usuarios de teléfono celular
- 3 Usuarios de computadora
- 4 Hogares con televisor

EN MÉXICO, 37.0% de la población de 6 años o más utilizó computadora. Comparado con 2019, el uso del dispositivo se redujo 5.4 puntos porcentuales.

Eltip



JAVIER JUÁREZ, del IFT, y Graciela Márquez, del Inegi (centro), ayer.

La ICC llama a evitar panel internacional

Alertan riesgos en caso del maíz transgénico



Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

La International Chamber of Commerce México (ICC México) advirtió que, en el caso del difereando respecto al maíz genéticamente modificado entre Estados Unidos (EU) y Canadá contra México, existe el riesgo de perder paneles de resolución de controversias y, con ello, el gran impulso al superávit comercial en el sector agroalimentario, que el año pasado superó los 15 mil millones de dólares.

EL GOBIERNO mexicano, a través de la Secretaría de Economía, ha señalado que pretende, para el 2024, prescindir de las compras a Estados Unidos de maíz amarillo.

Eltip

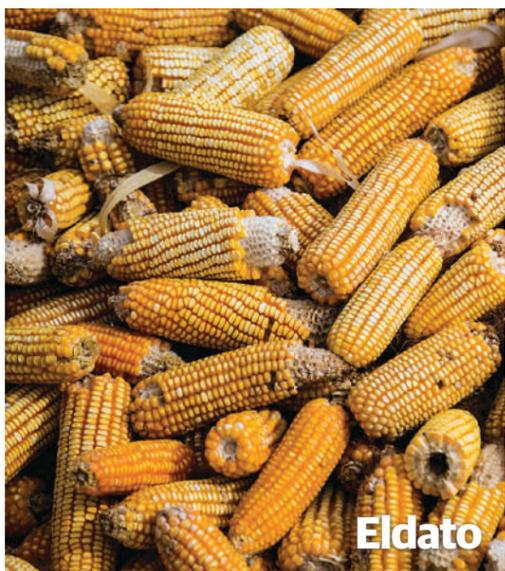
Por lo anterior, sugirió al Gobierno de México que, durante las consultas, evalúe de manera seria y detenida la derogación del decreto que limita la importación de este alimento, cuyo sustento jurídico no ha sido evidenciado.

En caso de no hacerlo así, esta disputa debería resolverse a través de un panel internacional, lo que podría resultar en la imposición de restricciones a las exportaciones de México hacia EU y Canadá.

La ICC instó a los gobiernos de los tres países a participar en las consultas sobre el maíz genéticamente modificado con una actitud positiva, con el objetivo de resolver las diferencias y mantener el flujo comercial del producto sin afectar a ninguno de los socios.

Entre el 2019 y el año pasado, el comercio agroalimentario entre México y Estados Unidos creció de 50 mil 877 millones de dólares a 73 mil 137 millones, alcanzando la cifra más alta en la historia comercial entre ambos países. De acuerdo con datos de la Oficina del Censo de

LA INTERNATIONAL Chamber of Commerce asegura que se afectaría la dinámica comercial con EU y Canadá; hay falta de evidencia científica que respalde decisión de México, dice



Eldato

RECOMIENDAN al Gobierno nacional a evaluar de manera seria y sostenida, durante las consultas que se llevan a cabo, el decreto que limita la importación de maíz amarillo.

Estados Unidos, las exportaciones mexicanas alcanzaron una cifra récord de 44 mil millones de dólares en el 2022, lo que representa un incremento de 14 por ciento con respecto al cierre del 2021. En tanto, las importaciones sumaron casi 29 mil millones de dólares.

EL INICIO. La disputa entre los tres países tiene su origen en un primer decreto emitido el 31 de diciembre del 2020 por parte del Gobierno de México, el cual restringió el uso de maíz genéticamente modificado en todo tipo de alimentos para consumo humano.

Posteriormente, pretendió acotar esta medida mediante un segundo decreto publica-

do el 13 de febrero del 2023, el cual aclara que el uso del maíz transgénico se restringe inmediatamente para la alimentación humana mediante nixtamalización o la elaboración de harina y, de manera gradual, para su uso industrial en la producción de bienes destinados a la alimentación humana y animal. Ante esta precisión, el Gobierno de Estados Unidos decidió recurrir a las consultas previstas en el Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC) el pasado 2 de junio, ya que consideró que las afirmaciones de la administración federal de México carecían de respaldo científico y podrían perturbar, innecesariamente, el comercio norteamericano. El 9 de junio, Canadá se unió al proceso consultivo bajo premisas similares.

En este contexto, la ICC México expuso que el Gobierno de México debe aprovechar que el T-MEC le impide a Estados Unidos y Canadá imponer restricciones unilaterales a las exportaciones mexicanas, debiendo someter cualquier disputa, primero, al procedimiento consultivo, abriendo la posibilidad de resolverla cuanto antes y de manera amistosa.

La International Chamber of Commerce México calificó como sólidos los planteamientos presentados por Estados Unidos y Canadá en relación a la falta de evidencia científica que respalde la prohibición del uso de maíz genéticamente modificado en alimentos destinados al consumo humano y animal impuesta por México.

44

Mil mdd suman las exportaciones nacionales canalizadas al país vecino

73

Mil 137 mdd es el comercio agroalimentario entre México y EU

La inflación bajaría a 5.30% al 15 de junio

Reuters

LA INFLACIÓN GENERAL de México se habría desacelerado en la primera quincena de junio a su nivel más bajo en más de dos años, según un sondeo de Reuters, confirmando el argumento del banco central de que sería necesario mantener la tasa clave en su nivel actual por un tiempo prolongado.

La mediana de las proyecciones de 11 participantes arrojó una tasa anual de 5.30 por ciento para el Índice Nacional de Precios al Consumidor, con el cual se mide la inflación, en los primeros 15 días del mes, su menor nivel desde la segunda mitad de marzo del 2021, aunque aún habría seguido alejado

del objetivo oficial del instituto central, de entre 2 y 4 por ciento.

En agosto del año pasado, la inflación general del país llegó a ubicarse en 8.77 por ciento, un nivel no visto en más de dos décadas.

En su más reciente aviso de política monetaria, el Banco de México conservó sin cambios la tasa de interés referencial en 11.25 por ciento, poniendo fin a un ciclo de endurecimiento monetario que inició en junio del 2021.

Posteriormente, tanto la minuta del encuentro como el informe trimestral de la institución mostraron que la Junta de Gobierno considera necesario mantener la tasa en ese nivel por un periodo prolongado a fin de lograr

8.77

Por ciento llegó a subir el Índice Nacional de Precios al Consumidor

una convergencia ordenada a la meta permanente de inflación de 3 por ciento.

Para la inflación subyacente —considerada un mejor parámetro para medir la trayectoria de los precios porque elimina productos de alta volatilidad—, las estimaciones indican que habría descendido por novena quincena seguida a 7.02 por ciento, su nivel más bajo desde marzo del 2022.

Sólo en los primeros 15 días de junio, los precios habrían subido 0.15 por ciento respecto a la quincena previa, mientras que para el índice subyacente se prevé un aumento de 0.22 por ciento.

El INEGI divulgará el jueves el comportamiento del índice de precios al consumidor durante la primera mitad de junio.

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL DINERO (7/10)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Supongamos que están intercambiándose los DAMM's de la primera ronda de acuñación, que contienen un gramo de plata pura, respetándose la equivalencia original, y los DAMM's de la segunda, cuyo contenido es solamente medio gramo de plata pura, violándose la equivalencia original, violándose lo que podemos llamar el pacto dinerario, por el cual el acuñador se compromete a acuñar DAMM's con un gramo de plata pura y los agentes económicos a usarlos como dinero.

Ya vimos que cuando se intercambian DAMM's de la segunda ronda de acuñación, los precios, en términos de DAMM's (términos nominales) aumentan, pero en términos de plata (términos reales), permanecen constantes: el pollero aumenta el precio del pollo de uno a dos DAMM's (aumento nominal), pero en términos de plata pura queda igual, un gramo (no hay aumento real).

También vimos que en una situación en la cual se intercambian DAMM's de la primera ronda de acuñación, con un gramo de plata pura, y de la segunda, con medio gramo, entra en operación la Ley de Gresham (por Sir Thomas Gresham, 1519 - 1579), que dice que la moneda mala (la que pierde valor), desplaza del intercambio a la buena (la que mantiene su valor).

En tal situación los agentes económicos preferirán que se les pague con DAMM's de la primera ronda (por cada DAMM recibirán un gramo de plata pura), y pagar con DAMM's de la segunda (por cada DAMM entregarán nada más medio gramo de plata pura). Querrán guardar los DAMM's de la primera ronda y deshacerse de los de la segunda.

Si todos logran que se les pague con DAMM's de la primera ronda, y pagar con los de la segunda (lo que resulta imposible), saldrían del intercambio los DAMM's de la primera y se quedarían los de la segunda. Conclusión: la moneda mala (la que pierde valor, los DAMM's de la segunda ronda), desplaza del intercambio a la buena (la que mantiene su valor, los DAMM's de la primera ronda), lo cual supone, pequeño detalle, que el DAMM es moneda de curso legal, impuesta por ley como medio de intercambio (tema al que volveré más adelante).

La acuñación de monedas con fines dinerarios se inventó para resolver el problema del peso y la pureza, y redujo los costos de transacción: si los agentes económicos confían en el acuñador de monedas, y no verifican peso y pureza en cada intercambio comercial, el costo de transacción se reduce considerablemente, lo cual no quiere decir que la moneda acuñada con fines dinerarios no genere, en menor escala que el oro y la plata sin acuñar, costos de transacción, relacionados, sobre todo, con su transporte, costo de transacción que conviene minimizar, lo cual se logró con la invención de los billetes.

Ya vimos que las condiciones que debe cumplir lo que se use como dinero —satisfactor, son: que sea valorado por todos, para que sea aceptado por cualquiera; que sea relativamente escaso, para que no pierda su poder adquisitivo; que sea fácilmente fraccionable, para poder pagar sin dificultad cualquier precio; que sea fácilmente transportable, para poder expandir el comercio.

El oro y la plata cumplen bien con las tres primeras condiciones, pero no tan bien con la cuarta, ser fácilmente transportables, condición necesaria para expandir el comercio lo más posible, razón por la cual se inventaron los billetes, un paso más en la historia del dinero.

Continuará.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

DeRápido

LLEGAN TAIWANESES. Un grupo de 20 empresas está en México para conocer las ventajas de invertir en el país, específicamente en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, informó la Secretaría de Economía, que encabeza Raquel Buenrostro. Estuvieron Carlos Slim Helú, de Grupo Carso; Adrian Sada, de Vitro; Máximo Vedoya, de Ternium, y Carlos Zarlenga, de Stellantis.



Foto: Espectral

MARCAS PROPIAS. Tras la pandemia, los consumidores se volvieron más cuidadosos en sus gastos; el panorama mundial obligó a las personas a buscar nuevas opciones y fueron estos productos la herramienta favorita de muchas familias. De acuerdo con Nielsen, a nivel mundial, este mercado representa 19.4 por ciento del valor de las ventas de consumo masivo.



Foto: Espectral

NUEVOS AVIONES. Viva Aerobus está en pláticas con Airbus SE para realizar un pedido superior a 100 aeronaves, según reportó la agencia Bloomberg. De acuerdo con las fuentes consultadas, el convenio aún no se cierra, por lo cual podría detenerse en cualquier momento. La aerolínea, por separado, informó que inauguró, oficialmente, la nueva ruta internacional Cancún - Quito.



Foto: Cuartoscuro

Es un sexenio perverso, dice

En este Gobierno hay poca atención a los pobres: Urzúa

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

El exsecretario de Hacienda Carlos Urzúa consideró que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) es donde menos atención se ha puesto a la población de bajos recursos, pese al lema de "primero los pobres".

"Es muy paradójico que este Gobierno, que se las da de izquierda, de promotor del bienestar social, probablemente es cuando más desatención se ha puesto en términos relativos a los más pobres", dijo el exfuncionario.

Al participar en un foro organizado por Movimiento Ciudadano, Urzúa, quien renunció a la Secretaría de Hacienda en julio del 2019, consideró que es "un error" que la pensión de adultos mayores sea universal.

ES MUY PARADÓJICO que este Gobierno, que se las da de izquierda, de promotor del bienestar social, probablemente es cuando más desatención se ha puesto en términos relativos a los más pobres"

Carlos Urzúa
Exsecretario de Hacienda

"Es injusto, porque parece raro que un tipo rico sea tratado de manera similar a uno pobre o un chamula, eso es una aberración en términos económicos y morales", externó.

Expuso que, si se hace un análisis, se podría ver que 45 por ciento de las personas de 65 años tienen otro tipo de pensión, lo cual abre la puerta para pensar si en lugar de dar esos recursos a ese segmento se destina a las escuelas de tiempo completo, por ejemplo.

"Hay una perversidad en este sexenio, desde el punto de vista porcentual, hay una regresividad del gasto en este Gobierno que nunca antes se había visto, que me parece lamentable, paradójica y un tanto perversa", señaló.

EL EXSECRETARIO de Hacienda considera que es necesario una reforma fiscal que incluya cambios en IVA e ISR; pide quitar subsidios a gasolinas y regresar la tenencia a nivel federal



Foto: Cuartoscuro

HAY UNA REGRESIVIDAD en el gasto de esta administración que nunca antes se había visto, "que me parece lamentable, paradójica y un tanto perversa", dijo el exfuncionario, ayer, en un foro.

Urge reforma fiscal. Por otra parte, el exsecretario de Hacienda señaló que se requiere de cambios en el marco tributario para atender las necesidades crecientes en materia de gasto.

En su propuesta, expuso que el ISR se debe mantener en 30 por ciento a las empresas, por un tema de competitividad; sin embargo, a las personas de mayores ingresos se les debe aumentar la tasa. No hablo del 10 por ciento de los que más perciben, si no de ese uno por ciento que está en la cima de la pirámide, acotó.

En materia de IVA, Urzúa consideró que la tasa debe pasar de cero por ciento a exenta. Si bien puede sonar lo mismo, dijo, no lo es. Con este cambio se podría recaudar 1.5 por ciento del PIB adicional con una mayor carga para las unidades productivas, pero no para los consumidores.

En su opinión, el impuesto a las herencias es "muy sexy". Por ello se debería de considerar, aunque no dejaría grandes ingresos.

El exfuncionario también se pronunció por que las gasolinas se dejen de subsidiar, porque también es una política regresiva; se regrese la tenencia a nivel federal y se fortalezca el predial para mejorar las finanzas de los municipios.

En el tema de pensiones, consideró que la edad de jubilación de 65 años es correcta, "no es mala", pero consideró que todos los organismos de seguridad social incorporen ese nivel en sus estatutos. Esto, dijo, considerando que, hace poco, el Presidente avaló que la edad de retiro para los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad se redujera de 65 a 55 años, lo cual "es una aberración, es absurdo, todos coludos o todos rabones".

Añadió que las pensiones contributivas y las no contributivas representarán 6 por ciento del PIB al cierre del sexenio, lo cual es un nivel elevado si se considera que se recauda 14 por ciento del PIB.

1.5
Por ciento del PIB se podría recaudar de manera adicional por cambios en el IVA

14
Por ciento del PIB equivale la recaudación de impuestos en el país

Economía desacelera el ritmo; anticipan crecimiento de 0.1%

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

EL INDICADOR Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) anticipa un ligero crecimiento del IGAE de 0.1 por ciento en mayo del 2023, desde el avance de 0.6 por ciento proyectado para abril, el cual fue revisado al alza desde 0.4 por ciento, con lo que hilaría dos meses de avance, pero a un menor ritmo.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el IOAE considera un rango para el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en mayo de este año que va entre una caída de 1.0 por ciento y un aumento de 1.2

por ciento en su comparación mensual, con cifras desestacionalizadas.

Al considerar los principales grandes sectores de actividad del IGAE, se calcula las actividades secundarias (industrias) como las terciarias (servicios) aumentaron 0.1 por ciento en mayo respecto a abril del 2023.

El organismo reportó que, para mayo del 2023, el IOAE estima un crecimiento de 2.5 por ciento del IGAE respecto al mismo mes del año pasado, con una ligera aceleración con relación al aumento de 2.4 por ciento calculado para abril pasado, y con ello sumaría 27 meses de crecimiento a tasa anual, con datos desestacionalizados.

El rango para el IGAE en su comparación anual en mayo es de crecimiento entre 1.3 y 3.7 por ciento, añadió. El instituto apuntó que para los grandes sectores de actividad del IGAE, se calcula un incremento anual de 1.4 por ciento en las actividades secundarias y de 2.9 por ciento en las terciarias, en mayo de este año.

Citibanamex anticipó que, de corroborarse los pronósticos del IGAE, los crecimientos de abril y mayo serían los menores desde junio del año pasado.

Banorte apuntó que estos resultados del IOAE son consistentes con su visión de una moderación en el ritmo de crecimiento en el segundo trimestre del 2023, aunque todavía resiliente en un entorno externo cada vez más retador.

Monex apuntó que si bien se anticipa un avance "liviano" de 0.1 por ciento, la economía mexicana continúa generando valor y evitando el cuadro de una desaceleración más profunda.

A TASA ANUAL, el Inegi prevé un avance de 2.5% para el IGAE en mayo y sumaría 27 meses al alza.

Eltip



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CONAGUA, NI POR TORMENTAS LOS PELA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

La práctica del “no pago” se ha extendido tanto — como humedad en paredes— en la estructura del Gobierno federal que organismos y entidades que habían resultado inmunes, como la Comisión Nacional del Agua, ahora la aplican. De hecho, un grupo creciente de constructores que tenía años de trabajar de manera regular con dicha comisión, no más no puede cobrar en la entidad a cargo de Germán Martínez desde enero de este año, potenciando en la próxima temporada de ciclones los riesgos de inundaciones y deslaves en poblaciones y zonas agrícolas que recibirían los beneficios de las obras inconclusas por impago.

Y es que sus estimaciones de obra nada más no son atendidas, pues, si fuesen solventadas y se aceptaran las facturas correspondientes, Conagua daría la liquidez financiera suficientes a esas empresas para dar continuidad a los trabajos para los cuales se les contrató, así como obras extraordinarias solicitadas..., pero que de no concluirse se pone en riesgo vidas y propiedades de las personas a las que van destinados esos trabajos.

En los pasillos de Conagua, en tanto, se comenta que la negativa a ingresar las estimaciones de obra efectuada y pagos correspondientes en facturas se debe al cambio de personal en la Coordinación de Inmuebles y Seguros a cargo de Jesús Vargas, quien desde

que tomó el puesto no ha mostrado una gota de disponibilidad para agilizar los trámites de pago a obras ya ejecutadas.

¿Y por qué esos cambios en la coordinación con todo su efecto carambola? Pues se rumora, a diferencia de lo que dice el pañuelo blanco de Andrés Manuel López Obrador, respondió a que se detectaron casos de corrupción entre los que funcionarios (ya despedidos) y empresas con que se acochuparon..., pero en la purga salieron afectados los constructores cumplidos y honestos que han entregado obra en las cuencas y afluentes de Tabasco, Jalisco, Colima y Sinaloa.

Y, como sucede cuando el Gobierno se hace guaje con facturas y pagos, los afectados

directos son los empresarios y los cientos de trabajadores empleados que, de manera directa o indirecta, dependen de su salario para llevar sustento a sus familias.

¿El director Martínez volteará a mirar el caso, o ni un vaso de agua servirá?

Bloqueadores antidrón, chupes y el AICM. Dicen las malas lenguas que Ricardo Torres Muela perdió el cargo de director del Servicio de Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano luego de que en estado incómodo contestó una llamada de los altos mandos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes... de ahí que fue de manera fulminante sustituido el 1 de junio por el chihuahuense Javier Alonso Vega. Así que Seneam no tuvo oportunidad de indagar y resolver el problema de la pérdida de señales satelitales que requieren los aviones que se aproximan bajo la nueva modalidad PBN al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y que propició la alerta emitida, el viernes pasado, por la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas (IFALPA), que encabeza Amornvaj Mansumitchai.

Para enfrentar un problema de gran seriedad, la Subsecretaría de Transportes de Rogelio Jiménez Pons, el Seneam y la Agencia Federal de Aviación Civil, de Enrique Miguel Vallín, junto con pilotos que lidera Humberto

Gual y aerolíneas, empezaron por el principio: ubicaron sistemas de bloqueo antidrones (que no se sabe aún quién instaló), que impiden el flujo preciso de las señales satelitales GNSS, RNP, ADS-B (GPWS) y GPS, lo cual ha activado múltiples alertas en las cabinas de aviones de entrada y salida.

Y desde ayer se instalaron mesas de trabajo, primero para generar rutas alternas hacia y desde el AICM, donde las señales no sean bloqueadas (las actuales vienen del famoso y poco eficiente rediseño aéreo del Valle de México)... y luego para una solución a fondo.

Sobre los “levantamuecos” de la MH. El Instituto Electoral de la CDMX, que encabeza Patricia Avendaño, y el INE, que preside Guadalupe Taddei, están en obligación legal y ética de proceder contra los promotores de la revocación de mandato en la alcaldía Miguel Hidalgo que usaron la firma de 220 fallecidos para intentar remover del cargo a Mauricio Tabé: ambos institutos verificaron el padrón electoral y la lista nominal de electores y encontraron tal abuso (incluyendo firmas de gente en prisión sin derecho a voto) cometido por integrantes de Morena y empleados del gobierno capitalino... y aún les falta verificar la autenticidad de todas las firmas recabadas pues hasta ahora son mil las personas a las que se les usurpó su personalidad para intentar legitimar la farsa revocatoria.

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

Por calor, precios de bebidas suben hasta 80%

LAS ALTAS TEMPERATURAS de hasta 50 grados registradas en gran parte de México han provocado un incremento de 10.5 por ciento, en promedio, en el precio de las bebidas para saciar la sed, como son agua embotellada, refrescos y cervezas, de acuerdo con la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

El organismo presidido por Cuauhtémoc Rivera refirió que, en lo que va del año, el precio del agua embotellada y los refrescos ha subido de dos a tres pesos y la cerveza, de tres a cinco pesos.



Eldato Foto Especial
LA DEMANDA de cerveza se disparó desde los últimos días de mayo a consecuencia de las altas temperaturas a nivel nacional.

No obstante, los niveles de inventario no van a la velocidad de la demanda. Las ventas se han incrementado en el último mes en 56.6 por ciento en lo que refiere al agua embotellada, mineral y de sabor; en 32.9 por ciento, los refrescos de cola; en 9.8 por ciento, los refrescos de sabor y la cerveza, en 80 por ciento.

Rivera comentó que, en al menos una tercera parte del país, las temperaturas rondarán los 50 grados centígrados y resulta preocupante el eventual desabasto de bebidas que pudiera existir; además,

56.6
Por ciento se encareció el agua embotellada, mineral y de sabor: Anpec

en esta temporada, las enfermedades gastrointestinales, los golpes de calor y quemaduras de piel se multiplican.

“Resulta dramático que 12 millones de personas no tengan agua potable y 10 millones más no tengan energía eléctrica en su hogar. La sequía ha llevado a un estrés hídrico al territorio nacional, poniendo en jaque el abasto para el consumo humano y la producción agrícola”, opinó.

El conjunto de todos estos elementos, dijo, explica, en gran medida, el incremento del consumo de estas bebidas.



EDICTOS,
AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y
CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos

- ☎ 55 7965 1544
- ☎ 55 5260 6001 ext. 2103
- ✉ edictos@razon.com.mx

Sairi Peláez

- ☎ 55 2882 4970
- ✉ sairi.pelaez@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MARTES 20.06.2023
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Respaldan sanción a Boris por partygate

ALIADOS del *ex*premier británico le dieron la espalda por sus descalos. Una mayoría de 354 votó por restringirle el paso al Parlamento al avalar el informe de que mintió repetidamente ante el escándalo y sólo siete lo defendieron. Con esta acción demuestran que nadie está por encima de la ley.

Biden ve "progreso" por el "buen camino"

China y EU afinan cooperación para estabilizar relación bilateral

Redacción

Las principales potencias del mundo, China y Estados Unidos, recalcaron su interés de disminuir el escenario conflictivo al coincidir en dar "estabilidad" a su relación bilateral y, aunque no hubo acuerdos, adelantaron un plan de cooperación para abordar retos globales como frenar el tráfico de fentanilo.

En una reunión de último minuto, el presidente chino, Xi Jinping, le externó al secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, su confianza en recuperar el respeto mutuo para mejorar el diálogo ante múltiples confrontaciones; acto que al ser fuera de agenda evidencia avances significativos, pues *Global Times* consideró que la recepción en el Salón del Pueblo de Beijing muestra que los diálogos previos fueron fructíferos.

Blinken aclaró ante el anfitrión que EU "no trata de contenerlos económicamente", tras el encuentro de media hora, lapso menor que la conversación que sostuvo con su homólogo oriental, Qin Gang, y que calificó de "sincero y constructivo".

ALA PAR DE LA VISITA. China estrechó su nexo con Alemania. Lo Qing, primer ministro oriental, se reunió con el presidente Frank-Walter Steinmeier y luego con Olaf Scholz.

Eldato

Ambos sectores ven este acercamiento como positivo al reducir los malentendidos y percepciones erróneas de las que culpaban al otro, especialmente ante las profundas diferencias que los mantuvieron al margen este último año.

La delegación de Washington resumió esta gira como un "progreso" con la potencia asiática, pues además de rebajar el tono de sus intercambios y la amplia hospitalidad, abre las oportunidades para fortalecer la relación sin entorpecerse mutuamente.

Además de reunirse con Jinping y Gang, Blinken también conversó con el líder de la Oficina Central de Asuntos Exteriores del Partido Comunista, Wang Li, quien optó por inclinarse hacia la colaboración, y van por más reuniones, pues confían en fortalecer este lazo con el futuro viaje de Beijing a Washington, pese a la disparidad en asuntos internacionales, gracias a un trato más conciliador que se percibió tras el apretón de manos entre Jinping y Blinken.

Al respecto, el enviado de Biden insistió que uno de los objetivos del viaje fue plantear como "prioridad el tema de los opioides sintéticos y el fentanilo", para

SE REÚNE XI JINPING con el secretario de Estado socio, Antony Blinken; visitante define como prioridad la creación de un grupo para combatir el flujo de fentanilo que mata a miles en su país; fijan posiciones sobre Rusia y Taiwán



14
Veces más extensa
fue la reunión con el canciller que con Jinping

ANTONY BLINKEN (IZQ.), secretario de Estado de EU, posa junto al líder chino, Xi Jinping, en el Salón del Pueblo de Beijing, ayer.



ANTONY BLINKEN
@SecBlinken
Secretario de Estado de EU

CONCLUYÓ una ronda de conversaciones sincera y constructiva con los líderes de la República Popular China (...). La diplomacia directa es la mejor manera de promover los intereses y valores de EU y gestionar la competencia de manera responsable.

abordar en conjunto lo que denominó como crisis y retos transnacionales.

"Acordamos explorar la creación de un grupo de trabajo o un esfuerzo conjunto para cerrar el flujo de precursores químicos", informó ante la prensa al admitir que EU vive una situación crítica ante la creciente cifra de decesos por estos

700
Mmdd comerciaron
las potencias en el
último año, una cifra récord

productos que llegan a través de México, principal causa de muerte en personas de entre 18 y 49 años.

Sin embargo, China no fijó una postura, pero el diplomático estadounidense insistió que las conversaciones de ayer y un día antes dejan entrever que "tenemos mucho más trabajo por hacer" al identificar amplias oportunidades, pese a que hace meses EU definió a Beijing como la principal amenaza mundial, por ser rivales económicos, pero un escenario en el que es posible resolver desacuerdos de manera pacífica.

Más tarde, el presidente Joe Biden resaltó el trabajo de Antony Blinken para acercar a las potencias.

Pese a que su vocera, Karine Jean-Pierre, evitó dar un posicionamiento, los reporteros le insistieron al demócrata una

evaluación sobre la gira de su secretario antes de viajar a Londres. Y dijo que la situación actual muestra que "estamos en el camino correcto", pues se hizo un buen trabajo, mientras que Blinken apuntó que se lograron los objetivos.

De manera simple inyecta la relación de confianza, igual que Xi, al dar un nuevo rostro a su relación sin desafíos, pues reconocieron que los acuerdos y diferencias no cambian su "vigorosa" competencia, en la que abordaron dudas en torno a la protección en temas de seguridad, tecnología y prácticas comerciales nocivas, que benefician al entorno global.

Por ello, los funcionarios aprovecharon para hablar de dos de los temas que más los han enfrentado en el último año: la guerra y Taiwán.

La visita explicó tras el intercambio que su socio se comprometió a no enviar armas a Rusia, pues la potencia asiática dio garantías de que no ha dado "ni proporcionará asistencia letal" al régimen que invadió Ucrania.

MEDIOS DE CHINA recriminaron a la prensa occidental por poner en choque a las potencias, pues acusaron que éstos difunden información maliciosa para generar controversia.

Eltip

Pero solicitó a Beijing vigilar las operaciones de firmas privadas, para evitar acuerdos secretos entre el Kremlin, luego de que se destapara el uso de piezas provenientes de ésta y otras naciones en armas usadas para destruir la infraestructura de Kiev y atacar a civiles.

Blinken recordó que, pese a los rumores de un posible acuerdo por la relación de Jinping con el régimen de Vladimir Putin, no existe evidencia de momento de la supuesta ayuda letal para aumentar la capacidad militar de Moscú.

Por el contrario, dijo que Beijing recalzó su apertura para negociar la paz, pues aplaudió el esfuerzo para dialogar con las naciones enfrentadas.

Sobre Taiwán el canciller de Biden descartó fomentar la independencia de la isla, en respeto a la política de "una sola China", pero dejó en claro que no permitirá cambios unilaterales, luego de los intentos del régimen chino de recuperar por la fuerza ese territorio.

Asimismo, admitió preocupación ante provocaciones en la zona y violaciones a derechos humanos de Beijing contra residentes de regiones críticas como Xinjiang, Tíbet y Hong Kong y restricciones de viaje sin motivo y hasta detenciones de connacionales, ante las que dijo no dudará en actuar.

Hay más ganancias que pérdidas: Zelenski Pese a "dificultades", en Kiev persiste liberación

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción

Luego de dos semanas a la contraofensiva, las Fuerzas Armadas de Volodimir Zelenski reconocieron que este escenario es cada vez más difícil, pero les da aliento de seguir, pues ya recuperaron ocho regiones en el corredor que Rusia se anexó. "Las unidades del Grupo de Fuerzas Estratégicas y Operativas ha liberado ocho asentamientos", asestó la viceministra de Defensa ucraniana, Hanna Maliar, en un informe a través de Telegram, al resaltar los avances, proceso en el que incluyó a Piatijatyk, pese a que el Kremlin desmintió la derrota en este punto.

NACIONES UNIDAS denunció que tras la destrucción de la presa de Kajovka, el régimen de Putin bloquea el acceso a zonas inundadas y rechaza acuerdos en la materia.

Eldato

Y Zelenski resaltó que tras meses críticos ahora hay más ganancias, con estas liberaciones, que pérdidas y aguardan para dar nuevos golpes, al destapar "operaciones de combate", pues la presión está sobre los ocupantes, que ya no saben dónde reubicarse.

Sin embargo, Maliar fue más cauta y tras superar los 480 días de guerra dijo que los frentes de batalla se siguen moviendo y, aunque acumulan victorias, no hay nada seguro en los próximos días, pues su efectividad no se mide sólo en kilómetros avanzados, pues también deben protegerse de riesgos como campos minados y drones kamikazes que ya han provocado bajas.

Muestra de ello, explicó, es que el régimen que desató el conflicto "no cederá posiciones fácilmente", lo que los obliga a redoblar cada estrategia para aumentar el número de zonas liberadas que no han

LÍDERES DEFENSORES enlistan resultados de la contraofensiva tras capturar 8 asentamientos; fuerzas armadas piden mesura ante la reagrupación del enemigo en ciudades del este



DEFENSORES alistan sus armas para atacar posiciones del enemigo, ayer.

SIGUE EL IMPULSO

En sólo unas semanas los defensores ya recuperaron:

Blagodarne	Novodarivka
Makarivka	Neskuchne
Storozhov	Levadne
Lobkove	Piatijatyk

dejado de pertenecer a Ucrania desde que comenzó la invasión.

Al respecto, el jefe de las Fuerzas Armadas, Valeri Zaluzhni, sumó elogios igual que Zelenski a sus bases al garantizar que las operaciones avanzan acorde a lo planeado, luego de compartir un video de su visita con los hombres en primera línea, donde enfatizó que se viven "las tareas más difíciles y las batallas más feroces", pese al intento rival por obstaculizar cualquier avance territorial.

Con estas declaraciones, los defensores confían en superar la contravigilancia al detallar que aún está de su lado el factor sorpresa ante la cercanía con las bases rusas y el debilitamiento de éstas, pues además de liberar espacios propios

capturaron casi a un centenar de rivales.

No obstante, fuentes de inteligencia, de acuerdo con medios locales, identificaron que el enemigo avanza en puntos clave al enviar más batallones a Bajmut y Zaporijia, al tiempo que activó ofensivas terrestres contra Liman y Kupiansk para fortalecerse desde el este.

Además, el Kremlin insiste en redoblar daños tanto en Ucrania como contra rivales internos, pues sigue atacando de manera simultánea regiones vecinas y el equipo militar que aliados le entregaron a Ucrania, pero los defensores rechazaron esa versión.

Además, se reveló que la justicia en Moscú abrió otro juicio contra el opositor Alexei Navalny con miras a extender sus condenas en prisión; pero éste, a quien se le vio visiblemente demacrado, no se inmutó y durante la audiencia llamó a simpatizantes a "combatir las mentiras de Putin y la hipocresía del Kremlin", de acuerdo con Associated Press. Dijo que aún hay alternativas para detener la agresión que esta semana cumple 16 meses. Desde el encierro el supuesto extremista instó a la comunidad a derrotar al Estado que invadió a la nación vecina.

POLITICAL TRIAGE



UNA VIDA BAJO FUEGO

POR MONTSERRAT SALOMÓN

Una de las realidades más grotescas que vive EU el día de hoy es la violencia con armas de fuego. El día de ayer los noticieros anunciaron como algo ya normal en la sección de notas cortas, al menos cinco tiroteos en donde hubo decenas de heridos y varios muertos. Es un escenario habitual y lamentable. La estadística es aterradora: para un menor de edad es más probable morir por arma de fuego que por enfermedades como el cáncer.

Sin ir más lejos, portales como CNN tienen ya su sección de "tiroteos", en donde reportan cada día varios incidentes que terminan perdiéndose entre números, sin detenerse en la tragedia que retratan. Portales como Gun Violence Archive reportan que en lo que va del año son ya 315, un promedio que apunta a 2 incidentes al día, con más de 19 mil muertes, siendo 835 de ellas niños.

Son números aterradores y vergonzosos que apuntan a la politización de un problema de violencia que se ha salido de control. Algunas escuelas, por ejemplo, ante la imposibilidad de tener un sistema de control de armas que proteja a sus estudiantes, han optado por medidas de control de daños como promover el uso de mochilas antibalas, detectores de metales, guardias armados, simulacros y la difusión de videos en los que se enseña a los padres a tener pláticas con otros padres sobre si hay armas en sus casas y cómo están resguardadas antes de organizar un *playdate* con sus hijos.

En concreto, hablando de tiroteos masivos el factor común son las armas de alto calibre, automáticas y semiautomáticas. Estos rifles de asalto, de uso exclusivo del ejército en la mayoría de los países, han sido los responsables de las peores matanzas debido a su poder y a la cantidad de impactos que producen por segundo. Este tipo de arma se vende sin grandes controles cuando su poder excede por mucho el argumento de la defensa propia o la caza. Sin embargo, el *lobby* armamentista, que llena los bolsillos de muchos políticos, no está interesado en hablar de medidas de control, como lo son el tener meses de espera antes de la compra, verificación de antecedentes penales y evaluación psiquiátrica, verificación de condiciones de resguardo, etc.

Este año se habrían graduado los niños que murieron en la masacre de Parkland. En su lugar, el auditorio mostró sus sillas vacías y sus padres subieron a recibir un reconocimiento en memoria de sus hijos. Estamos por arrancar nuevamente una temporada electoral en la que se hablará del control de armas como si se tratara de una amenaza a la libertad, cuando la amenaza está en las aulas, en las iglesias, en los centros comerciales y en los conciertos. El dinero importa más que la vida de esos niños. Los políticos que se oponen al control de armas tienen las manos manchadas de sangre.

msalomon@up.edu.mx

Juez bloquea a Trump... y se defiende

Redacción

A DÍAS DE SER procesado en Florida, el juez Bruce Reinhart impidió al exmandatario Donald Trump exponer evidencia ligada a los 37 cargos que enfrenta por retener documentos clasificados.

El magistrado se adelantó al magnate al ordenar que el material, en poder de su equipo legal, "no se divulgará al público ni a medios de comunicación", ante posibles conductas irregulares del aspirante a la presidencia de Estados Unidos, pues es posible que las use para tergiversar el proceso del Departamento de Justicia.

Con dicha postura le pone un alto, ante sus estrategias mediáticas, pues también se restringió su acceso a los ar-



NO QUIERO ENTREGAR
eso (a Archivos Nacionales) todavía.
Estaba muy ocupado como han comprobado...
Donald Trump
Expresidente de EU

chivos, al especificar que sólo los revisará bajo supervisión, lo que recuerda que Trump aprovecha cada acusación como acto de campaña para retratarse como víctima de una "cacería de brujas".

Tras la revelación de la orden, el republicano justificó su retraso a devolver los documentos solicitados, porque no era una prioridad e intentó negociar.

En charla exclusiva con Fox News relató a Bret Baier que más que negarse no tuvo tiempo para separar los documentos que guardó incluso en el baño.

"Esas cajas estaban llenas de todo tipo de cosas", explicó en la primera parte de una plática sobre por qué se negó a devolverlos y enfatizó que había prendas de ropa intercaladas con esos papeles.

Mar S. Casacado. HONG KONG

La primera misión en cinco años de un secretario de Estado estadounidense a Pekín transcurrió mejor de lo esperado, coronada por las conversaciones con el presidente chino, Xi Jinping. La esperada audiencia del líder chino con Antony Blinken se celebró finalmente ayer en el Gran Salón del Pueblo, en la plaza de Tiananmen. Un encuentro que se mantuvo en secreto hasta el último momento, tras una misión de dos días que se valora como un pequeño avance hacia el camino de la distensión y la estabilización de unas relaciones extremadamente deterioradas.

Se trató de una reunión inusual desde el punto de vista del protocolo, además Pekín no confirmó el encuentro hasta 45 minutos antes, por lo que se interpretó como un gesto especial. Cualquier negativa por parte de Xi habría supuesto un revés en el esfuerzo por restablecer altos niveles de comunicación entre ambos países. Estas conversaciones para volver a tejer los hilos de una relación resquebrajada, fueron calificadas de «constructivas» por ambas partes. Así, el presidente chino destacó los «progresos» y los «puntos en común» entre Pekín y Washington. Xi detalló que China había «aclarado sus posiciones», que «las dos partes mantuvieron conversaciones francas y en profundidad» y que «acordaron seguir los entendimientos que el presidente Biden y él mismo alcanzaron en Bali». En la bilateral celebrada al margen del G-20 indonesio en noviembre, los dos mandatarios fijaron tres puntos en particular: la línea roja sobre Taiwán, el no retorno a la Guerra Fría y la escalada en Ucrania. Las partes, según Xi, también avanzaron «y llegaron a un acuerdo sobre algunas cuestiones específicas». Sin embargo, no detalló de qué asuntos se trata.

La parte estadounidense aseguró que acatará el compromiso del presidente Biden de no buscar una «nueva Guerra Fría», de no tratar de cambiar el sistema chino, de no tratar de reforzar las alianzas contra China, de no apoyar la «independencia de Taiwán» y de no entrar en conflicto con el gigante asiático. Además, espera un compromiso de alto nivel con la parte china. Blinken aseveró que ambos quieren «estabilizar» sus relaciones, pero se mostró «realista» sobre los profundos desacuerdos bilaterales. «No nos hacemos ilusiones sobre los retos a futuro. Hay muchos asuntos en los que discrepamos profunda-



El secretario de Estado, Antony Blinken, saluda al presidente chino, Xi Jinping, antes de su encuentro ayer en Pekín

► **Deshielo en Pekín.** Las dos superpotencias ponen freno a la espiral de desencuentros y retoman el diálogo bilateral con un encuentro «positivo» entre el presidente chino y el secretario de Estado norteamericano

Xi confía en un «progreso» entre EE UU y China

mente», afirmó, expresando su preocupación por las acciones «provocadoras» en el estrecho de Taiwán, por la posible venta de armas a Rusia, y por las cuestiones de Xinjiang, Tíbet y Hong Kong. «Nosotros y otros países hemos recibido garantías de China de que no proporciona ni proporcionará apoyo letal a Rusia. Lo agradecemos», declaró en una rueda de prensa en Pekín. Blinken calificó de «importante» esa política de China y señaló que hasta ahora EE UU no ha visto «ninguna prueba que pueda contradecir» las garantías chinas. Además, mostró su preocupación por que empresas chinas puedan estar suministrando tecnología a



AFP

Claves

► Respecto a la guerra en Ucrania, Antony Blinken aseguró que Xi Jinping se comprometió a no dar armas a Rusia. «Lo agradecemos», declaró.

► De Taiwán, EE UU reiteró su adhesión al principio de «una sola China» y rechazó la «independencia», aunque reconoció su preocupación por las «provocaciones» de China en el estrecho.

► Pekín y Washington acordaron mantener un canal de comunicación abierto para evitar desencuentros que lleven a fatídicos «errores de cálculo».

ra cita de Blinken con su homólogo chino, Qin Gang, el domingo en la casa de huéspedes estatal Diaoyutai. Fue un signo de los esfuerzos desplegados para reavivar los canales de comunicación inactivos. Más aún cuando ninguna de las partes se apresuró a hacer declaraciones públicas posteriores. En su lugar, hablaron de «conversaciones abiertas, francas y constructivas para reducir el riesgo de percepciones erróneas y errores de cálculo». No obstante, ambos afirmaron que los avances en las cuestiones que les dividen siguen siendo escasos, mientras que el Ministerio de Exteriores chino afirmó, en tono gélido, que «las relaciones sino-estadounidenses se encuentran en su punto más bajo desde su establecimiento en 1979».

En su segundo día de visita, Blinken se entrevistó con el máximo responsable de la política exterior china, Wang Yi. El secretario de Estado invitó a su homólogo a una nueva reunión en Washington y éste aceptó. Un resquicio de esperanza. Hasta ahora los continuos choques han tenido como epicentro la disputa sobre Taiwán. En consecuencia, los puntos por aclarar y las brechas por salvar continúan existiendo con una visión de futuro complicada de conciliar. Por un lado, está China, una potencia emergente que aspira a un nuevo orden mundial que vaya más allá del actual sistema unipolar que ve a Estados Unidos como potencia hegemónica. Por otro, Washington, que en cambio quiere preservar el statu quo, frenando el ascenso de Pekín y otros países emergentes.

Rusia y por ello instó a Pekín a «estar vigilante». En cuanto a Taiwán, Estados Unidos insistió en que no ha cambiado su postura y respeta el principio de «una sola China», y «no apoyan la independencia de Taiwán. Han sido dos intensas jornadas de reuniones sin triunfalismos, pero con el deseo de poder restablecer, sobre una base mutuamente beneficiosa, un diálogo que por el momento sólo parece «forzado». Una comunicación indispensable para evitar «errores de cálculo», es decir, poner fin a la espiral de enemistad y provocaciones que hacían temer graves enfrentamientos, incluso militares.

Más de seis horas duró la prime-

El escepticismo enturbia la visita de Li Qiang a Berlín

► Gira del primer ministro chino por Europa después de que Alemania le tildase de «rival»

Rubén Gómez del Barrio. BERLÍN

El primer ministro chino, Li Qiang, inició ayer su primera visita oficial a Alemania, con el trasfondo de la creciente desconfianza con Occidente aunque con el objetivo de mantener la «tradición de amistad» con Berlín. Por primera vez en cinco años, las consultas gubernamentales germano-chinas se llevarán a cabo en persona y conscientes de que, desde los tiempos de Angela Merkel, muchos factores han cambiado en las relaciones entre los dos países, incluido el panorama global, la seguridad o la política interna germana. La desconfianza mutua es innegable entre ambas potencias. No obstante y casi al mismo momento en que el presidente federal Frank-Walter Steinmeier recibía a Qiang en el Palacio de Bellevue, un comunicado emitido por la Embajada china insistía en esa premisa y aseguraba que «en tiempos como este, es aún más necesario que China y Alemania

mantengan su tradición de la amistad». Una palabras que, aún distintas, sostenían el mismo mensaje que las declaradas esa misma mañana por Olaf Scholz que, en una jornada organizada por la Asociación Federal de la Industria Alemana, declaró que «en un mundo en el que China está volviendo al PIB mundial que tenía antes de la industrialización, tenemos que hablar y arreglarnos entre todos».

La parte china está dispuesta a «explorar conjuntamente los potenciales de cooperación, abordar adecuadamente las diferencias y discrepancias y enriquecer nuestra asociación estratégica en términos de contenido», sostenía el comunicado chino. Sin embargo, la realidad es otra. El político de Pekín Wu Qiang lanzó una mirada más analítica en las relaciones bilaterales. Preguntado por el informativo de la televisión pública alemana, el analista aludió a que China y Alemania se encuentran en una fase de autorreflexión y en una fase de escepticismo mutuo: «La desconfianza entre China y Alemania afecta a temas como Taiwán, la guerra en Ucrania, así como las relaciones con Estados Unidos o la cuestión

de cómo continuarán las relaciones económicas germano-chinas». Aunque China sigue siendo el mayor socio comercial de Alemania, el entorno político se está volviendo cada vez más difícil para las empresas germanas asentadas en suelo chino. En esta línea y según puntualiza la prensa alemana, China quiere que las empresas internacionales ignoren por completo sus aspectos políticos o incluso los derechos humanos. También se prevé que la ley china contra el espionaje, que permite a las autoridades que criminalicen a las empresas ex-

tranjeras y a sus empleados, esté sobre la mesa. Probablemente Li Qiang tendrá muchas preguntas sobre la Estrategia de seguridad nacional que el Gobierno federal

Aunque China sigue siendo el mayor socio comercial, el futuro es incierto

presentó la semana pasada y en la que se menciona a China seis veces. Asimismo, Pekín es consciente de que Alemania también se está interesando cada vez más en la situación de seguridad en la región de Asia y el Pacífico y seguramente critiquen el comunicado hecho por el ministro de Defensa, Boris Pistorius, que, a principios de junio; anunció que en 2024 enviará barcos de la Armada alemana a la región.



El primer ministro chino, Li Qiang, junto al canciller alemán, Olaf Scholz, ayer en Berlín

AP



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CIENCIA

ORCAS ATACAN UNA EMBARCACIÓN Y LA DESTRUYEN EN 15 MINUTOS. Unos cuatro o cinco mamíferos marinos atacaron y destruyeron en 15 minutos un catamarán en el pasado 15 de abril en el Estrecho de Gibraltar. Al regresar al muelle de Barbate, en España, tras el ataque, uno de los cetáceos siguió a la embarcación para arrancar la última parte del timón que quedaba.

EU Y CANADÁ LOS BUSCA A CONTRARRELOJ Desaparece submarino con turistas; iban a explorar restos del Titanic

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

POR AGUA Y AIRE comenzó la búsqueda de la Guardia Costera de EU para encontrar a un submarino turista con cinco personas a bordo, que desapareció durante una expedición hacia los restos del Titanic la madrugada del domingo. Pero, ¿es posible un viaje de turismo para conocer los restos del naufragio más conocido de la historia? Así es, hasta hace unos años, descender a las mismísimas entrañas del Atlántico para conocer lo que queda del famoso barco había sido imposible, hasta que la empresa estadounidense OceanGate comenzó un proyecto para ofrecer expediciones turísticas a un costo nada accesible de 250 mil dólares. Sin embargo, la sombra de lo que pasó el 14 de abril de 1912 pareció asomarse cuando el submarino que inició su viaje frente a las costas de Terranova, la mañana de este domingo, perdió contacto con el exterior una hora y 45 minutos después de su descenso. En el operativo de búsqueda participan dos aviones de Estados Unidos, así como autoridades de Canadá que trabajan a contrarreloj para localizar con vida al piloto y a cuatro turistas.

BÚSQUEDA
Hay dos aviones y un barco en la escena para localizar al submarino; la posibilidad de rescatarlos con vida es alta.



Lockheed C-130 Hercules
Avión de la Guardia Costera de EU. Es una aeronave de transporte táctico medio-pesado propulsado por cuatro motores turbopropelers, fabricado desde los años 1950.

Avión P-8 Poseidon de RCC Halifax
Es un avión militar desarrollado por Boeing Integrated Defense Systems. Lleva a cabo misiones de guerra antisubmarina, interceptación de embarcaciones y ofrece inteligencia electrónica.

EL SUBMARINO
Es un sumergible tripulado de clase Cyclops diseñado para llevar a cinco personas a profundidades de 4,000 metros.



Su movimiento
Tiene una movilidad perfecta ya que cuenta con 4 motores eléctricos.

Sus ojos
Cuenta con un sonar innovador como sistema de navegación.

El visor
Se le llama claraboya o ojo de buey, y es la ventana por la que los pasajeros observan lo que hay afuera.

Cámaras
Posee 4 cámaras por los laterales que graban en 4K.

**250 MIL DLS POR VIAJE
96 HORAS DE OXIGENO**

Las expediciones duran 8 horas: dos horas y media para bajar, tres horas para explorar el fondo y dos horas y media para subir.

El abismo
Se tiene contemplada una profundidad máxima de 3,800 metros.

Supervivencia
El sumergible tiene oxígeno para 96 horas, es decir, hasta la madrugada del miércoles.

Interior
Tiene la posibilidad de llevar a 5 personas, un piloto y cuatro pasajeros.

Desconexión
El Polar Prince, el barco de la expedición, perdió la señal del submarino después de 105 minutos de inmersión.

Sumersión
Su capacidad máxima de sumersión es de 4,000 metros, suficiente para visitar los restos del Titanic.

La misión
Complementa el trabajo de expediciones científicas anteriores.

La documentación
La condición del naufragio se documenta mediante el uso de videos de alta definición y fotografías.

El registro
También se documentan la flora y fauna que habitan en el lugar del naufragio para compararlo con datos de expediciones anteriores.

Material
La principal cúpula está hecha de titanio y el resto de la nave está fabricado de fibra de carbono.

ZONA DE BÚSQUEDA

Se hundió en las heladas aguas del Atlántico Norte, muy cerca de las costas de Terranova y próximo a finalizar su viaje. El sumergible también se perdió en esta región.

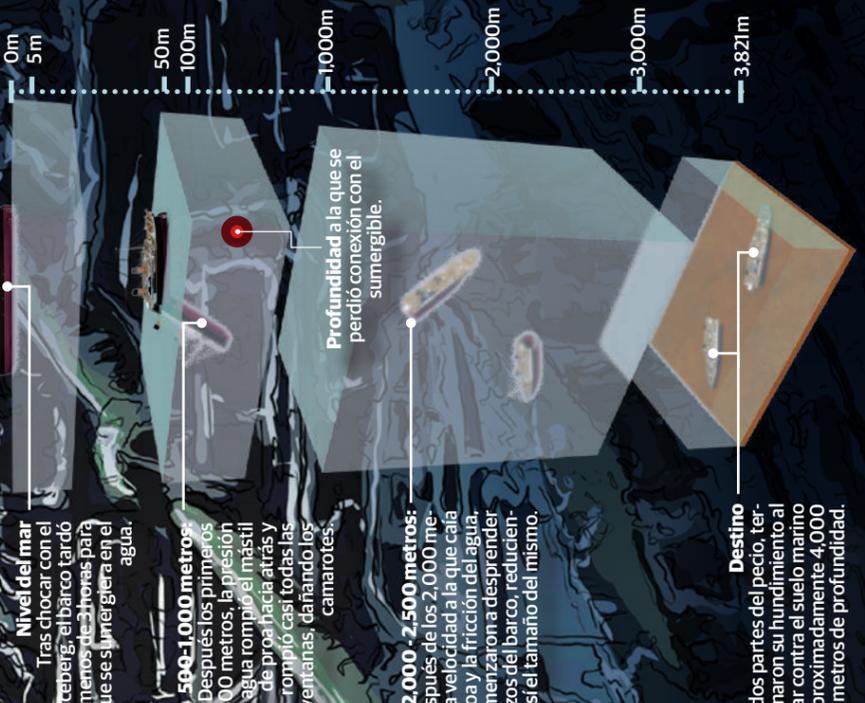


Southampton
El Titanic zarpó el miércoles 10 de abril de 1912 a mediodía.

510 mil
432 kilogramos pesa el sumergible Titan de la empresa OceanGate

PROFUNDIDAD

El pecio del RMS Titanic, transatlántico británico de la White Star Line, reposa a 3,821 m de profundidad en el océano Atlántico Norte, a algunos kilómetros del emplazamiento donde naufragó el 14 de abril de 1912.



Nivel del mar
Tras chocar con el iceberg, el barco tardó menos de 3 horas para que se sumergiera en el agua.

590-1,000 metros
Después de los primeros 300 metros, la presión del agua rompió el mástil de proa hacia atrás y rompió casi todas las ventanillas, dañando los camarotes.

2,000 - 2,500 metros
Después de los 2,000 metros, la velocidad a la que caía la proa y la fricción del agua, comenzaron a desprender pedacitos del barco, reduciendo así el tamaño del mismo.

Profundidad a la que se perdió conexión con el sumergible.

Destino
Las dos partes del pecio, terminaron su hundimiento al chocar contra el suelo marino a aproximadamente 4,000 metros de profundidad.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Martes 20.06.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Hallan escultura en obras del Tren Maya

LA FIGURA de piedra representa a una deidad de la muerte y fue encontrada en el tramo 7, en el poblado de Conhuas, Campeche, durante las tareas de salvamento arqueológico que se llevan a cabo, detalló Diego Prieto, director del INAH, ayer en la conferencia mañanera.



INAUGURACIÓN de los nuevos corredores del "Área Sagrada" en Roma, ayer.

Abren al público sitio donde murió Julio César

AP

CUATRO TEMPLOS de la antigua Roma, que se remontan al siglo III a.C. se erigen en medio de uno de los lugares de mayor actividad de la moderna ciudad.

Pero hasta ayer, prácticamente los únicos que habían podido ver de cerca los templos eran los gatos que deambulaban por la llamada "Área Sagrada", al borde del lugar en el que fue asesinado Julio César.

Con ayuda del financiamiento del fabricante de joyas de lujo Bulgari, ahora el público podrá recorrerlos.

JULIO CÉSAR fue un político y militar romano, asesinado debido a una conspiración encabezada por un grupo de senadores. En 2012 se encontró el lugar exacto donde fue apuñalado.

Eldato

Durante décadas, los curiosos tenían que ver desde las ajetredeas aceras que rodean la Plaza Argentina para admirar los templos desde arriba. Eso se debe a que, con el paso de los siglos, la ciudad se ha ido construyendo hacia arriba, capa por capa, varios metros por encima de la zona en la que César ideó sus estrategias políticas y posteriormente fue apuñalado de muerte en el año 44 a.C.

Detrás de dos de los templos se encuentran cimientos y parte de un muro de lo que los arqueólogos creen que fue la Curia de Pompeya, una sala de forma rectangular que albergó temporalmente al Senado Romano al momento del asesinato de César.

¿Qué lleva a los arqueólogos a creer que las ruinas son la Curia de Pompeya? "Lo sabemos con certeza porque a los costados del lugar se encontraron letrinas" de la Curia de Pompeya, y los textos antiguos mencionaban las letrinas, dijo Claudio Parisi Presicce, un arqueólogo y alto funcionario de patrimonio cultural de Roma.

Los templos salieron a la luz durante la demolición de edificios de la era medieval a finales de 1920, parte de la campaña del dictador Benito Mussolini por transformar el paisaje urbano.

Ricardo López Si, el autor

NORTE-SUR,

UN LIBRO QUE PONE AL FUTBOL COMO TERMÓMETRO SOCIAL

EL CRONISTA explica los factores de la polarización en Italia a través de historias de balompié; este deporte en aquel país "te legitima"



IMAGEN de Diego Armando Maradona tomada de la portada del libro.

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

En *Norte-Sur* (Editorial Libro Futbol. Com, 2023) el editor, cronista, escritor, viajero y consultor editorial Ricardo López Si (Ciudad de México, 1989) reúne historias de futbol para entender la polarización en Italia. Veinte apartados que se columpian en las concordias del ensayo, la crónica y el artículo de opinión. Singular empalme de reflexiones políticas, viajes, lecturas, cine y cultura popular con incidentales del futbol.

Transitan por los folios de este volumen un portero que quería ser ciclista, un realizador cinematográfico al que Maradona salvó de la muerte, un grupo de mujeres desafiando a un fascista o una actriz de Hollywood terciando en favor de un equipo de futbol en mala racha. Muestro de periodismo inteligente e imaginativo que pone frente al espejo a un tropel de personajes exuberantes cuyas vidas giran en la pauta de los cabezazos y patadas detrás de un balón.

"Soy en realidad, un periodista viajero: sé que es al que más recursos se le exige a la hora de contar historias y eludir la trampa de los lugares comunes. Si la literatura, la geografía, la historia, la música o el futbol te sirven para explicar mejor un país, exploras por ahí. No puedes desdeñar ni ser indiferente a ninguna circunstancia, condición o expresión de cultura popular que funcione como termómetro social. De ahí, el germen de este libro", explicó en entrevista con *La Razón*, Ricardo López Si, colaborador de *The Washington Post*.

¿Periodista viajero? Me interesa la concepción del viaje con fines narrativos y, de alguna manera, divulgativos. El mundo es un sitio complejo en el que se entrecruzan ideologías, culturas, ideales, religiones,

“NO PRETENDÍ escribir un libro de futbol al uso. Es un libro de artículos periodísticos que utiliza el futbol como pretexto para abordar la brecha social entre el norte capitalista y el sur marginado. Incluso por el camino se proponen más referencias de literatura, de música, de cine y de historia que de futbol puro y duro"

Ricardo López Si / Cronista y editor

cosmogonías. Entre mejor convivamos con la idea de que el mundo que habitamos no es homogéneo ni lineal, vamos a contar mejores historias. Luego entra la sensibilidad y la mirada con la que cada uno logre plasmar esos contrastes, pero proponer nuevas maneras de aproximarse a los lugares de siempre nunca ha sido tan necesario.

¿Por qué Italia y el futbol como médula de este cuaderno? Crecí con la narrativa heredada de la Italia idealizada como un museo a cielo abierto y parque temático. Pensando en desmontar eso, me refugié en la Italia más crepuscular, en el bipolarismo norte-sur. Luego enganché el futbol, porque era el mecanismo que mejor me servía para llevar a la superficie esa condición tan particular. Dicho eso, no pretendí escribir un libro de futbol al uso. Es un libro de artículos periodísticos que utiliza el futbol como pretexto para abordar la brecha social entre el norte capitalista y el sur marginado. Incluso por el camino se proponen más referencias de literatura, de música, de cine y de historia.

¿Testimonio de una Italia polarizada? Conviene recordar que la propia Italia se reconoce polarizada. No hay una conciencia real de unidad nacional. Ni territorial ni a nivel de valores culturales. Desde la caída del Imperio romano de occidente, Italia siempre estuvo dividida. La unificación fue un mecanismo de supervivencia para librarse del yugo extranjero. Por ahí pasaron franceses, normandos, españoles. Luego, en la primera mitad del siglo XX, aparece la sombra alargada del fascismo. Por todo esto, podemos concluir que Italia, como idea de país más o menos uniforme y democrático, es una his-

toria en desarrollo. La inestabilidad política, el auge de la extrema derecha, la corrupción endémica, la capacidad evolutiva de la mafia. Todo se gesta en un país fragmentado.

¿El futbol en Italia conduce al éxito?

En Italia el futbol te legitima como empresario, artista, político, tirano, ídolo. El mejor ejemplo es Silvio Berlusconi, tres veces primer ministro. Su carrera política y empresarial no se explica sin su exitoso paso por el futbol. Ahí existen muchas claves para darle contexto al personaje que mejor explica la bonanza y la perversión de la Italia contemporánea. En ese sentido, el futbol también sirvió como lavado de cara para alimentar el ego de un *playboy* vulgar y trasnochado.

¿Libro escrito desde referencias literarias? Mientras lo escribía encontré muchas claves en la literatura, porque no concibo el viaje sin la lectura. Yo ya tenía ciertas pistas sobre una Turín más nebulosa a partir de Cesare Pavese, el solitario de las colinas, el sufridor ejemplar. O por Alejandro Baricco, confeso hincha del Torino. Lo mismo pasa con el cine. Desde Vittorio de Sica a Paolo Sorrentino, pasando por el heterodoxo Pier Paolo Pasolini, siempre está visible la impronta del futbol como una cuestión social.

Norte-Sur

AUTOR: Ricardo López Si

GÉNERO: Crónica y ensayo

EDITORIAL: Libro Futbol.com



DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Martes 20.06.2023
Tel. 555260-6001



Luis Miguel anuncia nueva fecha en México

TRAS AGOTAR LOS 60 CONCIERTOS de su gira, ayer abrió uno más en Guadalajara, Jalisco, el próximo 18 de diciembre. La preventa para tarjetahabientes de Santander será el 21 y 22 de junio en Fun Ticket a partir de las 11:00 horas. La euforia por verlo ha provocado filas virtuales de 500 mil fans.

LA PRODUCCIÓN sigue la historia de Yeni, una joven que se ve obligada a aceptar la subrogación; la actriz Fernanda Borches aplaude que se visibilice este tema tan polémico

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

Se estima que en el mundo en las últimas cuatro décadas han nacido ocho millones de bebés a través de un vientre de alquiler y en México sólo en dos estados está legislado, Tabasco y Sinaloa. Expertos han llamado a regular la gestación subrogada para proteger a las mujeres que deciden rentar su útero y a las que deciden ser madres por esta vía, pues corren el riesgo de que se violen sus derechos humanos o queden desprotegidas. Es justo esta problemática la que se retrata en *Madre de alquiler*, que el fin de semana se posicionó en el lugar 1 en el top 10 de Netflix.

EN 2021, la SCJN determinó que ante la falta de una regulación en la gestación subrogada, las partes involucradas siguen desprotegidas, vulnerables a diversas violaciones a sus derechos humanos.

Eldato

La serie telenovela de Aída Guajardo producida por Argos, sigue la historia de Yeni (Shaní Lozano), una joven de escasos recursos económicos que se ve obligada a rentar su vientre para poder sacar a su padre de la cárcel. La protagonista se ve envuelta en toda una serie de atropellos contra sus derechos humanos desde el momento en que firma el contrato con una apoderada familia que después de dar a luz la seguirá atormentando sin escrúpulos

"El conflicto es que hay una mujer de un origen muy humilde, que decide rentar su vientre a una familia extremadamente poderosa y corrupta, toda esta parte de la renta de vientre sucede dentro de un marco de abuso de poder, eso es lo peligroso de las cosas. Hay muchas vueltas de tuerca, giros sorpresivos", detalló a *La Razón* Fernanda Borches, actriz quien da vida a Marcela, una especialista en biología de la reproducción, quien trabaja para una farmacéutica muy poderosa y poco ética.

En la ficción, el personaje de Borches se hace cargo del caso de Yeni, donde todo se complica, porque ella ya no quiere estar en la compañía por las malas prácticas que realiza.

Foto/Netflix

LA ACTRIZ
Shaní Lozano
dando vida
a Yeni.

Serie de Netflix

MADRE DE ALQUILER EXPONE DESIGUALDADES E INJUSTICIAS

Los protagonistas

La historia es estelarizada por destacados actores.

- SHANÍ LOZANO como Yeni
- LETICIA CALDERÓN como Nora
- MARCELA GUIRADO como Julia
- LUIS ERNESTO FRANCO como Carlos
- VANESSA RESTREPO como Luci
- CAMILA SELSER como Fernanda

La actriz de *El Candidato* y *Run Coyote Run* aplaudió que a través de la serie *Madre de alquiler* se visibilicen los abusos que se pueden dar alrededor de una gestación por sustitución, aunque reconoció que no está en contra de esta práctica siempre y cuando esté regulada y se cuide a las dos partes involucradas.

"Es un tema en el que todavía hay mucha desinformación al respecto, porque ni siquiera está regulado, en México sólo en dos estados, teniendo eso en cuenta es difícil tener una postura clara al respecto, en lo que a mí respecta sí estaría de acuerdo en la renta de vientre, siempre y cuando esté regulada para proteger a las dos partes, a la mujer gestante y a la pareja que decide rentarlo, sobre todo la mujer gestante que en estas sociedades asimétricas en las que estamos viviendo puede ser la parte más vulnerable, que las dos partes estén conscientes y completamente protegidas; es una forma de concretar el sueño de familias, parejas que no pueden tener hijos", compartió.

Borches recalcó que la falta de regulación hace que la gestación por sustitución sea un espacio fértil para los abusos de poder.

Sobre su personaje dijo que el reto fue mostrar la parte más humana de Marcela. "El desafío fue la parte técnica, interiorizar temas que desconocía sobre la reproducción asistida, la cuestión más compleja que es el alquiler de vientres, es algo que no está tan instalado en la sociedad, eran temas desconocidos que tuve que averiguar bien, usar vocabulario técnico, pero hacerlo lo más accesible al público e inyectarle humanidad", contó la actriz.

Madre de alquiler supone el regreso de la actriz Leticia Calderón como villana en el papel de la terrible Nora, madre de Carlos (Luis Ernesto Franco), quien desea convertirse en padre con su esposa Julia (Marcela Guirado).

“



SI ESTO NO ESTÁ REGULADO (la gestación subrogada), controlado y cuidado es un espacio muy fértil para estos abusos de poder. Todos estos conflictos llevados a la ficción de alguna manera ayudan a visibilizar estos temas"

Fernanda Borches / Actriz

Senda Prohibida, una reversión para streaming

Redacción

LA SERIE SENDA PROHIBIDA es la nueva apuesta de ViX basada en la telenovela homónima que marcó un parteaguas en los años 50. Cuenta la historia de Nora, una bailarina de un cabaret, quien bajo el seudónimo de Corina es capaz de despertar por su ambición los sentimientos más profundos y oscuros que provocan la pasión y el deseo.

La producción, que llega a ViX el viernes, está situada en los años 50 de un México en el que la equidad de género apenas se asomaba en forma de duda.

De ahí que los personajes femeninos sean tan poderosos y contrastantes, des-

SENDA PROHIBIDA original, escrita por Fernanda Villeli, se transmitió en 1958 y marcó el inicio de una larga y exitosa tradición de las telenovelas en México.

Eltip

de el de la mujer ambiciosa y sin escrúpulos en la piel de Ela Velden (Nora/Corina) hasta Irene, un ama de casa abnegada e insegura que encarna la actriz Iliana Fox. En el punto medio está la determinada y escéptica Clara, papel que hace Luz María Zetina, y Martha, una joven cuya sinceridad la lleva a querer dejar de regir su vida por la voluntad de sus padres.

A estas poderosas mujeres las acompañan complejos personajes de hombres interpretados por Raúl Méndez (Federico), Raymundo (Plutarco Haza), Roberto (José Manuel Rincón), Enrique (Esteban Soberanes), Roberto (José Manuel Rincón) y Julio (Bernardo Flores).

"La fuerza y el talento de este grupo de actores se engalana con una producción de gran complejidad que cubre, cuadro a cuadro, hasta el último de los detalles para lograr una perfecta recreación de los años 50 gracias a la labor titánica de un equipo de producción encabezado por la productora Giselle González, en quien ViX confió este proyecto que podrá ser visto en México, Es-



LOS PROTAGONISTAS de la nueva serie que llega a ViX.

tados Unidos y otros países de América Latina", se destacó.

Además de ViX, los dos primeros capítulos de *Senda Prohibida* también podrán ser vistos este sábado por Canal 2 a las 9 de la noche. TelevisaUnivision confía consolidarse entre el gusto de los países de habla hispana.

LA RAZON +



RUTA DEL MEZCAL EN OAXACA. El recorrido incluye comunidades como Ejutla de Crespo, Santa María del Tule y Santiago Matatlán para degustar la bebida.

Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

México se ha posicionado como uno de los productores de vinos más destacados a nivel internacional y tan es así que en el Concurso Mundial de Bruselas 2023 las etiquetas nacionales ganaron 85 medallas y para el 2024 el país será sede en este prestigioso certamen.

El estado que se eligió para que albergue esta justa de vinos es Guanajuato, que del 6 al 9 de junio del próximo año recibirá a 450 jueces internacionales y participarán 54 países.

Esta entidad ha impulsado la actividad vitivinícola, las nuevas plantaciones y el enoturismo en los últimos años; sin embargo, uno de los motivos poderosos por los que fue elegida para el concurso fue su gran experiencia en organizar eventos de magnitud mundial.

GUANAJUATO ocupa el quinto lugar a nivel nacional en extensión de viñedos con 485 hectáreas plantadas. Además es el quinto productor de uva en México.

Eltip

“Lo más importante que tiene Guanajuato y que fue un motivo muy relevante para la toma de decisión de los organizadores, fue el hecho de que tenemos una reputación bien ganada por hacer eventos de gran formato de orden mundial, somos el estado que tenemos Hannover Fairs, esta feria de industriales, la más importante del mundo, hacemos el rally WRC del campeonato europeo, el Cervantino, el Festival del Globo, Festival de José Alfredo Jiménez. Adicionalmente tenemos la infraestructura, contamos con una cadena de proveeduría muy profesional y muy dada al servicio”, dijo el secretario de Turismo del estado, Juan José Álvarez Brunel, en entrevista con *La Razón*.

Que México reciba al Concurso Mundial de Bruselas es un logro histórico, ya que este certamen sólo ha salido una vez de Europa para realizarse

Primera vez en América

México, sede del Concurso Mundial de Bruselas 2024

GUANAJUATO será el estado que albergará el prestigioso certamen que premia a los mejores vinos a nivel internacional; este 2023 el país fue galardonado con 85 medallas

en China y ésta es la primera ocasión que llega al continente americano.

El concurso se realizará en el Poliforum de León y aunque el evento es privado se colocarán pantallas afuera para que los amantes del vino puedan ver cómo se va desarrollando la celerbre contienda.

“El concurso es cerrado, donde la organización pone a consideración



“**LO MÁS IMPORTANTE** que tiene Guanajuato y que fue un motivo muy relevante para la toma de decisión de los organizadores, fue el hecho de que tenemos una reputación bien ganada por hacer eventos de gran formato de orden mundial, somos el estado que tenemos Hannover Fairs, el Cervantino, el Festival del Globo...”

Juan José Álvarez Brunel
Secretario de Turismo de Guanajuato

de los jueces todas las etiquetas que van llegando del mundo. Tendrá algunas ambientaciones que nosotros estamos preparando para que puedas verlo a través de las pantallas. No es televisado, pero nosotros tenemos el acuerdo de poder tener cámaras de grabación para estarlo compartiendo con la gente que esté afuera”, explicó Álvarez Brunel.

Se espera que el importante evento genere una derrama de 300 millones de pesos y el secretario de Turismo de Guanajuato señaló que además del concurso también habrá actividades que inviten a conocer la oferta turística y gastronómica de la entidad.

“Nos dará la oportunidad de mostrar nuestras ciudades patrimonio, pueblos mágicos, zonas arqueológicas y sobre todo la hospitalidad característica de Guanajuato. Estaremos atendiendo en la segunda parte del día para que visiten, que puedan hacer sus compras, que vayan

y estén en un restaurante, todo lo que lleva el impacto turístico de un evento de esta naturaleza”, mencionó.

Entre las ciudades patrimonio con las que cuenta la entidad se encuentran la ciudad de Guanajuato y San Miguel de Allende.

TRIUNFA EN 2023. El certamen se llevó a cabo en Poreč, Croacia, en el que México obtuvo 85 medallas de las cuales tres fueron gran oro, 43 de oro y 39 de plata, además también se llevó el reconocimiento como vino blanco revelación del año con Cenzontle Blanco 2019 de la bodega Finca El Empecinado.

De las etiquetas que ganaron medallas 40 fueron de Baja California, 13 de Querétaro, 13 de Coahuila, siete de Chihuahua, tres de Aguascalientes, seis de Guanajuato y una de San Luis Potosí.

Los vinos que ganaron la gran medalla de oro fueron: Cenzontle Blanco 2019 de Finca El Empecinado, Vinos Santo Domingo 2017 de Viñedos Santo Domingo, ambos de Baja California, y el tercero fue el Tres Raíces Pinot Noir 2021, de la Vinícola Tres Raíces de Guanajuato.

EL PAÍS ganó tres medallas de gran oro en la edición 2023 del certamen.

Medalla de oro

Fueron 43 las casas que obtuvieron este reconocimiento. Aquí algunas.

1

CIRIO 2019 / Casta Vitivinícola de Valle de Guadalupe

2

MERLOT 2019 de Quinta Monasterio de Valle de Guadalupe

3

CABERNET SAUVIGNON - MERLOT 2021 / Monte Xanic de Valle de Guadalupe

4

BAJALUPANO MALBEC 2019 / Bajalupano de Valle de Guadalupe

5

BAJALUPANO TEMPRANILLO 2019 / Bajalupano de Valle de Guadalupe

6

DUETTO 2020 / Bodegas de Santo Tomás de Baja California

7

ROLU TEMPRANILLO 2020 / Vinícola Rolu de San Vicente, B.C.

8

CARRODILLA TEMPRANILLO 2018 / Vinícola La Carrodilla de Valle de Guadalupe, B.C.

9

CARRODILLA SYRAH 2016 / Vinícola La Carrodilla de Valle de Guadalupe, B.C.

10

SAN MIGUEL DE ALLENDE SYRAH 2021 / Bodega de Vino San Miguel de Allende de Guanajuato

11

RINCONCILLO DE LOS REMEDIOS CABERNET FRANC 2020 / Los Remedios de Guanajuato

12

ATEMPO MERLOT 2019 / Bodegas de Cote de Querétaro

13

MARSELAN GRAN RESERVA 2019 / Bodegas de Cote de Querétaro

14

GRAN RESERVA 3V 2019 / Casa Madero de Valle de Parras, Coahuila

15

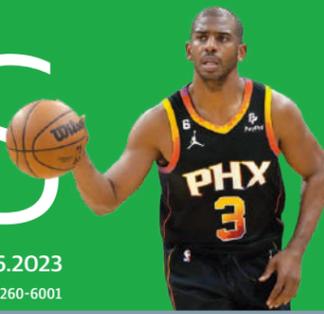
SOPHIE CABERNET FRANC RESERVA 2019 / Vinícola Santa Elena de Aguascalientes

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MARTES 20.06.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



El conjunto de los Soles quiere como sea el título

LOS CINCO meses de Mat Ishbia como el nuevo dueño de los Suns han producido un torbellino de cambios. Nadie parece estar completamente seguro, ni siquiera el base 12 veces *All-Star* Chris Paul, mientras el originario de Michigan busca entregar a Phoenix su primer título de la NBA.

Últimos estrategias del Tri en primeros siete juegos

■ Partidos
■ Ganados
■ Empatados
■ Perdidos



JUAN CARLOS OSORIO
2015-2016



MIGUEL HERRERA
2013-2014



JOSÉ MANUEL DE LA TORRE
2011



JAVIER AGUIRRE
2009
*segunda etapa

Resultados del Tricolor en la nueva etapa



EL EX DE TIGRES ACLARA SU ADIÓS DEL TRICOLOR

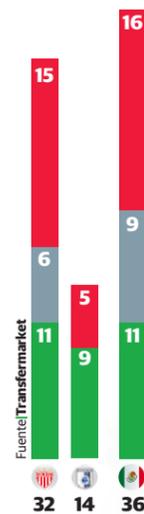
DIEGO COCCA y su equipo de trabajo estaban enfocados en renovar el fútbol mexicano; sin embargo, los resultados nunca fueron los esperados, sobre todo por la afición, que en el último partido del cuadro azteca manifestaron su descontento al dejar casi vacío el estadio.

"(Gente de la FMF) Hablaron de la afición, de la gente que está enojada y es normal, pero nosotros queríamos cambiar en serio a la selección y para cambiarla en serio es muy difícil que en tres meses pase eso", declaró Diego Martín Cocca en entrevista para Azteca Deportes.

La humillante derrota por 3-0 ante Estados Unidos en semifinales de la Liga de Naciones de la Concacaf marcó el destino del entrenador, incluso se dijo algunos jugadores querían dejar la Selección Mexicana, tras la derrota ante EU, aunque Diego Cocca aseguró que esto era falso.

"Algunos (jugadores) se acercaron a decirnos algunas cosas, después del partido con Estados Unidos se pudieron abrir. La relación con los jugadores estaba mucho mejor, con ganas de estar, de participar. Mentira que se querían ir, cada uno tendrá sus asuntos que resolver, pero había mucho compromiso por parte de ellos para sacar esta selección adelante", explicó.

Resultados del Tricolor en la nueva etapa



GERARDO MARTINO
2019



DIEGO COCCA
2023



Foto: @Monica Perez / Razón

Por Enrique Villanueva
Enrique.villanueva@razon.com.mx

La Selección Mexicana de fútbol se encuentra sumida en su peor crisis en la época contemporánea. El arranque de la era de Diego Cocca ha sido muy flojo y es el de menor efectividad, con 42 por ciento, en los primeros siete partidos de todas las gestiones desde el 2008, cuando el sueco Sven-Göran Eriksson tomó las riendas del Tricolor.

La victoria sobre Panamá por el tercer lugar de la Liga de Naciones de la Concacaf no evitó que el argentino tenga el desempeño más flojo entre los estrategas que han ocupado el banquillo tricolor en los últimos 15 años, con tres victorias en siete partidos, una menos de las que cosecharon el sueco Eriksson y Aguirre en su segunda etapa en 2008 y 2009, respectivamente, aunque el Vasco solamente sufrió un descalabro, uno más que el escandinavo.

El triunfo ante los panameños tampoco evitó que Diego Cocca fuera cesado de su cargo al frente de la Selección Mexicana de fútbol, pues el Comisionado de la Federación Mexicana de Fútbol, Juan Carlos Rodríguez, dio a conocer que no hay tiempo de más y que la decisión está tomada.

"Lo natural sería esperar que terminara la Copa Oro, pero hoy ya no tenemos tiempo que perder. He tomado la decisión de dar por terminado el contrato de Diego Cocca y los integrantes de su cuerpo técnico. Igualmente le doy las gracias a Rodrigo Ares de Parga", dijo el directivo.

El argentino Gerardo Martino y el colombiano Juan Carlos Osorio ganaron sus primeros siete compromisos en el banquillo nacional, incluyendo duelos oficiales y amistosos, siendo los de mejores números en un inicio en los últimos 15 años.

Después de la salida del Tata Martino tras la eliminación en la fase de grupos del Mundial de Qatar 2022, el panorama del Tricolor luce incluso más sombrío y gris luego de la humillante goleada sufrida a manos de Estados Unidos en las semifinales de la Nations League.

El estrepitoso tropiezo ante el vecino del norte alargó a seis la racha de clásicos sin victoria en esta rivalidad para los aztecas, además de que confirmó el mal momento de los tricolores, que llegan con la presión a tope a la Copa Oro, única competencia que conquistaron bajo las órdenes de Martino, en el 2019.

3

Equipos ha dirigido Jaime Lozano en su carrera de timonel

"El partido contra Estados Unidos se puede perder, lo que no se puede aceptar

El argentino es despedido

DIEGO COCCA, EL PEOR DT DE MÉXICO EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS

EL TIMONEL solamente sumó tres victorias en siete duelos al frente del Tricolor; la FMF nombró a Jaime Lozano como entrenador interino para Copa Oro

EL ARGENTINO es el tercer DT despedido más rápido de la Selección Mexicana, solamente lo superan Víctor Manuel Vucetich y Luis Fernando Tena, previo a Brasil 2014.

Eldato

es la forma en la que sucedió. Se renunció a ganar desde el primer momento, con decisiones de logística que friccionaron al grupo. Se perdió la capacidad de reacción, el liderazgo dentro y fuera del campo y el sentido de portar con profesionalismo esta playera", añadió el directivo.

Miguel Herrera y José Manuel *Chepo* de la Torre tuvieron las mismas estadísticas en sus comienzos como seleccionadores al sumar cinco victorias y un par de derrotas en el inicio de sus gestiones en 2013 y 2011, respectivamente.

Al igual que Cocca, Martino y Osorio también perdieron su primer encuentro en el timón de la Selección Nacional por goleada. Sin embargo, el 4-0 que sufrió el Tata contra Argentina fue en su decimosegundo cotejo como seleccionador, en tanto que el cafetalero padeció el recordado 7-0 a manos de Chile en la Copa América Centenario 2016 en su decimo-primer desafío.

El invicto del *Chepo* de la Torre duró un poco más, pues registró su primer traspie en su partido 15 al sucumbir 2-1 a manos de Brasil en un amistoso celebrado en Torreón, Coahuila.

El Pijo Miguel Herrera tuvo su primer resultado adverso en su octavo duelo en el banquillo tricolor, al perder por la mínima diferencia contra Bosnia y Herzegovina 10 días antes de debutar en el Mundial de Brasil 2014.

La Selección Mexicana tendrá su siguiente compromiso el próximo domingo 25 de junio, cuando enfrente a Honduras en su debut en la Copa Oro, donde forma parte del Grupo B, que también está integrado por las selecciones de Haití y la invitada Qatar, a las que enfrenta el 29 de junio y el 2 de julio, de manera respectiva.

La Selección Mexicana inicia su actividad en la Copa Oro el próximo domingo y, por lo mismo, la Federación Mexicana de Fútbol no esperó más y tras el cese de Cocca dio a conocer que Jaime Lozano tomará las riendas del Tricolor de manera interina, pero puede ser una gran vitrina para quedarse al frente del equipo de cara al 2026, pues conoce muy bien a la nueva generación de futbolistas que defenderán los próximos torneos con la verde.

"La FMF agradece a Rodrigo y a Diego su trabajo y entrega durante este tiempo y les desea el mayor de los éxitos en sus futuro proyectos. Para enfrentar el próximo compromiso de Copa de Oro, se anuncia como director técnico interino a Jaime Lozano, quien estuvo al frente del proceso olímpico de Tokio 2021", dice el boletín de la FMF.

412

Goles hizo a nivel de clubes el nuevo entrenador del Tri



ARQUETIPO FUTBOL

CORAZONES GRISES

POR DANIEL ALONSO

Las primeras planas de los diarios deportivos y de circulación nacional del viernes 16 de junio de 2023 resumían en una o dos palabras lo ocurrido una noche antes: "Humillación", "Vergüenza"; eran los ecos del 3-0 ante Estados Unidos, la peor noche del fútbol mexicano desde 1988 cuando la FIFA dejó al fútbol mexicano sin mundial por manejos turbios, oscuros y denigrantes para el deporte más popular de nuestro país. El sentimiento de desolación en el aficionado que ama su camiseta es atemporal.

Las escenas dantescas de aquel partido se siguen reproduciendo en la mente de todos. Un fútbol sin la mínima gota de calidad, jugadores sin compromiso en el corazón, pero con mucha rabia en las piernas. Un cuerpo técnico sin la menor idea futbolística para frenar el baile monumental que el odiado rival nos imponía ante un estadio lleno de mexicanos. Una afición que explotó al ver como se quemaba el último lazo de identidad que

significa ver a su selección en una tierra en donde es un invasor. Aquella noche, se perdió todo.

Ahora la Federación Mexicana de Fútbol comienza la operación "Rómpanse en caso de emergencia". Ayer a través de Juan Carlos Rodríguez anunciaron el adiós de Diego Cocca junto con su cuerpo técnico y de paso, también echaron a Rodrigo Ares de Parga. Ya es imposible ocultar la crisis del fútbol mexicano, todo mundo quedó retratado en Las Vegas y por ese motivo, no quieren poner en riesgo el gran negocio que significa lucrar con el sentimiento de los mexicanos que radican en Estados Unidos y los miles de millones que representa el Mundial 2026. Afortunadamente, muchos paisanos ya no acudieron al juego ante Panamá.

Sobre Diego Cocca lo que se puede decir va más allá de los resultados. El hecho de tomar las riendas de la Selección en el momento más caliente y complicado de los últimos tiempos puede verse como una decisión valiente o una decisión estúpida. El propio entrenador con el tiempo podrá reflexionar sobre ello. Es el menos culpable del huracán que se ha formado, pero tampoco puede rehuir de su dosis de responsabilidad. A Diego le faltó mucho análisis

en el cálculo de riesgos de lo que podía significar caer eliminado ante Estados Unidos y pagó sus errores.

Cocca fue un extintor caducado. Era imposible que llegara al 2026; ya los directivos estaban listos desde que lo firmaron para echarlo a la primera. Evitaron caer en la trampa de las cláusulas millonarias de Gerardo Martino o Juan Carlos Osorio que también pudo ser despedido después del 7-0 ante Chile. Por eso era el cese que estaba más que presupuestado y sólo era ganar tiempo. Ahora la papa caliente la tendrá en sus manos Jaime Lozano; aunque se anunció como interino, no duden que los bribones de la Federación apuntan a un "Scaloni" mexicano; que pasó de ser un bomberazo en Argentina, a campeón del mundo. Finalmente, siempre copiamos lo malo de otros países.

No por nada en redes sociales los federativos hacen énfasis en el logro del Jimmy con la medalla olímpica. Una buena actuación en Copa Oro y listo, podrán tapar el sol con un dedo nuevamente. Podrán respirar y sacar la sonrisa del cinismo y decir que todo se arregló, mientras que debajo del vendaje, el fútbol mexicano se sigue desangrando lentamente, dejando a su afición con el corazón gris y sin latir.



WILLIAMS celebra su triunfo obtenido ayer.

Pese a ser 697 del *ranking*, Venus gana en otro torneo

AP

A SUS 43 AÑOS como número 697 del *ranking*, Venus Williams sigue vigente, especialmente cuando juega en su predilecta superficie de césped.

Williams dio la sorpresa el lunes al vencer 7-6 (5), 4-6 y 7-6 (6) a Camila Giorgi, la 48a del mundo, tras más de tres horas de acción en el torneo de Birmingham. Fue la primera victoria de Williams ante una de las 50 primeras del escalafón de la WTA en casi cuatro años.

Williams, dueña de siete títulos de individuales en citas de Grand Slam y cinco veces ganadora del torneo de Wimbledon, estuvo sin jugar durante los primeros seis meses del año debido a una lesión del isquiotibial que sufrió en Auckland en la primera semana de 2023.

En su reaparición la semana pasada, la

estadounidense perdió ante Celine Naef, de 17 años, en la primera ronda del torneo de Rosmalen, Holanda.

Williams dijo que el partido contra Giorgi fue de "ida y vuelta".

"En varios momentos creí que el partido estaba liquidado y ella sacaba un disparo de la nada" dijo Williams. "Me exigió ir al límite de lo que puedo ser, y eso es fantástico para mí".

"Llevaba mucho tiempo sin jugar, así que es grandioso poder responder a la situación", añadió.

La polaca Magda Linette (3a preclasificada), la ucraniana Anhelina Kalinina (5a) y la estadounidense Bernarda Pera también avanzaron en el torneo que sirve de preparación a Wimbledon.

Se decía que la estadounidense podría retirarse como su hermana para pensar en tomar tiempo con su familia.

UN ESTILO diferente

En los Tiempos de la Radio

Lunes a Viernes 5:30 a 10:00 am
103.3 FM 970 AM

Grupo Fórmula
#AbriendoLaConversación

@mariobeteta
oscardmariobeteta.com

Empieza el día con la mejor información



Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  Diario La Razon
-  @LaRazon_mx
-  @larazon_mx
-  La Razon de Mexico
-  La Razon de Mexico

Visítanos

